EDICION DE 16 PAGINAS

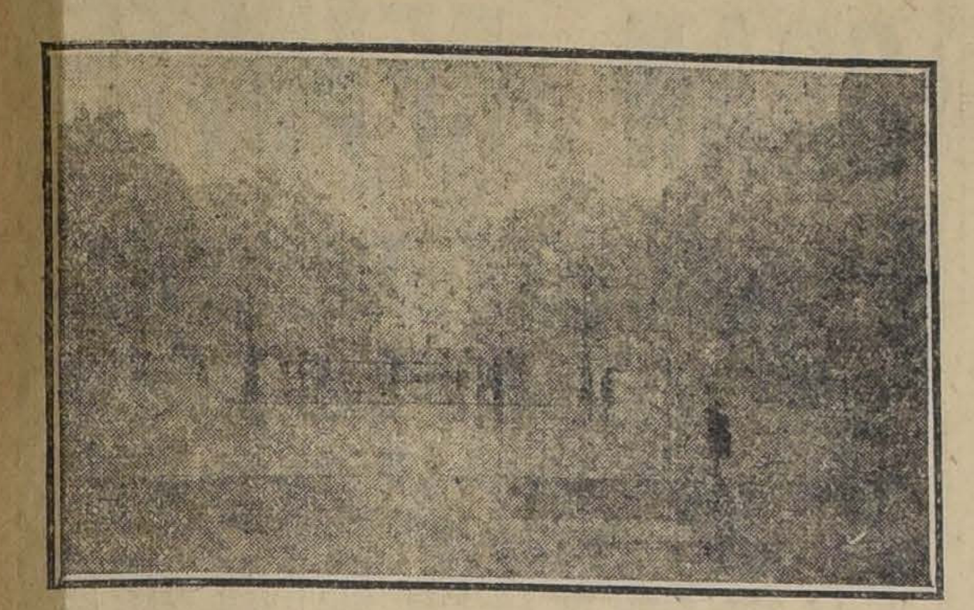
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION — REDACCION
Inglés 3114. Nacional 77 — Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Viernes 18 de Julio de 1919. — Núm. 916.

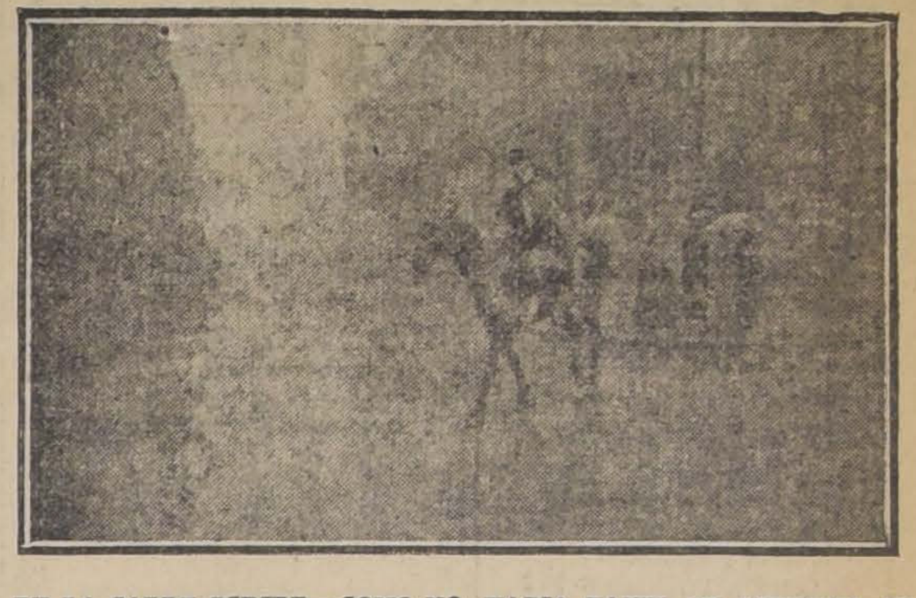
EL 1.o DE MAYO EN PARIS



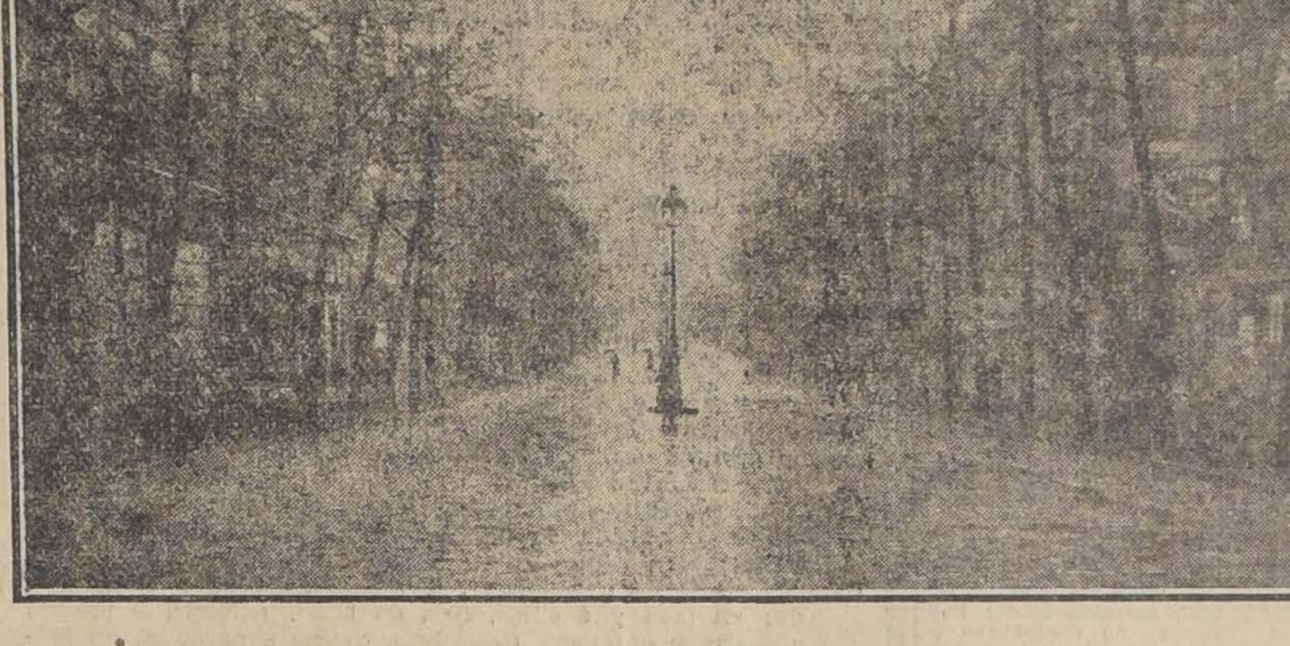
ASPECTO DE LA PLAZA DE LA OPERA AL MEDIODIA (AL FONDO LA FAMOSA AVENIDA DE LA OPERA)



UN ENCUENTRO ENTRE LOS GUARDIAS MUNICIPALES DE A CABALLO Y LAS TROPAS EN EL BULEVAR DE LOS ITALIANOS



EN LA CALLE SCRIBE.—COMO NO HABIA TAXIS, NI AUTOBUS, NI SUBTERRANEO, SE VOLVIO EN ESE DIA A LA TRACCION ANIMAL



EL BULEVAR DE LOS ITALIANOS A LAS 12 DEL DIA.

El naufragio del "San Luis"

El naufragio fué como todos los naufragios, espantoso. Dos días había el "San Luis" capeado uno de esos temporales terribles tan frecuentes en el golfo de Gascuña. Era el "San Luis" un vapor pequeño y antiguo, que hacía viajes entre Argelia y Burdeos. Con furia despiadada convirtió el océano por horas y horas, que se seguían en tragedia siempre creciente, al pequeño casco, albergue frágil de seres humanos, en un macabro juguete de los abismos. Tan pronto el aterrorizado grupo humano se sentía ascendido furiosamente a una altura enorme y danzaba sobre el seno de una ola, como sumido entre concavidades movibles que semejaban enormes fauces siniestras y voraces. El "San Luis", después de una titánica lucha, fué vencido y sucumbió. El temporal decrecía; eran ya menos inmensas las inmensas turgencias de las olas; era menos feroz el aullido del viento; menos pavorosa la negrura del cielo; menos incierto el destino del grupo humano que en el "San Luis" había durante dos días luchado bravamente con el terror y con la muerte. Coincidió una mala maniobra del barco con la aparición de una breve línea luminosa y azul que se abría paso en el horizonte. Una ola cogió oblicuamente al "San Luis" y el "San Luis" se estremeció herido de muerte. A poco entregaba sumiso, casi con dulzura, su proa que se sepultó en el mar, cual si fuera la cabeza de una gigantesca ave marina certeramente alcanzada por la bala de un "crack shot". Al cabo de pocos momentos flotaban tablones, rodeados de brazos crispados, y primero un remolino de agua y luego burbujas y burbujas de aire entre las aguas, trazaron el epitafio fugaz del "San Luis".

Pedro Helder y Jorge Durand habían salido de Argel en el "San Luis". Ambos eran bordeleses, trasladados con sus familias desde niños a la ciudad africana y regresaban ambos a Francia para cumplir con su servicio en las filas del ejército francés.

Los dos muchachos habían crecido juntos y su amistad, como tantas y tantas amistades, parecía indestructible. Llegaron ambos a la pubertad y un día un algo trivialísimo los separó para siempre. El matrimonio Carré, una familia francesa también establecida en Argel, era constante contertulio de las familias Helder y Durand y la chiquilla Enriqueta Carré creció casi como una hermana de Pedro y de Jorge. A ambos muchachos causaban risa las ingenuas diabluras de la pequeña Enriqueta y ambos tenían con ella la bella camaradería que existe entre niños de los dos sexos en la edad adorable y breve, que para siempre queda ocupando luego el más perfumado lugar entre los recuerdos queridos.

Mas, ya la niña y los niños habían crecido.

Una tarde Pedro sintió algo extrañísimo al lado de Enriqueta, quien en alguna forma participó de lo que por su antiguo camarada pasaba, porque sonrió primero, se puso muy encarnada luego y acabó por ponerse muy seria, mientras sus ojos brillaban, brillaban...

Otra tarde, y siempre en casa de Enriqueta, Jorge se dió cuenta de que en la chica había algo, algo que él no podía definir ni explicar, que lo atraía y le apagaba la voz y se sintió ridículo y casi, casi le fué imposible evitar el llanto. También de esto se percató Enriqueta, porque también sonrió primero, se puso luego encarnada como una amapola y terminó por ponerse seria, aunque no tanto esta vez...

Otra tarde, paseaban juntos Jorge y Pedro, que no osaban decirse por qué cada día eran menos alegres y por qué cada día se sentían menos camaradas, cuando cerca de ellos pasó Enriqueta. No se detuvo la niña con los jóvenes: les saludó con una inclinación de cabeza y se puso encarnadísima. Pedro y Jorge sintieron los golpetazos de la sangre que les subía y subía al cerebro y les congestionaba las orejas en forma que evidentemente era risible. Ninguno de los dos osaba mirar al otro. Cuando Pedro con la mirada baja rompió el silencio, su voz le sonó hueca y había algo de "falsete" en la entonación de Jorge cuando respondió consciente de que estúpidamente miraba al cielo. No se dieron la acostumbrada cita para más tarde, al separarse y cada vez se vieron menos...

Muy breves días habían transcurrido, cuando Pedro y Jorge se vieron juntos en la cubierta del "San Luis", que zarpaba con rumbo a Burdeos.

Al hundirse el pequeño vapor quedaron a flote sus despojos; maderos hacia los que desesperadamente nadaban los náufragos. Fué tan violenta la catástrofe, en momentos en que renacía la esperanza; tan fiero era el mar a pesar de que decrecía por momentos y tan pequeños los botes que había a bordo, que nadie pensó en ellos.

Por una de esas coincidencias sorprendentes, cuando Jorge llegó a cogerse de un madero, alguien le había precedido y ese alguien era Pedro. De momento no se reconocieron. Llegó también al tablón "Frisk", el perro de Jorge, al que éste no quiso dejar en Argelia. El pobre animal se debatía sobre las olas en la persecución del madero al que se adhería su amo. Los dos amigos de la niñez a pesar de la lucha que sostenían por sus vidas hubieron de reconocerse.

—¡Cógete, buen Pedro!

—Ahora: con fuerza, Jorge!...

Y pasaba una ola y venía otra. Tras de ellos aparecía siempre "Frisk", con la mirada clavada siempre en su dueño.

El madero era pequeño. Podían ambos sostenerse, siempre que movieran las piernas como lo hacen los nadadores. De adherirse tan sólo al madero perecían los dos.

Ya desfallecían Pedro y Jorge; sus piernas se negaban a todo movimiento. Los dos jóvenes se cruzaron miradas que eran interrogaciones terribles.

—Oye.

—¿Qué?

—Júrame...

—¿Qué?

—Júrame que "ella"...

Los sacudió una ola. Cada vez estaban más débiles.

—...Que si "ella" llega a ser tuya, que serás muy bueno...

Otra ola los levantó alto, alto y luego los dejó caer en una concavidad.

—¡Lo juro!

Al oir el juramento, Jorge miró fijamente a su amigo y se desprendió del madero. Había levantado los brazos y sus manos fueron lo último en hundirse. "Frisk" con denuedo se sumergió en socorro de su amo. No volvió "Frisk" a aparecer.

Pedro había seguido la rápida tragedia con los ojos, con sus ojos descentrados ya por tantas angustias. Se aferró al madero, sintió un alivio; ya el madero lo sostenía bien.

Apareció a poco en la cresta de la ola una barca. Pedro había sido visto e iban en busca suya.

Cuando Pedro fué recogido a la barca, quiso mirar de nuevo el sitio donde había desaparecido su amigo. Fué inútil. El mar era todo igual; miles y miles de pesadas moles se movían como ensayando de nuevo un ritmo coloreadas por el rojo del poniente que había roto ya definitivamente las nubes negras y siniestras. Pedro dejándose caer sobre una banqueta se echó a llorar.

Una vez que hubo cumplido su servicio militar, Pedro volvió a Argelia. Su familia le remitió dinero para que antes de embarcarse pasara unos alegres días en el hermoso país donde la vida es bella. Pedro aprovecchó bien esos días que le parecieron cortos. No quiso volver a pasar el golfo de Gascuña y se embarcó en Marsella. Cuando lo hizo soñó en la nueva aventura de un viejo amor. ¡Enriqueta!

Enriqueta ya se había casado, y por cierto brillantemente. Era toda una guapísima mujer; su marido era un comerciante muy rico; una máquina productora, una bomba aspirante y continua del oro de todos, especialmente de aquel de los pobres. Era un gran señor.

Las malas lenguas dicen que Enriqueta reanudó sus amores con Pedro. Yo no creo en las malas lenguas. Pero, sí, juro que Pedro nunca refirió a Enriqueta la manera cómo se ahogaron Jorge y el pobre "Frisk".

D. Q.

Huyan ustedes de los grandes operadores

A un amigo mío le tenían que operar de la apendicitis.

—Voy a quedarme arruinado— me dijo;— pero no tendré más remedio que acudir a un gran cirujano.

Era un amigo querido, y yo me alarmé.

—No haga semejante cosa— le respondí.—Llame usted a un medicucho cualquiera. Llame usted a un sastre. Llame usted a un barbero o a un ebanista, pero no llame usted a un gran cirujano. El gran cirujano le considerará a usted el apéndice así como un virtuoso del violín puede considerar la **Pastoral**, de Beethoven, y, de una manera muy artística, le matará a usted...

Yo he visto trabajar una vez a un virtuoso de la cirujía. Rodeado de un coro de admiradores se dirigió a una mesa de mármol, donde, convenientemente narcotizado, yacía el enfermo. El virtuoso cogió unas pinzas y un bisturí y se dirigió a nosotros.

—Para la mayoría de los cirujanos—nos explicó— esta operación no ofrecería dificultad ninguna. Es una operación sencillísima, que está resuelta desde hace mucho tiempo, y que puede realizar cualquiera sin el menor peligro. Comprenderán ustedes, sin embargo, que después de reunir aquí a tan buenos amigos, yo no voy a defraudar su expectación. Las posibilidades quirúrgicas son ilimitadas para todo médico que tenga sangre de artista, y yo voy a demostrarlo ensayando con este enfermo un procedimiento inédito y completamente personal. Es un procedimiento peligroso, indudablemente, pero en eso consiste su encanto. Ya saben ustedes, señores, que a mí ni me arredra el peligro...

Y, con un gesto a lo Thuillier, el gran cirujano se lanzó sobre el enfermo.

—Van ustedes a ver con qué rapidez procedo—añadió el gran cirujano.— Toda la operación se reduce a tres trazos. ¡Zas! ¡Zas! ¡Zas!...

El gran cirujano hizo sus tres trazos y el enfermo dejó de cantar.

—Se le va el pulso—observó un ayudante.

Otro ayudante cogió con unas pinzas la lengua del pobre hombre y se puso a tirar de ella desesperadamente, pero todo fué inútil. Al poco rato, el enfermo había muerto.

—¡Qué lástima!— exclamó uno

—¡Verdaderamente! — Este pequeño detalle enturbia un poco el éxito de la operación...

El príncipe de la cirugía se lavó las manos, y si alguien se ha lavado alguna vez las manos como Pilatos, fué precisamente aquel hombre.

Amigo lector: permítame usted que le dé el mismo consejo con que ya favorecí al amigo de quien he hablado antes. Si alguna vez necesita usted que le operen, llame usted a un medicucho cualquiera. Llame usted a un sastre. Llame usted a un barbero o a un ebanista; pero no llame usted a un gran cirujano...

JULIO CAMBA.

La revolución en Hungría

Bela Kun, el jefe del comunismo húngaro

Cada día es más evidente que la revolución comunista húngara está lejos de, ser una "maniobra alemana", o un simple movimiento nacionalista. Las excesivas exigencias de checos, sureslavos y rumanos, han acelerado, sin duda alguna, la explosión del comunismo, pero éste tiene, ante todo, razones económicas que aclararemos ulteriorrmente. No puede negarse que estamos frente a un movimiento maximalista, tal como lo vemos en Rusia, esto es: antidemocrático, antiparlamentarista, basado en la dictadura del proletariado, y los "Consejos de obreros, campesinos y soldados".



El verdadero jefe del comunismo húngaro es Bela Kun, un amigo periodista que fué secretario de la Casa del Pueblo del importante centro obrero de Tenesvar. Antes de la guerra era muy poco conocido. En 1915 fué hecho prisionero por los rusos. La revolución de Marzo de 1917 le devolvió la libertad, y convertido en las ideas maximalistas, se alistó luego en el tercer ejército rojo, que está luchando actualmente en el Ural contra las fuerzas del almirante Kolchak, jefe del Gobierno contrarrevolucionario de Omsk. Por casualidad, conoció a Lenine, que sorprendido por su inteligencia, su energía y su fanatismo, le tomó en amistad y le encargó de la dirección de un periódico maximalista en idioma húngaro destinado a los numerosos prisioneros húngaros en Rusia. El periódico se tituló **Voros Ujsag (La Gaceta Roja)**. En Diciembre del año pasado, cuando Karolyi estaba ya en el poder, Bela Kun volvió a Hungría, y continuó publicando su periódico en Budapest. Atacó con la mayor violencia el Gobierno burgués — aunque muy radical—de Karolyi, y a los sociales demócratas (Garami, Kunfi, Bohem) que formaron parte de él. Entre el **Voros Ujsag** y el **Népszava (La Voz del Pueblo)**, órgano del partido social demócrata, la discusión fué acérrima, hasta el punto de que en Febrero de este año, Bela Kún con sus fieles comunistas, intentó un asalto contra el edificio del **Népszava**, pero fué impedido por la Guardia urbana. Al día siguiente, Bela Kun fué arrestado en compañía de 41 comunistas. En la lucha callejera habían perecido algunos guardias, y para vengar la muerte de sus compañeros, seis guardias entraron en la celda de Bela Kun para lincharlo. La intervención oportuna del director de la prisión salvó la vida del jefe comunista que, sin embargo, había sido ya seriamente maltratado por los policías.

El día 19 de Marzo, Bela Kun fué libertado de la cárcel y el 21 Karolyi le entregó el poder. Mientras tanto, el partido socialdemócrata y el comunista se habían fusionado. En el gabinete presidido por el antiguo obrero albañil Alejandro Garbai, Bela Kun está sentado junto a Kunfi (Instrucción Pública) y Bohem (Socialización) que habían tolerado— si no aconsejado—su arresto. Este hecho, esta súbita conciliación entre los social-demócratas y los comunistas explican los telegramas algo desconfiados dirigidos por Lenine y Chicherin a Bela Kun. Se dice que los antiguos socialistas están ya desbordados por los millares de comunistas antiguos prisioneros de guerra húngaros—que vuelven cada día de Rusia. La ley general de las revoluciones traerá quizá consigo que bajo la jefatura de Bela Kun se constituya un gabinete puramente comunista.

En el gobierno actual, Bela Kun desempeña la cartera de Negocios Extranjeros, por ser amigo íntimo de Lenine y sus compañeros. Como durante la existencia de la Monarquía austro-húngara, la residencia de la Corte y del cuerpo diplomático fué Viena, no hay en Budapest un ministerio de Negocios Extranjeros. Bela Kun ha instalado, pues, sus oficinas en el magnífico Palacio Real, donde varias salas suntuosas han sido transformadas en salas de espera.

Bela Kun tiene unos cuarenta años. De estatura media es más bien corpulento algo "rechoncho", con la cabeza grande y la cara extremadamente enérgica. Es un excelente organizador, como lo demuestra su actuación en la gran huelga de mineros de Saigó Tarjan, y su resistencia eficaz a los nacionalistas checos, que intentaron ocupar esas importantísimas minas de carbón. Bela Kun estima que el imperialismo checoeslavo, serbio y rumano, pueblos cuyo desenvolvimiento económico es muy inferior al de los húngaros, constituye un grave peligro para el comunismo internacional, despertando el odio de razas, acercando al proletariado de cada país a su respectiva burguesía y sometiendo al "chauvinismo" nacional las regiones mineras y los centros industriales de Hungría. La resistencia armada al imperialismo de esas naciones es, por parte del proletariado de Hungría, ante todo una lucha económica, y sólo en segundo término una lucha nacional.

ANDRES REVESZ.

¿Se vive más de una vez?

En **Espiritismo y la anarquía**, de monsieur Bauvier, se refiere un caso de reencarnación verdaderamente trascendental para la minoría espiritualista que rechaza el seco y vacío ateísmo del siglo XIX.

"Míster Isaac G. Jostez tuvo una hija llamada María, que murió a los diez años de edad en el condado de Effingham. Algunos años más tarde tuvo una segunda niña, que nació en Nabota, ciudad donde vino a vivir después de la muerte de María. A esta segunda niña se la puso de nombre Nellie; mas ella persistía obstinadamente en que se llamaba María, diciendo que **era su verdadero nombre, con el cual se la** llamaba otras veces.

"En un viaje que realizó con su padre **reconoció** la antigua casa y a muchas personas a quienes jamás había visto, pero que la primera niña conocía muy bien. A un cuarto de hora de nuestra antigua morada—dice Mr. Jostez —está la escuela donde iba María. Nellie, que jamás la había visto, hizo de aquel local una exacta descripción y me expresó su deseo de volver a verla. La llevé allí, y, una vez que estuvo en la sala de estudio, se fué directamente al pupitre que había ocupado su hermana, diciendo: "Este es el mío". Se diría que hablaba un muerto resucitado".

Comprendo el estupor que este extraordinario relato producirá entre los lectores, ocupados en los negocios terrenos. La lucha tremenda de la vida; la conquista del oro, del laurel y del amor, nobles ambiciones humanas, produce una especie de inconsciencia con relación al problema de la muerte. De tiempo en tiempo surge el espanto de una guerra, donde perecen millares de hombres, lanzados unos contra otros, en nombre de unos cuantos tópicos sonoros y ancestrales, mal comprendidos generalmente. Como consecuencia de la carnaza, llegan las fúnebres legiones de la peste atravesando las fronteras. Acaso en las horas terribles pensamos, con sorpresa, en la posibilidad de que nosotros también tenemos que morir. Al decirnos estas palabras cartujas y escalofriantes, volvemos los ojos a los altares de las ingenuas religiones, y vemos que nosotros mismos, por ateismo ramplón, hemos arrojado las imágenes y hemos dejado apagarse las luminarias del templo.

Faltos de la Fe—la lúcida doncella teologal—sólo tenemos una sensación ciega de espanto ante las sábanas de la tierra. Es la labor demoledora y terrible de la pseudo-filosofía de los revolucionarios del último siglo.

A la fe ingenua, la que se siente y no se razona, substituye en los cataclismos espirituales, ante las tremendas interrogaciones de la Esfinge, una fe inteligente, mitad intuición y mitad conocimiento. Y el alma se hunde en el laberinto de mágicos cristales del ocultismo.

Entonces nos preguntamos: ¿Se vive más de una vez?

Según Bauvier, en el caso de la niña Nellie, que recuerda una encarnación anterior, no cabe duda. No es esta la única vez que se ofrecen estos extraños testimonios. Lamartine, el dulce poeta francés, tiene, en su viaje a Tierra Santa, recuerdos e impresiones de que conocía completamente aquellos lugares, donde no había estado nunca... al menos en aquella existencia. Ved lo que dice en su **Voyage en Oriente**: "Yo no tenía en Judea ni Biblia ni guía alguna para darme el nombre de los lugares, ni el nombre antiguo de los valles y montañas, y, sin embargo, reconocí **en el instante**, el valle de Terebinto y el campo de batalla de Saal. Al llegar al convento, los padres me confirmaron la exactitud de mis previsiones, hallándose tan asombrados mis compañeros que no querían creerlo.

Del mismo modo, en Séfora había designado con el dedo e indicado con su propio nombre una colina coronada por un castillo en ruinas, citándola como el sitio probable del nacimiento de la Virgen. Al día siguiente reconocí, al pie de una montaña árida, la tumba de los Macabeos. Excepción hecha de los valles del Líbano, apenas encontré en Judea un lugar o una casa que no fuese para mí un recuerdo. ¿Hemos vivido dos veces o mil? ¿Nuestra memoria no es más que una imagen obscura que el soplo de Dios reanima?"" Delaune, en **Les vies sucesives**, recoge y comenta estas palabras de Lamartine.

El mismo Gabriel Delaune da una explicación del por qué no conservamos el recuerdo de las vidas anteriores. "Existen —dice— series de memorias que coexisten en el mismo sujeto, y que se ignoran completa y absolutamente. En estas condiciones, fácil es comprender que si es exacta la hipótesis de las vidas sucesivas, es por lo mismo, generalmente, difícil recordar los acontecimientos de una vida anterior; pues el movimiento vibratorio de la envoltura periespiritual, unida a la materia que le es propia en esta encarnación, difiere sensiblemente del que poseía en una vida anterior, no consiguiéndose la renovación de recuerdos, porque falta el mínimo de intensidad y de duración, características de las vibraciones de aquella época.

Ante la maravilla de que vivimos esta vez, no hay motivo para no creer que hayamos vivido otras varias.

Desde el misterio del protoplasma hasta el enigma de la desintegración de la tumba, todo es desconocido para nosotros. Por otra parte, hay serios indicios para creer en la pluralidad de existencias, aparte de la razón filosófica que no comprende lo absurdo de nacer, vivir y morir definitivamente, sin razón ni explicaciones de este éxodo, sólo como un accidente casual de una naturaleza arbitraria y loca. Desde hace millones de años tal vez el hombre está buscando el origen divino y la alta misión de su alma, y no se resigna a ser una floración casual de la materia ciega.

Muchos filósofos afirman diversas rondas de existencias. Y, además, surgen casos extraordinarios como el referido por Bauvier, que les da la razón y que no hay modo de explicar de **manera natural**, o sea con sujeción a la pseudofilosofía, que niega incluso la existencia del alma, con el argumento de que ningún médico la ha encontrado al operar con su bisturí.

El caso de Mozart componiendo una **Misa** a los seis años, el conocidísimo de Víctor Hugo, y aún la misma pásmosa precocidad de nuestro Pepito Arriola, entre otros muchos indican que el espíritu trae facultades desarrolladas en vidas anteriores, que fructifican antes de que el nuevo organismo esté perfectamente granado.

Es esta una pregunta que abre consoladores horizontes espirituales: ¿Se vive más de una vez? Ante la hecatombe de la guerra que ha finado; con la muerte, que nos acecha y se nos muestra por doquiera, el alma de la Humanidad reacciona contra los ramplones materialismos, hueros y desconsoladores, y busca asideros para su fe y esperanzas para el devenir de lo más puro de su esencia, la conciencia del yo y la inmortalidad del pensamiento, el **Manas** eterno de la Teosofía.

Y pensamos que acaso hemos de renacer dentro de cientos de años, en plena apoteosis de la ciencia, del amor y de la belleza, cuando ya se consideren las guerras como monstruosidades inconcebibles, propias de una edad bárbara y obscura.

EMILIO CARRERE.

MADERAS DE RAULI Y LINGUE

50 mil pulgadas en 1-1½-2-3 y 4 por diez, secas de 4 años

Barraca y Fábrica "Iberia"

MATUCANA 745, entre San Pablo y Rosas

Fco. García Paz

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en todo Chile.

El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

se trasladó a calle

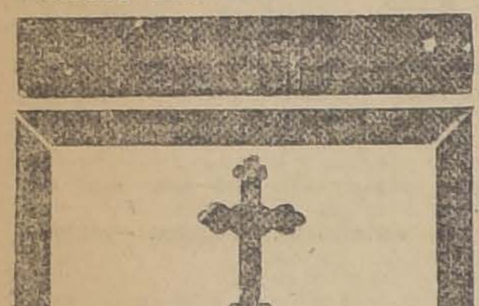
COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—La Casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro inolvidable deudo don

LUIS BONZI BALEBONA

sus restos serán conducidos hoy Viernes a las 4 P. M., al Cementerio General.

El cortejo partirá de su casa habitación, Bascuñán Guerrero 14.

LA FAMILIA

Nota. — El Miércoles 23 a las 9 A. M. se oficiará una misa en la iglesia de la Gratitud Nacional, por el descanso de su alma.



Defunción

SOCIEDAD DE S. M. IGUALDAD Y TRABAJO

Habiendo fallecido el señor don

LUIS BONZI

benefactor de nuestra "Escuela Nocturna", recomendamos la asistencia a los socios a sus funerales, que partirán hoy a las 4 P. M., al Cementerio General, de Bascuñán Guerrero 14.

LOS SECRETARIOS

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

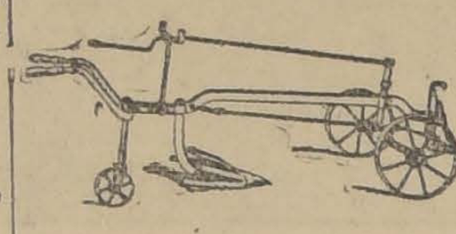
CARLOS ZENTENO LOYOLA

José Robinovitch

CASILLA 1284.-TELEFONO 1856

HUERFANOS 2653

SANTIAGO



— OFRECE: —

- Clavos para embarcaciones, negros y galvanizados.
- Estanques, 18 litros.
- Tapas Alcantarillados.
- Carretillas, todos tipos.
- Escaños y sillas, para jardines.
- Arados, en general.
- Palas Mono, importadas y nacionales.
- Palas Buey fundidas.
- Rastras 30 y 24 clavos.
- Rastras de discos para tierras gredosas.
- Repuestos para toda clase de arados.

A más bajo precio de plaza

Semillas

de RABANO y de NABO

COMPRAN

Ed. A. Vigneaux & Co.

Morandé 237 - Casilla 2287

18-G

Stenographer

Require inmediately first class stenographer for importing firm. Must have good references and be a quick worker. Good salary to competent applicant. Apply giving full unformation to Casilla 3627.

x-5206-20-g

Curtiembres - Tintorerías

PIROLIGNITO de fierro

Ofrecemos al precio más bajo de plaza

A. BECKER & Co.

CONCEPCION	SANTIAGO
B. Arana 348	Bandera 615

SIGUE LA VENTA

CHALES y BUFANDAS DE SEDA

CRESPON PARA LUTO

ABANICOS DE PLUMAS

29 - Galería Alessandri - 29

19-G

Población y Balneario "EL TABO"

ARMANDO CELIS M., ruega a los señores propietarios de la Población y Balneario "EL TABO", se dignen pasar por Arturo Prat 207, a fin de tratar sobre diversos asuntos relacionados con sus intereses.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Viernes 18 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Avenida Matta número 1092,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,446 a 19,995 y 27,326 a 30,576.

Hay: aparadores con mármol, manteles y servilletas, escopetas, pañuelos de rebozo, sobretodos, máquinas de coser, máquina fotográfica, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, mantos de seda, velo y espumilla, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Viernes 18 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 86,901 a 95,019.

Hay: par de rositas con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, aparadores con mármol, anillos con brillantes, alfombras, prendedores con brillantes y diamantes, sillas de montar chilenas e inglesas, catres de bronce y colchones, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 18 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,151 a 18,809.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, catres de fierro con bronce, colchones, anillo con perlita, sobretodos, peso mostrador, veladores con mármol, prendedor con brillantitos, relojes de oro, plata y níquel, mantos de seda y velo, gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas de coser, sillas de junco, etc., etc.

El Viernes 18 de Julio, a las 8 1|2 P. M., el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAMA", calle San Francisco N.o 608,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,161 a 70,809.

Hay: maletas de cuero, cadenas y relojes de oro y plata, sobretodos, cortinas, pulseras y gargantillas de oro, espejos marco dorado, máquinas de coser, aparadores y trinches con mármol, alfombras, prendedor con brillantes, mantos de seda, velo y espumilla, peinadores con mármol, anillos con brillantes, anillos con perlas, máquinas fotográficas y muchas otras especies.

El Sábado 19 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17, 251 a 21,909.

Hay: Sillas de montar chilenas e inglesas, ternos de camisir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, anillos con brillantitos y piedra, mantos de seda, velo y espumilla, peinadores y cómodas con mármol, un piano, medio amueblado tapizado, alfombra, trinches, roperos con luna, relojes de oro, plata y níquel, máquinas de coser, sillas de junco, etc., etc.

El Sábado 19 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA SALVADORA", calle San Pablo N.o 1660,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69, 487 a 76,800.

Hay: Manteles y servilletas, cortes de casimir, sobretodos, mantos de seda, velo y espumilla, cómoda y veladores, catres de fierro con bronce, anillos con brillantitos, aparadores, cadenas de oro y plata, máquinas de coser, sobrecamas, pistolas y revólvers, peinadores con mármol, ropero con luna, máquina de coser, sillas de junco y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

Niños, Anémicos, Convalecientes, Ancianos

RACAHOUT de los ARABES

DELANGRENIER

El desayuno más nutritivo, más digestivo, más agradable.

Exíjase el nombre del fabricante: DELANGRENIER

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON MARTIN FLORES

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

Mañana SABADO 19, a las 3 P. M.

En la calle MAESTRANZA N.o 236

— HAY —

SALON.— Piano vertical, alfombra de tripe cortado, amoblado compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 6 banquetas, 2 mesas redondas, 1 mesa de centro madera de nogal, espejos y cuadros.

ESCRITORIO.—Un escritorio ministro, sillón giratorio, un amoblado compuesto de 1 sofá y 12 sillas de cuero, 2 estantes, un diván, etc.

COMEDOR.— Mesa de corredera, amoblado compuesto de aparador y trinches, 12 sillas, reloj de colgar, cuadros, paisajes, etc.

VARIOS.— Ropero, peinador, 1 amoblado blanco compuesto de: un sofá y 4 sillas, tina de baño, perchas, 2 medios amoblados de cuero, paragüera, cocina a parafina, un galpon de fierro galvanizado, lotes de puertas y ventanas, etc.

A la vista desde hoy.

Medina Hermanos.

19-G

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS, DOS AUTOMOVILES METZ Y UN VICTORIA

AGUSTINAS N.° 865

Hoy VIERNES 18 de 10 a 12 y 1½ P. M.

ADELANTE, AUNQUE LLUEVA

POR ORDEN DE LOS DIVERSOS JUZGADOS CIVILES, SUCESIONES DE DON FILOMENO DEL VILLAR Y VARIOS CONSIGNATARIOS

— HAY: —

SALONES.—1 Autopiano marca Howard con piezas, 1 Lote piezas para idem, Un piano media cola Seyler, 10 amoblados estilo Luis XV, Bergere, Inglés, Antoniette y otros, tapiz seda felpa de lana, mouquet y yuto, Pisos y banquetas para idem, Cortinajes de felpa bordado, Bhull, Jacarandá con incrustaciones de bronce, Espejo biselado con marco dorado, mesas de centro y de arrimo de caoba y jacarandá, lámparas de pie eléctricas para salón con pantalla, alfombras de una pieza, tripe cortado, vitrina Luis XV, Sillas y banquetas doradas, Seis sillas Luis XV tapiz seda, bustos y estatuas de Terracotta, Alfombras de una pieza, tripe cortado, Plafonier, artículos de fantasía, Jardineras color caoba con bronce, Cuadros al óleo, Grabados, Acuarelas, Oleografías, Reloj de pie roble americano antiguo, etc., etc.

ESCRITORIO.—Escritorio de cortina caoba, Seis escritorios ministro, medio ministro y parados, Estantes para libros, abiertos y con vidrios, Cajas de fondo, Prensas de copiar, Mesitas para idem, Escritorio para señora, Máquina de escribir, Estantes giratorios, Amoblados de cuero y Pergamoid, Sillones y pisos giratorios, Artículos para escritorio, Estatuas de bronce y Terracotta, Cortinajes, Cuadros, Libros, Estufas eléctricas y a gas, Lámparas eléctricas con pie y pantalla, etc., etc.

COMEDORES.—8 juegos compuestos de aparador y dos trinches con espejos biselados y mármoles de varios colores, estilos Inglés, Americano, Renacimiento y corrientes, Aparadores y trinches sueltos, Carpetas de mesa, Servicios de mesa de loza y porcelana, Loza suelta, plaquées, cristalería, cuchillería, centros de mesa, Sillas respaldo alto y bajo de diversos estilos, cuero estampado, enjuncados y madera, Relojes de pared, Cuadros de frutas, Vitrinas, Trinchantes en estuche, Redomas para pescados, caminos de mesa, alfombras, Lámparas a gas y luz eléctrica, cortinajes, Stores, Plafoniers, etc., etc.

DORMITORIOS.— 3 juegos enchapados en nogal con ropero de 3 cuerpos, con mármoles de colores y espejos biselados, cinco juegos más estilo Inglés, Renacimiento, color caoba y jacarandá, Guardarropas, Roperos de uno, dos y tres cuerpos, Peinadores, Cómodas, Veladores, Mesitas toilette con espejo y mármol, Bidets, W. C. portátil, Chaisse-longue, Biombos, Catres de bronce, Fierro con bronce y fierro, Catres para niños, Cunas para guaguas, Marquesas de caoba con bronce, nogal y jacarandá, Colchones de lana, crin y mezclados, Artículos de toilette, máquinas de coser de pie y mano, Coches para guaguas, Sobrecamas de Vicuña, Cuadros religiosos, Pañeras de bronce, Cortinajes, etc.

VARIOS.—Baños fierro enlozado, idem de zinc, Baños de asiento, calentadores Califont y Geyser, a gas, idem a carbón y leña, Lavatorios de loza, con llaves níquel, Cocinas económicas y a gas, marca Richmond, Sillas de montar chilenas e inglesas, Jaulas grandes para pájaros, Estufas a carbón y parafina, idem eléctricas, Lavaplatos, Linoleums, Sillas de doblar, W. C. silenciosos, lavatorios con estante de fierro, Bicicletas, Paragüeros, Un billar con plancha de madera, Juegos de mimbre y madera para hall, Un lote eucaliptus, bambúes y paltas en tinas, Botiquines, Refrigeradores, Una máquina registradora con 4 cajones, Vidrieras, muestrarios, Lámparas, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

18-

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA

VALIOSA GALERIA DE CUADROS EUROPEOS

Colecciones de Marfiles, Porcelana y Platería antigua

DE LA SUCESION DE LA SRA. DOLORES VIAL DE HURTADO

Hoy Viernes 18 y Sábado 19

A LA 1.30 P. M.

1118 - Santo Domingo - 1118

Esquina Bandera

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY —

CUADROS ORIGINALES DE: Narciso Díaz de la Peña, Francois (escuela David), Humbert, Pradilla, Corot, Barci, Urgell, Miralles, Michetti, Isaac Ostade, Sureau, Brenin, Román Rivera, Kate, García Rodríguez, Juan Antonio González, Blum Zurbaran, Cortez, Rosenberg, Dupray, Antonio Smith, Vandeverdonck, etc., etc. **Catálogos a disposición del público.**

OBRAS DE ARTE: Busto de mármol de Carriere Belleuse, estatua grande de mármol, El Niño de las Guindas; bronces de Barbedienne y otros firmados por Méme, **cuatro grandes jarrones de Sevres antiguos,** jarrones chinos, cloissonnié, Copenhague, bibelots de porcelanas de Sax, Sevres, biscuit. GRAN COLECCION DE MARFILES EUROPEOS Y CHINOS, **colección de platería antigua** con 2 lindos candelabros cincelados, mates, sahumadores, joyas araucanas, espuelas, figuras bolivianas y objetos de filigrana, linda mesa cubierta de malaquita, diversos artículos de mosaico, como: mesa, cofres y cuadors de figura; **servicio de té porcelana Sevres incrustado con plata,** 6 tapicerías hechas a mano, etc., etc.

SALON I: RICO PIANO DE CONCIERTO STEINWAY SONS New York; gran amoblado de jacarandá con filete dorado estilo Luis XVI tapiz de seda chinesca compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, 12 sillas, 3 sillones bajos y 4 cortinajes iguales; 3 juegos de sillas doradas con tapices de seda de fantasía, 3 lindas mesas de bronce con cubierta de mosaico Luis XVI, 7 grandes espejos, 3 consolas doradas Luis XV, lindo juego de reloj con candelabros y jarrones de bronce cloissonnié, GRAN TAPIZ DE AUBUSON de 10 por 5 metros, gran lámpara de bronce de 12 luces, ganchos de murallas, etc., etc.

SALON II: Amoblado francés de jacarandá Luis XVI fierro lampás azul, compuesto de: 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 7 cortinajes de lampás color turquesa, mesa redonda de jacarandá antigua con cubierta de mosaico; vitrina Luis XV de 3 cuerpos bombé con Verni Martín; 2 vitrinas chicas iguales, DOS MAGNIFICOS BOULES DE CAREY CON BRONCE, 2 espejos ovalados grandes, gran biombo chino de 5 hojas bordadas en seda, dos muebles esquineros de jacarandá Luis XV, licorera de fanal, guarnición de bronce para chimenea, 2 lámparas de cristal Bacarat, de 20 y 15 luces respectivamente, tapices persas, alfombrado rojo, etc., etc.

OTROS SALONES: Amoblado de felpa labrada, 2 cortinajes, boul, muebles con estante, mesa de centro con incrustaciones de nácar y bronce, bargueño italiano con mosaico, vitrina, juego de banqueta, silloncitos taburete, mesa y pedestales estilo oriental, caja de juegos, **gran credence japonesa con marfil,** alfombra grande persa, lámparas de bronce eléctricas, alfombrado de un color, gris, etc.

COMEDOR: Gran aparador francés de jacarandá con interior de caoba estilo Luis XV, 2 trinches, un gran mueble de jacarandá con espejo y medallones de Sevres, rica mesa de correderas de jacarandá, espejo marco de jacarandá, un sofá y 12 sillas cuero Córdova, **gran surtido de porcelana francesa, guarda roja y dorada, para 30 personas;** jarros de bacarat con tapa de plata, cristales finos, pieza grande de centro con bronce y cristales, 5 cortinajes de paño rojo, 3 estatuas de madera tallada, grupos ecuestres de bronce fino, reloj de bronce con mármol, biombo dorado, platos de colgar, medallones, gran lámpara de 15 luces, Renacimiento, etc., etc.

VARIOS: Un amoblado de dormitorio, francés, de palisandre, estilo Luis XVI; amoblado de vestíbulo estilo morisco con incrustaciones de marfil, **dos grandes jarrones de alabastro,** 4 bancos de fierro, **pila grande de mármol,** 2 jarrones de mármol para jardín, **linda chimenea de mármol Luis XV,** faroles, mueble de vestíbulo de fierro, sillas talladas, plantas, etc., etc.

NOTA.—EL MENAJE SE REMATARA HOY VIERNES QUEDANDO PARA EL SABADO LA GALERIA DE CUADROS LAS COLECCIONES DE MARFILES, PLATERIA ANTIGUA Y PORCELANAS QUE HAY EN LAS VITRINAS.

Jorge y Víctor Eyzaguirre.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

18-G

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

Vende Salitre a los precios de diez chelines y un penique (10s. 1d.) ordinario y diez chelines y cuatro peniques (10s. 4d.) refinado, el quintal español, al costado de la nave. Asimismo, dará precios y condiciones de venta para el consumo del país.

Estos precios están sujetos a los descuentos siguientes:

1.o de Mayo a 15 de Mayo, 4 o|o.
16 de Mayo a 15 de Junio, 3 o|o.
16 de Junio a 15 de Julio, 2 o|o.
16 de Julio a 15 de Agosto, 1 o|o.

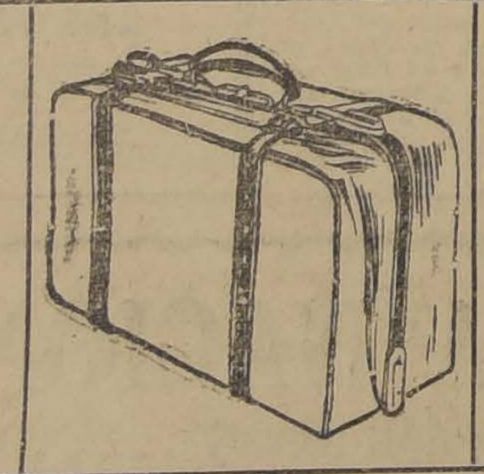
Todas las fechas inclusives.

Valparaíso, calle Prat número 136. Casilla 1002.

EL GERENTE.

Mañana último día de la Gran Realización

DE MERCADERIAS AVERIADAS DEBIDO A LA LLUVIA



Cajas	Bolsitas
Maletas	Bolsones
Maletines	para colegial
Sacos	Pelotas para
Polainas	FOOT-BALL,
Billeteras	etc., etc.

MALETERIA AMERICANA

1021 - HUERFANOS - 1021

18-G

TEATRO MUNICIPAL

Tendrá lugar el Remate de Llaves en la

REMATE DE LLAVES Mañana Sábado 19 a las 14,30 horas (2 1/2 P. M.)

SALA DE ESPECTÁCULOS del mismo Teatro

MINIMUM:

Palcos Cuevas	$ 2,000
" 1.o, 2.o y Baignoires	1,000
Sillones Orquesta	60
" Atrás	50
Lunetas Platea	40

NOTA.— El abono a Palcos será de 40 funciones.

El abono a Platea será de 20 funciones volantes.

Los señores rematantes de Palcos y Platea tendrán un descuento de 10 o|o sobre el precio del abono.

Los señores rematantes deberán presentar una fianza para garantía del remate. Esta fianza deberá ser entregada en la Oficina del que subscribe, Agustinas 1064, o en el Teatro el día del remate.

PATRICIO ALDUNATE

Martillero de la Ilte. Municipalidad.

19-G

LA NACION

Santiago, 18 de Julio de 1919.

MAS SOBRE LOS FERROCARRILES

Hay falta de cifras y sobra de virulencia, sobra de apasionamiento y falta de razonamientos, en los artículos que un diario está publicando contra el señor Director General de los Ferrocarriles del Estado, en cuya persona, tomándole por masón, se diría que quiere herir de muerte a la masonería militante. ¡Vieja táctica que, en tratándose de cuestiones administrativas, financieras y técnicas, hállase del todo fuera de lugar, y también fuera de lugar en tratándose del señor Trucco que, a lo que sabemos, no pertenece más que a instituciones tan inofensivas y neutrales como el Club de la Unión, el Instituto de Ingenieros de Chile y la Sociedad de Fomento Fabril!

Por nuestra parte, consideramos que colocar el debate en semejante terreno es dar motivo para recusar la imparcialidad de los juicios emitidos — si la palabra **juicio** fuera aplicable a tales desbordes de la pasión partidarista— y estimamos que al país interesa mucho más conocer las causas y los remedios de la situación anormal porque atraviesa su más grande empresa de transportes terrestres, que prestar oído a excesos verbales que no corresponden a la realidad de las cosas y a lo sumo revelan animadversión personal no justificada.

Y porque así pensamos, hemos echado sobre nuestros hombros la tarea de estudiar, en fuentes fidedignas e insospechables, el problema de los ferrocarriles, no tan sencillo como para hacerle objeto de artículos concebidos y escritos con espíritu ligero y de dudosa intención.

Es así como hemos conocido y dado a conocer las opiniones de los más competentes ingenieros extranjeros y chilenos, sobre la manera de infundir a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la eficiencia que le corresponde.

Es así como hemos logrado establecer, con la compulsa de cifras estadísticas inamovibles, que la movilización de productos y mercaderías llevada a efecto en el primer cuatrimestre del presente año, fué con mucho superior a la de igual período de los años anteriores e inferior el número de accidentes de diversa naturaleza.

Es así como hemos llegado a tener que exhibir, una vez más, en público, las observaciones que la Dirección General y el Consejo de Administración de los Ferrocarriles han formulado ante el Gobierno, a partir del momento en que el señor Trucco se hizo cargo de la Empresa, sobre las necesidades más apremiantes de ésta y los medios de satisfacerlas, para dejarla en condiciones de desempeñar el papel que le está asignado como repartición de la Administración Pública y como elemento principalísimo de la actividad económica nacional.

Así es como hemos llegado a evidenciar que, al propio tiempo que se exigen a la Empresa servicios perfectos con más que imperfectos medios, en un período que es todavía de ensayo de una ley de reorganización, no se la ha proveído de los recursos financieros que la misma ley de reorganización, en atención a los dictámenes de especialistas, como los señores Dorner, Huet y otros, estimó indispensables.

Y así es también como hemos tenido que examinar la impertinencia de nombramientos, por fortuna y oportunamente dejados sin efecto, con los cuales se habría creado lo que un profesional tan experimentado y tan bien reputado, como don Domingo Víctor Santa María, ha llamado **estorbos de la administración**.

"Se ven en nuestra ley — ha escrito en fecha reciente el señor Santa María—muchas precauciones para fiscalizar, obligación de nombrar comisiones fiscalizadoras cada cierto número de años, etc.; pero no dice ella qué van a fiscalizar, cuál es el rol efectivo de esas comisiones, que parecen más **de estorbo** (subrayado por el autor) que de buena administración. No se fija plazo para el cometido de esas comisiones, las que se eternizan, es decir, de hecho se hacen permanentes; lo que es un absurdo y contrario a la autonomía que se pide a las administraciones, para que sean verdaderamente comerciales".

Y ya que hemos citado al señor Santa María, recordaremos que al reconocer que el Fisco, como dueño de los Ferrocarriles, siempre tendrá el derecho de saber y hacer ver cómo se administran sus intereses, agrega, que "esas visitas, a más de necesitar que sean hechas por un personal idóneo, no pueden, bajo ningún pretexto, hacerse permanentes, porque coartarían las atribuciones de la administración que es la responsable de sus actos, mientras que los visitadores no tienen ninguna responsabilidad, y por lo tanto, pueden dejarse llevar por fantasías y aconsejar medidas inadecuadas". En efecto, basta leer algunos informes de esas famosas comisiones, según el señor Santa María, para ver que "cuando su personal ha obedecido a influencias ajenas al buen servicio, buscande ciertos intereses políticos, han hecho fiasco completo, y que las administraciones permanentes han demostrado con los hechos y las experiencias que los señores informantes se han dejado llevar por impresiones o fantasías".

Y el distinguido ingeniero, que en edad provecta, retirado ya de las actividades profesionales, e inspirado sólo en los dictados del patriotismo, se ha dado el trabajo de estudiar concienzúdamente el PROBLEMA DE LA ADMINISTRACION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, concluye haciendo presente que todas las leyes europeas establecen que no pueden formar parte de una comisión visitadora ferroviaria sino ingenieros que hayan pertenecido al servicio ferroviario y hayan adquirido por lo menos quince años de práctica.

Nuestras observaciones sobre el servicio ferroviario son, pues, fundadas en opiniones de entendidos; y, si de algún modo tienen relación con las personas que lo dirigen y administran, tienden sobre todo a rectificar juicios erróneos, a establecer los verdaderos términos de la situación, y a estimular el despacho de las medidas que han sido consideradas propias para mejorar lo presente, sin necesidad de hacer víctimas en nombre de un censurable espíritu de persecución, cuyo origen psicológico ya no se disimula.

El contagio decretativo

Antes que el del tifo exantemático y el de la grippe, nos invadió el contagio decretativo, síntoma, como dijimos otras veces, de desgobierno.

Pero aquellos contagios se evitan con muchas medidas profilácticas, y éste con ninguna, porque el foco de infección está muy alto.

Para decretar son indispensables dos firmas: la de un Ministro y la del Presidente. Sin la concurrencia de ambos no puede producirse el contagio.

El foco infeccioso es el Ministro; pero la infección no circularía si no la pusiese en actividad el Presidente. En consecuencia, éste es el segundo polo del contagio, pudiendo ser también el antídoto, si él quisiera.

¿Por qué decretan a troche y moche ciertos Ministros? Porque el Presidente no lo impide.

¿Piensa él que todos los decretos que le llevan sus secretarios son buenos? Si tal es su sentir, yerra, porque son muchos los decretos que llevan su firma y que las Cámaras, la prensa, algunos Ministros y la opinión han impugnado.

Y la manía, o prurito, decretativo es contagiosa y tiene la propiedad de endurecer las meninges del que ataca.

Acaba de fracasar un Ministro de Hacienda precisamente a causa de ese insoportable prurito, y el ejemplo, con ser tan reciente, no ha labrado en el cerebro del de Industria.

Recién entrado al Ministerio, experimentó el primer ataque, y dió un decreto que trajo alborotados a sus colegas y a la Alianza. Su rechazo no curó al decretante, como acaba de manifestarlo por otro decreto tendiente a ponerle un asesor, o cuña, o explosivo, o pie forzado al Director General de los Ferrocarriles Fiscales.

El designado para ese papel es el señor Valle, administrador del Ferrocorril de Arica a Bolivia.

Dicho señor debe ser dueño de muy buenas y relevantes prendas morales e intelectuales, cuando se ha hecho apreciar y respetar por propios y extraños, es decir, por chilenos y bolivianos, a cual más descontentadizo, zalamero o gruñón, según los casos. Por tanto, conservarlo en su empleo, es acto de la mejor política administrativa.

Se dice que el señor Valle está cansado y aburrido en su puesto. Es deber del Gobierno preguntarle francamente las causas, y subsanarlas si fuere posible; pero de aquí a que el Ministro y el Presidente, sin indagar esas causas ni tratar de orillarlas, decreten que dicho señor deje su empleo y venga a servir de palanca para sacar de su quicio al señor Trucco, hay mucha distancia, tanta como de desnudar un santo para vestir otro que no pide indumento, que se siente bien con el que tiene.

A regir el decreto Sanfuentes-O'Ryan ¿qué resultado se obtendría? Que el ferrocarril de Arica a Bolivia quedaría acéfalo, desprovisto de una buena cabeza por todos reputada como tal, y los de acá nada aprovecharían, porque su Director, no consultado siquiera por el Ministro decretante, no admitiría de buena voluntad al compañero impuesto; y es sabido que dos cabezas que no se buscan ni atraen, por buenas que sean aisladamente, si se las quiere obligar a pensar juntas, por angas o mangas, chocan. Ni los cerebros de dos jemelos marchan de acuerdo. Ni la mejor colaboración literaria de dos cerebros hermanos es duradera: siempre uno de ellos quiere tomarse la parte del león, y el choque es inevitable. Para ganar la guerra, los Aliados sometieron sus ejércitos a un solo cerebro: inteligencia, juicio voluntad. Sólo los bolsevistas (que acá son bochinchistas crudos) mandan con dos o más cabezas; y tan bien se expiden, que traen a la Rusia en el caos. ¿Ignoran estas historias palpitantes los autores de esos decretos bochinchistas que venimos comentando?

El Jefe del Poder Ejecutivo, al autorizar con su firma y sin beneficio de inventario cuanto decreto le llevan sus Ministros por disolventes o inoportunos que sean, no está en su papel, que es más alto que la representación que él quiere darle. No habría chileno (excepto los que no se paran en medios para hacer fracasar a la Alianza Liberal) que no aplaudiese al Presidente si negase su firma a esos decretos impertinentes. Si tal hiciese, la opinión sana del país estaría de su parte; no haciéndolo, tendría razón al pensar que el Presidente no gobierna porque no quiere gobernar con la combinación política que la suerte y la mayoría del país, representada por la del Congreso, le dan como coadyuvante obligado.

Lo repetimos, no está en su papel el Presidente. ¿Y lo está, acaso, la Alianza? ¿Es por ventura su papel el de amante forzado y engañado? Si no encuentra la cooperación debida en el que ha de refrendar todos sus supremos actos públicos ¿con qué objeto, que no sea su descrédito ante el país, continúa majando en hierro frío? ¿No es preferible que tras un gesto de impotencia y altivez, deje un poder que no tiene de qué asirse en la Moneda? ¿Que no ve que el papel de pariente pobre o de tenorio desdeñado no es grato ni digno? ¿O piensa continuar su solapada defensa de los alfilerazos presidenciales?

Esa tenacidad infructuosa y deprimente, si no obra por modo directo, ¿por que no cambia de táctica y ensaya el modo indirecto, yéndose a la oposición y, sin la responsabilidad del Gobierno, obliga a éste a que gobierne como es debido al país?

¿Qüe lo impide el amor propio? ¿No estamos viendo que para los políticos de verdad en los grandes países el amor de los amores es el que les inspira la Patria?

P. LYON.

Valparaíso, 15 de Julio de 1919.

La vagancia infantil

El señor Intendente de la Provincia don Francisco Subercaseaux y el Administrador de la Sociedad Protectora de la Infancia, don Francisco Huneeus Gana, trabajan por combatir la vagancia infantil en las calles o plazas formando dio de una acción combinada de los elementos de que uno y otro caballero dispone, como autoridad superior de los servicios de la provincia, el primero, y como Director de una Sociedad de Beneficencia, el segundo.

Es altamente plausible el proyecto que preocupa a los señores Subercaseaux y Huneeus. La vagancia infantil, con ser un mal grave en la hora presente y un vehículo de transmisión de enfermedades, es además un poderoso factor en la mortalidad general, en el debilitamiento de la raza, y en la prostitución de las condiciones morales del individuo.

No deben pasar, entonces, inadvertidos los esfuerzos que se gastan por suprimirla o por aminorarla; antes bien, deben contar con la cooperación de todas las personas que se preocupan en aliviar, aún cuando sea en parte pequeña, las desgracias que afligen a las clases humildes.

Hoy se puede asegurar que existe en Santiago una explotación organizada de niños que no alcanzan a 14 años de edad. Se les ve en las calels o plazas formando grupos, de ordinario, alimentados por la curiosidad de algún vicio; o dispersos, en busca de limosnas, clamando plañideramente por una caridad, que bien pocas veces se niega y que va con frecuencia a mantener a algún explotador infame, que comercia con la desgracia y el hambre de estos infelices.

A veces no tienen padre ni madre, ni familia alguna. Vinieron a la vida, seguramente contra la voluntad de quienes les dieron el ser, y si permanecen en ella, es indudable que no es por el deseo de sus progenitores.

Estos núcleos de niños vagos, son emporios de criminales prematuros y feroces; y ya se sabe que la política penal del día no está con los que pretenden acrecentar el número y la capacidad de las cárceles, sino con los que procuran que disminuya el poder productor de los focos en donde se genera el delito.

El propósito de recoger a los niños vagos y llevarlos a una repartición especial de la Protectora de la Infancia, tiene un doble alcance; el de poner al niño al amparo de una institución que lo cuidará y lo protegerá; y el de dar, en su caso, con el explotador que comerciaba con la desgracia del pequeño. Así el niño quedará en aptitud de ser un hombre útil a la sociedad, y el criminal que lo explota, pasará a purgar su crimen donde corresponda.

Por otra parte, no sólo se ve este abandono de los niños, entre los explotadores, sino que aún se ve en padres desnaturalizados, y a éstos alcanzará la obra que se proyecta en los propios términos que a aquéllos.

Una acción conjunta de la Policía y de las instituciones de Beneficencia, en el sentido que se han propuesto los señores Subercaseaux y Huneeus, tiene todos los caracteres de una obra de redención social, y es de esperar que en todos los círculos encuentran el concurso que se merecen y el aplauso a que son acreedores.

El comercio internacional y la renta aduanera durante la guerra

El movimiento del comercio internacional en los años afectados parcial o totalmente por la guerra podría, en un gráfico, estar representado por una línea que, a partir del año 1913, descendiera un poco en 1914, y algo más en 1915, para empezar a subir en 1916, sobrepasando el nivel de 1913; seguir ascendiendo en 1917 hasta más que duplicar la altura de 1915; y llegar en 1918 a un punto nunca alcanzado antes de ahora.

En efecto, el total, en números redondos y pesos oro de 18d., de las mercaderías y productos importados y exportados en el período 1913-1918, es como sigue:

1913	665.800.000
1914.	569.400.000
1915	480.700.000
1916	736.100.000
1917	1.067.000.000
1918	1.230.000.000

Si los "contemporáneos de Colbert" que sobreviven en este siglo,—según califica Ives Guyot a los devotos recalcitrantes de la Balanza Comercial—quisieran saber cuáles han sido los saldos de ésta en cada uno de esos años, la estadística les daría las siguientes cifras, según los cuales la Balanza Comercial habría sido antes de la guerra, y durante ella, **favorable** a nuestro país, y en 1918 muchísimo más que en 1913, último año normal:

Años	Importaciones	Exportaciones	Exceso de exportaciones
1913	329.518.811	396.310.443	66.791.632
1914	269.756.699	299.675.435	29.918.736
1915	153.211.554	327.479.158	174.267.604
1916	222.220.828	513.584.744	291.363.916
1917	355.077.027	712.289.028	357.212.001
1918	436.074.065	799.625.417	386.551.352

El tipo medio anual del cambio internacional sobre Londres fué, en los años citados, el que se da a conocer en seguida, y que no guarda precisamente proporción con los saldos favorables, tal como los interpretan los **balancistas:**

1913	9.750
1914	8.968
1915	8.250
1916	9.460
1917	12.730
1918	14.923

En cuanto a la renta de las aduanas, sufrieron una pequeña merma en 1914, pero han seguido después en grado creciente.

De $ 116.443.406 moneda corriente y $ 18.001.254 oro de 18d., en el año 1914, y $ 134.164.858 moneda corrriente y $ 24.157.743 oro de 18d., en el año 1915, se pasa a las siguientes cifras que las Memorias de Aduana dan en oro de 18d:

Años	Entradas totales	Parte correspondiente a los derechos de exportación
1916	$ 143.957.045	102.031.502
1917	155.850.045	100.390.679
1918	167.410.426	111.823.809

Una fuerte proporción de las entradas fiscales de origen aduanero —siempre más de la mitad y frecuentemente una cantidad cercana a los dos tercios —está constituída, según se ve, por los derechos de exportación que paga el consumidor extranjero del salitre y yodo; sustancias de que se exportaron, en los años citados, los siguientes valores, en oro de 18d:

Años	$ de 18d.
1913	310.488.955
1914	217.024.811
1915	225.385.703
1916	358.613.780
1917	488.390.846
1918	532.323.781

Un examen minucioso de las estadísticas aduaneras nos permitirá dejar establecido cuáles son los artículos y productos sobre cuyo aumento o disminución,—en el mercado internacional—han influído las manifestaciones restrictivas que tuvo la guerra en los centros productores y en la movilización así terrestre como marítima.

Homenaje a don Valentín Letelier

Reproducimos de "Patria", del 25 de Junio último, órgano del Partido Nacional Republicano, de Asunción del Paraguay:

"Valentín Letelier.—Fallecido anteayer en Santiago de Chile

La cabeza más alta de la intelectualidad chilena ha caído abatida por la muerte.

Después de Andrés Bello y Juan B. Alberdi, era el más grande de los pensadores suramericanos.

Era autoridad científica reconocida y respetada en Europa y por consiguente en la cultura universal.

En su país fué un maestro en toda la extensión de la palabra. Era el patriarca intelectual desde el fallecimiento de Barros Arana.

Era el **cenocopoeta** que dijera Limousio, es decir un sociólogo no solamente de gabinete sino también de acción.

Tal fué el prestigio de su ciencia, que trascendió muy pronto hasta en la República Argentina, donde los maestros estudiaban su "Filosofía de la Educación", aún en aquella época en que mayor animosidad belicosa existía entre los dos grandes países de aquende y allende los Andes.

Y Letelier puso esa ciencia al servicio del progreso, empujando a su patria hacia los más avanzados horizontes del espíritu moderno. Y eso al través de luchas tenaces, venciendo la resistencia del poderoso partido conservador chileno, que provocó una verdadera crisis política cuando ocupó Letelier últimamente, el Rectorado de la Universidad de Santiago.

Para valorar, pues, la pérdida que Chile acaba de sufrir, hay que remontarse a los símiles de Prat y Blanco Encalada, prototipos de la potencialidad que encierran los hijos de la estrella solitaria del Pacífico. Porque lo que fueron esos y otros grandes próceres chilenos en lo militar y político, Letelier lo ha sido en el orden intelectual: una alta cumbre de virtudes.

Acompañamos al gran pueblo hermano transandino en el legítimo dolor que hoy experimenta."

Más allá de la frontera

I
EL ECUADOR DESDE EL PUNTO DE VISTA GENERAL

Cuando hace meses se me dió el encargo por el Ministerio de Relaciones, de trasladarme al Ecuador, con el objeto de estudiarlo en sus diversas fases de actividad, creía yo entonces lo que cree el 80 por ciento de la gente entre nosotros, esto es, de que en aquel país la acción de Chile se encuentra en todas partes, y que no hay obra, tentativa de progreso o capítulo de política internacional de alguna importancia que no recuerde, a cada paso, nuestro genio nacional. ¡Había oído hablar tanto de aquéllo! Recibí, en consecuencia, el encargo con todo gusto, pues me imaginaba, dentro del concepto que tenía de las cosas, que en el curso de mi viaje de estudio se confirmarían plenamente mis ilusiones de teorizante, haciéndome aparecer a mi vista una de esas bellas novelas románticas, escritas con pluma de oro, a la sombra de bosques de palmeras y cocoteros, al amanecer de auroras y amores tropicales.

¡Somos tan ingenuos! ¡Fenómeno digno de la observación de los psicólogos es sin duda alguna, el que presentan nuestras modalidades nacionales, a medida que crece el desenvolvimiento colectivo a compás de la vida en el país! Sentamos, por ejemplo, afirmaciones a **priori** de carácter fundamental en orden a orientaciones diplomáticas, y nadie se da el trabajo de investigar lo que hay de pueril o de exagerado en nuestras ilusiones. He nacido oyendo hablar de la amistad chileno-ecuatoriana, así como he nacido oyendo hablar de la chilenización de Tacna y Arica. ¿Quién jamás ha discutido lo primero? Entiendo que nadie.

Imbuído en estas ideas de optimismo internacional, fruto de las lecciones recibidas en la escuela y en el ambiente, me encaminé hacia el norte, imaginándome, como el personaje de Voltaire, que las perfecciones que encontraría en el curso de la jornada, servirían para entonar a todo grito, y en acción de gracias, un canto de alabanza en honor de nuestro buen sentido lugareño, tan agudo en sus horas parleras de sobremesa y tan certero y grave en sus momentos de duda y perturbación. Cuentan graves historiadores de la antigüedad, que los siete durmientes de la leyenda cerraron los ojos tan pronto como sobrevino la lucha entre cristianos y paganos, y que sacudieron espantados el fenómeno de catalepsia, tan luego como surgió, al resplandor de las hogueras, la lucha de los primeros entre sí ¿Qué vieron al despertar? Un mundo nuevo, entregado con armas desconocidas a la tarea de su reconstrucción. Tal ha sido para mí el horizonte que me ha cabido en suerte observar más allá de las fronteras nacionales.

El Ecuador es un país nuevo, en todo se manifiesta la extremada juventud de la raza: en las instituciones que componen el engranaje de un organismo constitucional, en la movilidad de mariposa de las ideas que revolotean en el ambiente, en las ilusiones que corren al azar de las cosas alrededor de las aspiraciones de la opinión, en la frescura del estro de sus poetas y en el estallido de sus pasiones en sus horas de inquietud y de dolor La naturaleza, los enormes picachos de sus montañas, la belleza sin par del Guayas, y el silencio que rodea el desperezamiento del hombre en aquel escenario de palmeras y naranjales, hacen de la vida un epitalamio fugaz, que ríe o llora a la ligera, buscando entre fragilidades que pasan el encanto de una dicha que muere. Todo arde en el alma ecuatoriana, la doctrina, el objetivo, el candor, las ansias del saber, la protesta colectiva contra el marasmo colectivo, el dolor con todos sus refinamientos de inquietud y la inquietud con todo el cortejo de sombras y negaciones que caracterizan una aspiración en marcha. La vida es ligera, risueña, sin luchas por la conquista del pan, porque el divino arquitecto que fabricó aquella preciosa máquina de pasatiempo, puso al alcance de la mano del hombre cuanto éste necesita para satisfacer su hambre material.

Las prodigalidades desparramadas por Ceres, sin tasa ni medida, por las diversas latitudes del Trópico, convierten la tierra en una tierra de bendiciones y hacen que el hombre por lo común, se olvide de las actuales transformaciones que enloquecen al mundo. La caña de azúcar, el café, el arroz, el cacao y el plátano invitan a todos al banquete de la vida, sin los apuros ni estorciones con que en otras partes se pelea por las migajas con que los todo-poderosos de la tierra creen aplacar las hambres colectivas.

Pasada la línea de la costa peruana—pelada, triste, desesperante en su sequedad inaguantable— el viajero recibe, al llegar al Golfo de Guayaquil, una impresión de agrado que embelesa: La naturaleza hizo del Golfo el cuadro más hermoso que es posible presentar a los ojos de un artista. La presentación escenográfica de aquel espléndido concierto de armonías, tiene bellezas inolvidables. El silencio de las olas no es más que el reflejo del silencio de los bosques que circundan la vasta antesala del Guayas. En las aguas se dibuja el capricho del pincel que trazara con tal maestría los perfiles de aquella aparición estupenda. Es imposible ver el río sin sentir una sensación profunda; es imposible navegarlo en toda su extensión llena de caprichos encantadores, sin recibir en el alma la más dulce de las emociones: es el Guayas, según entiendo, una de las creaciones geniales del Trópico, ante cuya visión de arte, nadie puede dejar de proclamar su asombro.

El Golfo explica el río. El río traduce el puerto. El puerto es más que una ciudad. Es una revelación. Revela a la distancia lo que será con el tiempo el desenvolvimiento futuro del Ecuador. Hay allí energías dormidas, que una vez despertadas al ruido del trabajo común, provocarán una profunda revolución en el alma de aquel país tan lleno de novedades.

¿Qué hemos hecho para acercarnos a él? ¿Tenemos con el Ecuador una política económica? ¿Seguimos con él una vía común en orden a nuestros negocios internacionales? ¿Existen entre ambos mercados relaciones que sirvan para definir lo primero? ¿Se ha visto alguna vez en nuestra política diplomática alguna orientación que haya propulsado aspiraciones políticas de transcendencia, encaminadas a afianzar nuestra hegemonía en el Pacífico?

Es conveniente levantar un instante este telón de palmeras a fin de saber qué oculta en el orden económico y político aquel escenario que nuestra proverbial ingenuidad cree haberlo conquistado para sí por medio de gestos sibilinos y de risas enigmáticas. Hagamos un acto de contrición.

BELISARIO GARCIA.

"Hacia el atardecer..."

DE ADOLFO COSTA

Todos los aficionados al teatro, querrán conocer esta bella pieza que obtuvo el 1er premio en el Certamen Teatral del **Club de Señoras**.

En venta: Librería Nascimento, Ahumada 255.

5101-g-18



Círculo Español

De orden del señor Presidente, cítase a los señores socios ACCIONISTAS a Junta General Ordinaria para el Domingo 20, a las 3 P. M.

Nota.— **2.a convocatoria**, a las 4 P. M.; se celebrará la reunión con el número de señores socios que asista, conforme la disposición de los Estatutos.

EL SECRETARIO.
5224-20-g

SOCIEDAD ANONIMA
FERIA IZQUIERDO

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para hoy Viernes 18 a las 2 P. M., con el fin de someter a su aprobación el Balance Semestral y la Memoria del Consejo.

También se cita a Junta General Extraordinaria para el mismo día a las 2 1|2 P. M., con el objeto de proponer a los señores Accionistas el aumento de capital de $ 600,000 a $ 1.000,000.

La reunión se verificará en su oficina Estado 52.

Santiago, Julio 10 de 1919.

LUIS UNDURRAGA G. H.
Presidente. 18-G

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el 31 del presente mes, a las 3 P. M.

Santiago, Julio 15 de 1919.

31-G EL DIRECTOR.

PROPUESTAS

Solicítanse por 2,300 tablas de álamo de 3|4.

2,000 enteras y 300 partidas.

Las propuestas se abrirán en la **INSPECCION GENERAL DE POLICIAS, (CERRO 143), EL 24 DEL PRESENTE. A LAS 3 P. M.**

FERROCARRILES DEL ESTADO

EJECUCION DE DEFENSAS CONTRA EL RIO CAUTIN EN TEMUCO

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de defensas contra el río Cautín, en Temuco. Bases y antecedentes pueden consultarse en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) desde las 14 a las 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento, el Miércoles 6 de Agosto a las 15 horas.

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el día 12 de Agosto, por los siguientes materiales: pernos rieleros, muebles diversos, sillas y sillones, centro de alfombra, relojes y lavatorio de pared, cajas de fondos, escobillones de crín vegetal, pulidores de corcho, volmetros de corriente continua e id. alternativa, acero, fierro en barras, pernos con tuercas, cadenas de fierro, remaches, tela de alambre de fierro, carros planos Decauville, pescante a mano, alambre de fierro galvanizado y sulfato doble de niquel.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 11 de Julio de 1919.

9-H

Se pone en conocimiento del comercio, que se ha abierto en este Departamento un Registro para inscribir a los interesados que deseen vender materiales y artículos a la Empresa, por compra directa, **cuando ésta lo solicite.**

El Registro está a disposición de los interesados en la Sección Almacenes, de este Departamento (Estación Alameda), desde las 9 a 11 horas y desde las 13 hasta las 16 horas, todos los días hábiles de la semana, con excepción del día Sábado, que se atiende desde las 9 hasta las 12 horas.

Santiago, 11 de Julio de 1919.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES.
19-g

Se solicitan propuestas públicas para el 26 de Septiembre próximo por: aceite para alumbrado, carburo de calcio, parafina, vidrios para faroles de señales, id. para semáforas, torpedos para señales, aguarras, alambre de fierro negro, id. galvanizado, carpas, chicharras, cemento, clavos gemales, cañería de fierro galvanizada, caballetes de fierro galvanizado, clavos de fierro cortados, clavos de alambre, bombas de reloj para pozo, y acero para herramientas.

Beses y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Julio de 1919. 12-I

Se solicitan propuestas públicas para el día 15 de Setiembre próximo, por ACEITES para **CILINDROS, VALVULAS y EJES.**

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Alameda).

Santiago, Junio 13 de 1919. i-4

Solicítanse propuestas en licitación pública para la construcción de un Galpón-Bodega en la Estación Alameda, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento Vía y Obras, (Estación Mapocho), el 29 del presente, a las 3 P. M. donde se pueden consultar diariamente las bases y demás especificaciones de 1 a 4 P. M.

EL JEFE DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS.

Sociedades Anónimas

"LA MUNDIAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

DEPARTAMENTO DE VIDA

PONE EN CONOCIMIENTO DE SUS ASEGURADOS Y DEL PUBLICO EN GENERAL, QUE EL VIERNES 25 DEL PRESENTE MES, A LAS 4 DE LA TARDE, CELEBRARA EN SU OFICINA, CALLE BANDERA 239, ANTE EL NOTARIO DON MANUEL GAETE FAGALDE, EL SEPTIMO SORTEO SEMESTRAL DE LAS POLIZAS QUE CONTIENEN LA CLAUSULA ESPECIAL DE AMORTIZACIONES, QUE LES DA DERECHO A QUEDAR LIBERADAS DEL PAGO DE PREMIOS Y SOBRE LAS CUALES, SE HA CUBIERTO EL VALOR DE LA PRIMA DEL PRIMER AÑO.

25-g

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a Junta General Extraordinaria de accionistas, para el **Martes 5 de Agosto próximo, a las 2 P. M.**, en el salón de la Bolsa Comercial, calle Blanco N.o 881.

La Junta tiene por objeto tratar de la venta de los "Terrenos de Elena", y de la ratificación de la venta de un retazo de estos mismos terrenos hecha por el Directorio anteriormente.

Valparaíso, Julio 17 de 1919.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1919.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, Julio 16 de 1919.

31-G JOSE LUIS COO, Presidente.

RANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 23 del presente las 15 horas, (3 P. M.)

Santiago 13 de Julio de 1919.

LEONIDAS VIAL
Presidente
23-G

BANCO DE CHILE

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 23 inclusive del presente mes

Santiago, 13 de Julio de 1919

PEDRO A. TORRES
Director Jerente
28-G

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde hoy hasta el 19 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 9 de Julio de 1919.

JOSE URETA E.,
Gerente.

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 19 de los corrientes, a las 2 1|2 P. M.

Valparaíso, 9 de Julio de 1919.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.
19-G

C.S.A.V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR **"IMPERIAL"**

Capitán Gregory, **EL MIERCOLES 23 DE JULIO A LAS 16 HORAS.**

VAPOR **"PALENA"**

Capitán Mathias, **EL MIERCOLES 30 DE JULIO A LAS 16 HORAS.**

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL EL 6 Y EL 13 DE AGOSTO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL:

VAPOR **"CACHAPOAL"**

Capitán Domaccin, saldrá para PIMENTEL e intermedios el **SABADO 26 DE JULIO A LAS 16 HORAS** con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, y Eten.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.

Sub-Agentes: Santiago H. Spencer, Huérfanos 944; Expreso Villalonga, Agustinas 848, y Cía. de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Banco Nacional

Se avisa a los señores Accionistas que se encuentra a su disposición el dividendo de 6 o|o semestral acordado en la última Junta General.

Santiago, 17 de Julio de 1919.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

Sociedad Anónima
FERIA IZQUIERDO

Para los efectos de las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar hoy Viernes 18 del presente, el registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado hasta esa fecha.

Santiago, Julio 10 de 1919.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, Gerente
18-G

Sociedad Nacional de Seguros "LA FRANCESA"

DIVIDENDO N.o 22

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el dividendo de nueve pesos por acción acordado en Junta General del 15 del presente.

J. NICOLAS ORREGO S.
Gerente.

Cía. de Seguros "La Nación"

Primera Junta General de Accionistas, celebrada en conformidad a la citación hecha por el diario LA NACION de los días 9 al 16 inclusive del presente mes.

Se abrió la sesión a las 3.15 P. M. bajo la presidencia del Presidente del Directorio, señor Enrique Appelgren, actuando de secretario el Gerente de la Compañía don Luis E. Laulié, habiendo representadas 2,631 acciones.

El Presidente puso en discusión la Memoria y Balance correspondiente al primer semestre del presente año, la que no mereció observación de los señores accionistas y fué aprobada.

Se procedió a la elección de Directorio, resultando elegidos los señores Enrique Appelgren, Santiago García Huidobro, Víctor Ríos R., José M. Lorca P., Arturo Ruiz Gamboa, José P. Benavente y Luis Eugenio Laulié.

Se eligió Presidente de la Junta de Accionistas al señor Aurelio Valdés Morel; vice-presidente al señor Guillermo Hochkoppler; y secretarios escrutadores a los señores Luis Gatti y Andrés Callejas.

Inspectores para el presente semestre fueron elegidos, como propietarios los señores Luis A. Edwards S. y Eduardo Guerrero Vergara y como suplentes los señores Alejandro Hidalgo P. y Luis Carvallo Lisboa.

Se designó a los accionistas señores Luis Gatti, Miguel Cruchaga Ossa y Andrés Callejas, para que firmen el acta que se protocolizará ante el notario.

El Presidente ofreció la palabra y no habiendo hecho uso de ella ninguno de los accionistas, levantó la sesión. Eran las 4.30 P. M.
24-G

HIPODROMO CHILE

En conformidad a los artículos 15 y 16 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Martes 22 de Julio a las 5 P. M.

La reunión se efectuará en la oficina de la Sociedad, Monjitas 758.

EL DIRECTORIO.
5038-G-22

POLITICA

LA SITUACION MINISTERIAL

El Ministro señor O'Ryan declara que cualquiera que sea el resultado del voto del Sr. Gallardo Nieto, renunciará su cargo

Este voto quedó pendiente para hoy

El Sr. O'Ryan concurrirá hoy al Consejo de Gabinete y esperará la votación de la Cámara para renunciar

En la semana próxima elegirá mesa directiva el Directorio General Liberal

Hoy se reune el Directorio General Demócrata.—Mañana la Junta Central Radical

LA SITUACION MINISTERIAL

Nos hemos venido ocupando en los últimos días de un decreto del Ministro de Ferrocarriles, señor O'Ryan, que comisionaba al señor Juan Manuel Valle para inspeccionar los servicios de movilización de la red sur, decreto que fué impugnado oportunamente en la Cámara de Diputados por su carácter ilegal y que fué dejado sin efecto anteayer, después de un Consejo de Gabiente.

Agregábamos que el señor O'Ryan procedería, en cambio, a designar dentro de la ley una comisión encargada de practicar una visita extraordinaria y de informar sobre el servicio ferrocarrilero, particularmente en lo que se refiere a la movilización de la carga.

En esta situación quedaba pendiente para ayer en la Cámara de Diputados un voto del señor Gallardo Nieto, que declara que el referido decreto del señor O'Ryan es contrario a la ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado.

Este voto fué puesto ayer en segunda discusión, lo que dió motivo a un debate en que tomaron parte los señores Herrera Lira, Gallardo Nieto, Urzúa y el Ministro de Ferrocarriles.

El señor O'Ryan manifestó en un discurso que cualquiera que fuera la suerte que corriera el voto del señor Gallardo Nieto, él presentaría la renuncia de Ministro, ya que se le impide tomar las medidas encaminadas a facilitar el acarreo de la carga.

El señor Opazo, a nombre de la Alianza Liberal, manifestó que el señor O'Ryan estaba en un error al hacer la última afirmación, pues las medidas que tome para servir el bien público contarán con el aplauso y el apoyo de la Alianza.

LA VOTACION

El voto del señor Gallardo, obtuvo 18 votos por la afirmativa, 3 por la negativa y 38 abstenciones.

Votaron por la afirmativa, los señores:

Aldunate, Castro de, Claro Solar, Cruzat Vicuña, Fernández, Ferrada, Gallardo Nieto, Gumucio, Herquíñigo, Lira Infante, Lisoni, Orrego Luco, Prieto Echaurren, Rodríguez don Saladino, Ruiz don Carlos Alberto, Ruiz de Gamboa, Sánchez, Vial Solar.

Votaron por la negativa los señores:

Adrián, Cárdenas, Martínez.

Se abstuvieron de votar los señores:

Aguirre Cerda, Alemparte, Arancibia Laso, Barrenechea, Binimelis, Concha don Luis Ambrosio, Correa Roberts, Edwards Matte, Errázuriz don Ladislao, Errázuriz Tagle, Garcés Gana, García de la Huerta, Germain, Hederra, Herrera Lira, Medina, Menchaca, Opazo, Oyarzún, Pinto Durán, Porto Seguro, Prat, Ramírez Frías, Rengifo, Rivas Vicuña don Manuel, Rivas Vicuña don Pedro, Robles, Rodríguez don Aníbal, Sierra, Silva Campos, Silva don Matías, Silva Campos, Smitsmans, Torreblanca, Valdés Errázuriz, Valdés Fontecilla, Vidal Garcés, Yávar.

Varios de los diputados que se abstuvieron, manifestaron que lo hacían por estimar que el voto del señor Gallardo Nieto había perdido su oportunidad por cuanto el señor O'Ryan había dejado sin efecto el decreto tratado de ilegal.

Como no hubiera votación reglamentaria, se procedió a repetirla, con el siguiente resultado: 18 por la afirmativa, 4 por la negativa y 10 abstenciones.

No continuó después la votación por haber quedado la sala sin número, quedando en consecuencia, pendiente para hoy.

EN LA PRESIDENCIA

A las ocho de la noche se trasladaban del Congreso a la Presidencia de la República el Jefe del Gabinete señor Serrano, y el Ministro de Ferrocarriles Sr. O'Ryan, acompañados del Ministro de Guerra señor Bermúdez.

El señor O'Ryan refirió a S. E. las incidencias de la Cámara y le manifestó su propósito de renunciar su cargo.

CONVERSANDO CON EL SEÑOR O'RYAN

Anoche conversamos brevemente con el señor O'Ryan cuando bajaba las escalas del departamento presidencial.

El Ministro nos declaró que pensaba concurrir hoy a un Consejo de Gabinete que se celebrará a las 10 A. M., y que llevará redactado el decreto que nombra la Comisión Inspectora, la cual se compondrá de los señores Alejandro Guzmán, Juan Manuel Valle y Horacio Oportot. Nos agregó que, si bien mantenía su propósito de alejarse del Gobierno, no presentaría su renuncia hasta que la Cámara se pronuncie sobre el voto del señor Gallardo Nieto.

COMENTARIOS

En los círculos políticos se hacían diversos comentarios sobre la situación creada con motivo de las declaraciones del señor O'Ryan y la existencia del voto del señor Gallardo Nieto.

A última hora tendían a uniformarse en el sentido de que el señor O'Ryan saldrá del Gobierno, sin mayor complicación, y será reemplazado por el señor Torrealba o el señor Concha.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

Este Directorio será citado para el Miércoles o Viernes de la próxima semana, con el objeto de elegir Mesa directiva.

Esta sesión tendrá lugar en el Club del Partido.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Mañana, a las 7 P. M., como lo hemos anunciado, se reunirá la Junta Central del Partido Radical, con el objeto de elegir presidente, en reemplazo del señor Alejandro Rosselot.

Se nos pide encarecer la asistencia.

CLUB LIBERAL

El Club del Partido Liberal, que desde su fundación ha funcionado en la calle de Bandera, se trasladará en breve al Palacio Urmeneta, en la calle de Monjitas.

En este nuevo local, el Club ofrecerá mayores comodidades a sus socios y contará con oficinas más amplias y adecuadas.

PLAZOS PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Pende de la consideración de la Cámara de Diputados la ratificación a la reforma constitucional que modifica los plazos para la elección de Presidente de la República, en forma que esta elección tenga lugar el 23 de Septiembre en vez del 25 de Junio.

La reforma se halla actualmente en la Cámara de Diputados, en cuya corporación se habían producido algunas dudas respecto de su tramitación.

Para aclarar esta situación, el señor Sánchez García de la Huerta formuló ayer el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado:

"La Cámara estima que los proyectos de reforma constitucional, aún en el trámite de ratificación, deben tramitarse con arreglo a las prescripciones ordinarias del Reglamento".

En consecuencia, el proyecto mencionado debe pasar en informe al Comité de Reforma Constitucional de la Cámara.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Como se ha anunciado, hoy a las nueve y media de la noche, celebrará sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Demócrata para ocuparse de la calificación de algunos poderes de delegados departamentales.

En esta sesión se tratará también de la situación política.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Para la tarde de ayer estaba citada la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, con el objeto de tratar del mejoramiento del agua potable de Rancagua y del regadío del valle del Ñiquen.

La Comisión se reunió con asistencia de los señores Sierra, presidente, Germain, Briones Luco don Carlos, Smitmans y Porto Seguro.

No pudo ocuparse del proyecto de regadío en referencia por no haber llegado aún los antecedentes que la Comisión ha solicitado. Respecto al mejoramiento del agua potable de Rancagua, la Comisión no pudo entrar a considerar esta materia, en vista de que la Cámara acordó enviar el proyecto a la Comisión de Gobierno.

—La Comisión de Instrucción Pública citada para estudiar el mensaje que autoriza la construcción del Pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina no se reunió por falta de número.

Asistieron los señores Boza Lillo, y Celis y Edwards Matte.

Quedó citada para hoy.

ACLARACION

El señor senador por Colchagua don Roberto Lyon nos ha solicitado la siguiente rectificación en el discurso que pronunció en la sesión de anteayer del Senado.

El párrafo respectivo

DICE: "Se hizo por la Municipalidad de Valparaíso un contrato para vender el agua a la Empresa de Tracción Eléctrica de Valparaíso, al precio de **uno y medio centavo** el metro cúbico; y el consumo ha subido a 18 millones de metros cúbicos, que, vendidos al público al precio corriente de 30 centavos, hacen la cantidad de **cinco millones cuatrocientos mil pesos.**"

DEBE DECIR: "Se hizo por la Municipalidad de Valparaíso un contrato para vender el agua a la Empresa de Tracción Eléctrica de Valparaíso al precio de **medio centavo, el metro cúbico**; y el consumo ha subido a 18 millones de metros cúbicos, que, vendidos al público al precio corriente de 30 centavos, hacen la cantidad de **cinco millones quinientos catorce mil novecientos pesos.**"

PARTIDO DEMOCRATA

Centro "Francisco Landa". — Se cita a junta general para hoy Viernes 18 a las 8 y media P. M., en Victoria 581.

Se ruega la asistencia, en especial a los señores delegados de los Centros M. Concha y Guerrilleros.

4.a Comuna. — Cítase a reunión general para el Domingo 20 del presente, a las 2 y media de la tarde. Local: Unión Americana 358.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 5.15.

Gratificación para Casa a oficiales del Estado Mayor

Se puso en discusión y se aprobó un proyecto que concede 4,800 pesos como gratificación para casa al jefe de la 3.a División.

Petición de datos

El señor SECRETARIO. — El señor Gumucio pide que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia reiterándole la petición de los antecedentes relacionados con la investigación pedida por el señor don Francisco Huneeus, sobre irregularidades de la Inspección de Casas de Préstamos de Santiago.

Nombramiento de asesor técnico de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor BRIONES LUCO (presidente). — Pone en segunda discusión el proyecto de acuerdo formulado ayer por el señor Gallardo Nieto.

El señor SECRETARIO. — Que dice así:

"La Cámara declara: que el decreto del Ministerio de Industria que designa un inspector de la movilización del tráfico ferroviario es contrario a la ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado".

Regadío del Departamento de Parral

El señor URRUTIA ZAÑARTU. — Ruega al señor presidente que estudie y anuncie un proyecto sobre regadío del departamento de Parral con los desagües del río Perquilauquén.

Beneficencia de Quillota

El señor GUMUCIO. — Ruega al señor Ministro del Interior se sirva atender una comunicación de la Junta de Beneficencia de Quillota en la cual pide 50,000 pesos para reparaciones y mantenimiento del Hospital.

Premios al profesorado

El señor JARAMILLO. — Hace indicación para que se exima del trámite de Comisión un proyecto que consulta fondos para pagar premios al profesorado.

—Esta indicación fué aprobada.

Reforma Constitucional

El señor SANCHEZ (don Roberto). —A fin de aclarar la situación en que se encuentra en orden a su tramitación, los proyectos de reforma constitucional que deben ser ratificados por este Congreso, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara estima que los proyectos de reforma constitucional, aún en el trámite de ratificación, deben tramitarse con arreglo a las prescripciones ordinarias del Reglamento".

El señor BRIONES LUCO (presidente). — Por su parte celebra que el señor diputado haya propuesto su proyecto de acuerdo, porque la Mesa tenía dudas sobre la materia, y con la resolución de la Cámara tendrá una norma a qué atenerse.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel). — Cree que la ratificación de las reformas constitucionales no necesita informe de Comisión.

—Votado nominalmente el proyecto de acuerdo del señor Sánchez, resultó aprobado por 42 votos contra 12.

El señor BRIONES LUCO (presidente). — En consecuencia, los proyectos de reforma constitucional que se refieren a plazos establecidos con relación a la elección de Presidente de la República, pasarán al Comité de Reforma Constitucional.

Nombramiento de un asesor técnico de los Ferrocarriles del Estado

El señor HERRERA LIRA. —Desentendiéndose del aspecto legal y constitucional del decreto del señor Ministro de Industria, que nombra asesor técnico de la Empresa de los Ferrocarriles, aplaude su espíritu, porque estima que el clamor público contra la Empresa es justo, pues la desorganización de ésta amenaza llevarnos a una ruina. Por eso es plausible el espíritu que inspiró al señor Ministro a buscar alguna manera de enderezar la administración y movilizar los productos que hoy se pudren en las estaciones.

Pasando al examen de un artículo del señor Gallardo Nieto, sobre esta materia, quiere preguntar al señor Ministro si es exacto lo que el señor Gallardo afirma en esa publicación, en el sentido de que el señor O'Ryan fué al Ministerio con el compromiso de no hostilizar al señor Truco, Director de Ferrocarriles.

El señor O'RYAN (Ministro de Industria y Obras Públicas). — No ha recibido semejante insinuación, ni habría podido recibirla, porque cree que no hay partido en Chile que quiera anteponer el amparo de un correligionario al mejoramiento de un servicio público esencial.

El señor GALLARDO NIETO. — Lo que en ese párrafo se dice es que, teniendo el señor O'RYAN el doble carácter de interpelado y interpelador al llegar al Ministerio, se procuró prevenir patrióticamente las dificultades a que podía dar lugar esa situación, a fin de no perturbar la marcha del nuevo Gabinete.

El señor HERRERA LIRA. — Insiste en que las palabras del señor Gallardo fueron otras; de manera que las que acaba de pronunciar importan o el retiro de las otras o su modificación substancial.

El señor GALLARDO NIETO.—Ni lo uno ni lo otro.

El señor HERRERA LIRA.—Concluye relatando algunos detalles que demuestran el criterio, a su juicio, pésimo con que es dirigida la Empresa de los Ferrocarriles.

El señor O'RYAN (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Comienza deplorando la falta de cortesía que se gastó para con él en la sesión de ayer, en la que el señor Claro don Raul, en su ausencia, le hizo graves y duros cargos con motivo del decreto que la Cámara conoce, señalándosele por decirlo así, la puerta de su puesto de Ministro.

En realidad, no ha tenido jamás ambiciones y no ha sido él quien haya solicitado el puesto de Ministro; ha venido a él a servir al país.

Precisamente con el decreto que tan duramente se ha criticado ha pretendido servir los bien entendidos intereses de su patria, es decir, los intereses bien legítimos, por cierto, de las clases menesterosas que claman por el alza de los artículos de consumo, que cada día valen más caros por la falta de movilización de la carga.

Sin embargo, ayer se convino en entregar el decreto a la apreciación de un ilustrado colega de la Cámara quien, aún cuando reconoció lo bien inspirado de él, declaró que desgraciadamente era ilegal. Por eso se avino a retirarlo, pero insistiendo en la necesidad de buscar algún medio que ponga remedio a la situación que contemplaba el decreto. En un Consejo de Ministros que se celebrará mañana propondrá ese medio que espera será aprobado.

Ahora si no se le deja gobernar, si se le impide tomar medidas para facilitar el acarreo de la carga, dejará que el país determine quiénes son los que tratan de servirlo y quienes los que estorban su servicio.

Termina declarando que cualquiera que sea la suerte que corra el proyecto de acuerdo del señor Gallardo, cree que no debe seguir siendo Ministro y presentará su renuncia.

El señor CLARO SOLAR (don Raul).—Contesta al señor Ministro diciendo que no tuvo intención de faltar a la cortesía y que sólo se ha ocupado del señor Ministro en cuanto a sus actos de funcionario.

El señor URZUA.—Hace observaciones a propósito del proyecto de acuerdo del señor Gallardo, acentuando la idea de que las declaraciones del señor Ministro que, con mayoría en ambas Cámaras, declara que cualquiera que sea la suerte del proyecto pendiente siempre se irá del Gabinete, importa una confesión de quiebra e incapacidad de la actual combinación política de gobierno.

Según ha oído, el arreglo a que se ha llegado, es nombrar una comisión que verifique el estado de la Empresa y determine sus necesidades actuales.

Ruega al señor Ministro que, antes de dejar el Ministerio, dé las órdenes para organizar la Comisión y para que expida su informe a la brevedad posible.

El señor OPAZO.—Estima que el proyecto de acuerdo del señor Gallardo Nieto ha perdido su oportunidad, porque declara ilegal un decreto que el propio señor Ministro se ha anticipado a derogar, precisamente por estar de acuerdo en que es ilegal. Por esta razón, se abstendrá de votar respecto de él.

En cuanto a la declaración del señor Ministro acerca de que no se le deja gobernar, su señoría está en un error.

Nadie le impedirá gobernar, y las medidas que tome para servir el bien público contarán con el aplauso y el apoyo de la Alianza Liberal, siempre que estén dentro de la Constitución y de la ley.

El señor ROBLES.—Si el decreto se hubiera mantenido habría estado de acuerdo; pero una vez derogado cree que no tiene razón de ser, por eso se abstendrá de votar.

—Votado el proyecto de acuerdo del señor Gallardo Nieto, resultaron 18 votos por la afirmativa, 3 por la negativa, absteniéndose de votar 38 señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Aldunate, Castro de, Claro Solar, Cruzat Vicuña, Fernández, Ferrada, Gallardo Nieto, Gumucio, Herquíñigo, Lira Infante, Lisoni, Orrego Luco, Prieto Echáurren, Rodríguez don Saladino, Ruiz don Carlos Alberto, Ruiz de Gamboa, Sánchez Vial Solar.

Votaron por la negativa los señores Adrián, Cárdenas, Martínez.

Se abstuvieron de votar los señores Aguirre Cerda, Alemparte, Arancibia Laso, Barrenechea, Binimelis, Concha don Luis Ambrosio, Correa Roberts, Edwards Matte, Errázuriz don Ladislao, Errázuriz Tagle, Garcés Gana, García de la Huerta, Germain, Hederra, Herrera Lira, Medina, Menchaca, Opazo, Oyarzún, Pinto Durán, Porto Seguro, Prat, Ramírez Frías, Rengifo, Rivas Vicuña don Manuel, Rivas Vicuña don Pedro, Robles, Rodríguez don Aníbal, Sierra, Silva Campo, Silva don Matías, Silva Somarriva, Smitmans, Torreblanca, Valdés Errázuriz, Valdés Fontecilla, Vidal Garcés, Yávar.

No habiéndose producido votación ésta se repitió, resultando 18 votos por la afirmativa, 4 por la negativa, absteniéndose de votar 10 señores diputados.

Al repetirse nuevamente la votación quedó la Sala sin número y se levantó la sesión a las 7 1|2.



LA RECEPCION DE AYER EN LA LEGACION ARGENTINA.

En el Palacio de la Legación Argentina, se llevó a cabo en la tarde de ayer, la recepción ofrecida mensualmente al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales por el Encargado de Negocios y su esposa doña María Elena Brana de Amaya, reinando la mayor animación entre los concurrentes. Se bailó hasta después de las 20 horas, momento en que comenzaron a retirarse los asistentes:

Pudimos anotar la presencia de las siguientes señoras: Baronesa de Lagatinerie, Anita del Campo de Larraín, Georgina Greene de Rosales, Adela Verdier de Carvallo, Victoria Larraín de Antúnez Cazotte, Adolfina Rivera de Torretti, Blanca Figueroa Larraín de Riesco, Eugenia del Campo y Vilches de van Oordt, Carmela Hurtado Flores de Sainte Marie, Margarita Gana de Michell, Inés Bunster de Benítez, Irene Larraín de Calvo Mackenna, M. Ovalle de Mackenna.

Señoritas: Rosa y Marta Rosales Greene; Mila Mackenna Calvo, Virginia y Carlota Paulina de F. Cardoso de Oliveira; Raquel Torretti, Trinidad Garcés Grez, etc., etc.

Señores: John C. T. Vaughan, Ministro de la Gran Bretaña; Dionisio Ramos Montero, Ministro del Uruguay; Shichita Tatsuké, Ministro del Japón; Hendrik van Oordt de Lauwenrecht, Ministro de Holanda; José Manuel Cardoso de Oliveira, Ministro del Brasil; Monseñor Vicente Misuraca, Encargado de Negocios de la Santa Sede; Oscar de Castro y Bachiller, Encargado de Negocios de Cuba; Barón de Lagatinerie, Agregado Militar y Naval de la Legación de Francia; Ricardo Crespo Ordóñez, Encargado de Negocios del Ecuador; Barón Von Ow-Wachendorf, Consejero de la Legación de Alemania; Juan de Avellar de Magalhaes Calvet, Secretario de la Legación del Brasil; Capitán Juan Soares de Pinna, Adicto Militar a la Legación del Brasil; Capitán Esteban L. de Carvalho, Adicto Militar a la Legación del Brasil; Iwataro Uchiyama, Agregado a la Legación del Japón; Enrique Haytón, Cónsul General Argentino en Quito; Roberto C. Michell, Secretario de la Legación de Inglaterra; Capitán Hermógenes Vicuña; Capitán Vergara; Doctor Paulino Alfonso, Eleuterio Ramírez, Roberto Torretti, Doctor Corbalán Melgarejo, Enrique Antúnez Cazotte, Introductor de Diplomáticos; Alberto Castro, Canciller de la Legación; Abel Saavedra Varas, Valentín del Campo Cerda, Sergio Valdés Correa, Carlos Nehaus, Roberto Torretti Rivera, Eduardo Garcés Grez, Santiago Ortúzar Baeza, Francisco Barros Robintson, Fernando Valdés Huidobro, Ricardo Santelices Rodríguez, Fernando Fabres, Fernando Tocornal Guzmán, Alejandro Díaz Olea Salinas, Juan Barros Riesco, etc., etc.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Ministro Plenipotenciario del Brasil ante nuestro Gobierno, Excelentísimo señor don Manuel Cardoso de Oliveira, señora e hijas, recibirán mañana, 3.er Sábado del mes, al Honorable Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales, en los salones de la Legación, de 6 1|2 a 8 P. M.

EN LA LIGA DE DAMAS.—

Hoy, a las dos y media, el Iltmo. señor Arzobispo entregará a las señoras presidentas de sección y a las secretarias generales del Congreso Mariano Femenino, las medallas que les envió S. S. el Papa Benedicto XV.

Este acto tendrá lugar en el salón de la Liga, Santo Domingo 1274, y tenemos encargo de invitar a las socias de la Liga y a las señoras y señoritas que formaron parte del Congreso.

—El Lunes 21, a las 10 1|2, comenzará la "Semana Literaria", organizada por el Círculo Santa Inés. Estará a cargo de uno de nuestros más distinguidos literatos, el señor Pbro. don José Luis Fernandoiz.

Sus conferencias se realizarán el 21, 22, 24 y 25, a las 10 1|2, en el salón de la Liga. La entrada es libre.

CLUB DE SEÑORAS.—

El próximo Sábado 19, a las 18 horas, se verificará en este Club, la presentación de alumnas del conocido maestro Hugel. Los magníficos números de este programa contribuirán a hacer de esta presentación un verdadero concierto.

—El té que ofrece quincenalmente este Club a la sociedad de Santiago, será adelantado, para el Viernes 25.

RECEPCIONES.—

En la tarde de hoy ofrecerán una recepción a un grupo íntimo de sus amistades, las señoritas De Castro Ortúzar.

MATRIMONIOS.—

Mañana Sábado, será bendecido en la Capilla de los Padres Franceses el matrimonio de la señorita María Teresa Lyon Subercaseaux, con el señor Carlos Besa Fóster.

RECIBOS.—

En la tarde de ayer, recibieron a sus relaciones, las señoritas Marta y Blanca Melo Iñiguez.

NACIMIENTO.—

Ha venido al mundo Sergio Recabarren Valenzuela, hijo del señor Arturo Recabarren León y de la señora Isaura Valenzuela de Recabarren.

ENFERMOS.—

Desde hace varios días se encuentra enfermo en cama el señor don Alejandro Guzmán, Director de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado.

—Desde hace dos días se encuentra ligeramente enfermo el coronel don Francisco J. Flores.

Se encuentra enferma la señora Dolores Peers Jones de Gallo.

—Mejor sigue el senador, señor don Eduardo Charme.

—Restablecido se encuentra el senador, señor don José Pedro Alessandri.

IN MEMORIAM.—

Mañana 19 de Julio, cuarto aniversario del fallecimiento de la señora Melania Montero de Vega, se oficiarán misas en el Templo San Francisco por el descanso de su alma, a las 9 horas.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS SINFONICOS.—

Ya la sociedad de Santiago ha tenido oportunidad de escuchar el primer concierto, dado por la Sociedad de Conciertos Sinfónicos en el Teatro Unión Central, el día 9 de los corrientes.

El público que a él concurrió, pudo apreciar desde el primer momento que se encontraba en presencia de un conjunto orquestal disciplinado, dando una interpretación verdadera a las obras que constituían el programa de esta primera audición.

La Sociedad de Conciertos Sinfónicos nos anuncia su segundo concierto para el Lunes 21 del corriente, en el mismo Teatro Unión Central, a las 6 P. M., y estamos ciertos que a él concurrirán los que son verdaderamente aficionados a la buena música.

VIAJEROS.—

Por el vapor "Maipo" ha partido al norte don Alejandro Rosselot.

—De su fundo regresó el señor Hernán Zañartu Urrutia.

HOY ESPECIAL Y NOCHE ESTRENO EN EL CINE

ALHAMBRA

DE LOS OPTIMOS Y ADMIRABLES ESTRENOS

La película más soberbia y que importa un acontecimiento extraordinario, especialmente dedicada hoy en nuestro Viernes de Moda a las damas de nuestra sociedad.

Hombre entre Hombres

WARREN KERRIGAN

Además en esta visión se presenta la chiquilla más encantadora.

LOIS WILSON

SU PROTAGONISTA ES TODO UNA BELLEZA Y ELEGANCIA MASCULINA, AL QUE NUESTRAS CABECITAS FEMENINAS DARAN SU VOTO PARA EL TORNEO KERRIGAN-WALSH.

QUIEN ESTAMOS SEGUROS CONTARA CON MILES DE RIVALES, PUES NO DUDAMOS QUE NUESTRAS NIÑAS SENTIRAN CELOS DE ELLA.

MAÑANA

otro estreno sensacional

La Ley del Cow Boy

obra que tiene por escenario las fronteras de la civilización.

MITCHELL LEWIS

es el gran intérprete.

EL DOMINGO

Pathé Paris estrena

TRAGICO DILEMA

obra que dedicamos al mundo elegante.

Interpretación de un selecto grupo de artistas de la Comedia Francesa.

La Ratera Relámpago

marcará el porvenir de la cinematografía en el mundo

PERLA WHITE

modestamente lo declara en el comienzo de esta novela como la mejor creación de todo lo que hasta hoy de ella se conoce.

ESTRENARAN

Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25	Sábado 26	Domingo 27	Lunes 28	Martes 29	Sucesivamente
UNION CENTRAL COLISEO NACIONAL	SETIEMBRE BRASIL	CONDE'J	DELICIAS UNION CENTRAL	DELICIAS MUNDIAL CINEMA CHILE	BRASIL SETIEMBRE DELICIAS UNION CENTRAL COLISEO CONDELI MUNDIAL CINEMA	ALAMEDA	STO. ALDEA	COLON CHILE SELECTA SAN MARTIN ATENAS EXELSIOR Sta. FILOMENA YUNGAY MIRAFLORES Etc., Etc.

ANONIMA CINEMATOGRAFICA SUD-AMERICANA

La REINA de las SERIES, LA DIOSA DE LAS SENSACIONES, LA ULTIMA MARAVILLA QUE HA PRODUCIDO EL CINEMATOGRAFO. La que sin recurrir a ENCAPUCHADOS, ni cosas del otro mundo, guarda en sí, un PERSONAJE MISTERIOSO que pilotea un potente aeroplano, cuyo título es:

La Bala de Bronce o

El Criminal Misterioso

La que llenará de admiración a todos los espectadores; por los atrevidos actos de audacia, por las temerarias hazañas que realiza la sin rival hermosa **JUANITA HANSEN**, y el vencedor de **WALLACE REID, DOUGLAS FAIRBANKS, ANTONIO MORENO** y otros campeones elegantes de la escena muda; el aventajado discípulo del invencible **EDDIE POLO**, el actual favorito de todos los públicos, el esforzado y simpático **JACK MULHALL**.

NOTA.— La Compañía Italo Chilena, no acostumbra a reclamar como extraordinarias, películas que son solamente buenas. Confíe usted en el mérito de la cinta que reclamamos y puede estar seguro de no verse burlado.

EXCLUSIVIDAD DE LA Cía. CINEM. ITALO CHILENA INCORP. A LA Cía. CINEM. SUR AMERICANA, SAN ANTONIO 263.



TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA.—Reprise de "Entre gallos y media noche".—Anoche se efectuó en el Comedia la función especial anunciada con motivo de completarse cien representaciones de "Pueblecito", la hermosa comedia de Armando Moock.

El público aplaudió entusiastamente la obra y llamó a escena al autor. Este, al finalizar la función, leyó un discurso en el que recordó sus primeras armas en el teatro, cuando estrenó con la Compañía de don Manuel Díaz de la Haza el sainete "Crisis económica" y más tarde la comedia "Isabel Sandoval, Modas". En seguida recordó los años posteriores, para terminar haciendo referencia a la lucha que deben librar algunos autores para salir avanti en contra de prejuicios y de influencias molestas.

El poeta y actor, Pedro Sienna, recitó a continuación, algunos de los hermosos sonetos de su colección sobre "La vida del teatro", los que fueron muy aplaudidos.

—Para hoy se anuncia la primera representación por la Compañía Báguena-Bührle del gracioso sainete criollo de Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche". Como lo dijimos ayer, el papel de Ildefonso lo hará Arturo Bührle, el de Lechero, Nemesio Martínez, y el de Coronel, Enrique Báguena.

—En la vermouth se pondrá en escena "La silla vacía" del malogrado autor Juan Manuel Rodríguez.

TEATRO SANTIAGO. —El beneficio de anoche.—El Teatro Santiago estuvo anoche de gala, con concurrencia como la que todas las noches debía tener, por los recuerdos de sus glorias pasadas. Se hizo el beneficio del actor reservista italiano Luis Sarnatare, al cual se le premió con entusiastas aplausos en su rol de "Tonto Medina", de "El amor que pasa", rol que hizo con gracia y sobriedad y con sello personal.

Graciosamente prestaron su concurso el popular Pepe Vila, que hizo reir con sus coplas; y el actor Ramón Giné en un oportuno monólogo que dijo con gracia. La señora Grazzioli se excusó de su número por enfermedad.

—En la vermouth de hoy la Compañía Ros hará una delicada comedia, "Ensueños".

—En la noche, el juguete en 3 actos "Los hijos artificiales".

Teatro chileno

Anoche ha sido estrenada en Valparaíso por la Compañía Mario-Padín, la nueva producción nacional del señor E. Monge W., "Lo que la mujer quiere".

—La misma Compañía ensaya una comedia policial con ribetes cómicos, titulada "La marca trágica". No se da el nombre de los autores.

—Armando Moock está terminando su nueva comedia costumbrista "Los siúticos". Será entregada a Mario Padín y Báguena-Bührle simultáneamente.

—Para el beneficio de Arturo Bührle, que se efectuará en unos diez días más, se pondrá en escena un graciosísimo sainete original de Bührle y Rafael Frontaura, titulado "Agarra ese trompo en l'uña".

En el próximo número de "Mundo Teatral" se publicará la hermosa comedia dramática de Juan Guzmán Cruchaga, "La sombra".

Carlos Cariola trabaja activamente en sus dos nuevas obras, "Entrar en sociedad", alta comedia, y "Adiós, que me voy llorando", sainete criollo vaudevillesco.

—Manuel Bianchi (Gaudeamus), está escribiendo una comedia en tres actos, titulada "Entre bastidores".

Buzón teatral

Toda correspondencia debe ser dirigida al Redactor de Teatros de LA NACION.

SUBSCRIPTORA.— La Compañía de Opera de Adelina Agostinelli se encuentra actualmente en Santiago, de paso para Lima. La jira por el sur ya terminó. Por lo demás, estamos a sus órdenes para todo lo que desee preguntar.

Z. Z. Z.—La película en series "La ratera relámpago", interpretada por Perla White, será estranada a principios de Agosto en el Cine Alhambra. La cinta tiene 15 series.

PELICULERO.— Constitución. — Por el correo de hoy le enviamos de obsequio un ejemplar de la "Semana Cinematográfica" en que aparece el retrato de su favorito. Y no hay de qué.

O. Z.—Valparaíso.—Podemos hoy darle los datos pedidos por Ud. en carta de fecha 4 del presente. El año 1914 no hubo temporada lírica. La suma total del abono en los cuatro años siguientes ha sido de 1 millón 42,000 pesos (un millón cuarenta y dos mil pesos), a lo que hay que agregar la entrada bruta de boletería, que ha sido de $ 468,000 (cuatrocientos sesenta y ocho mil pesos). En esos cuatro años, el número total de funciones de abono ha sido de 142. Conocidos estos datos, y si tiene los de Valparaíso, puede establecer las proporciones que necesita.

Conciertos

CARLOS TANNER.— El próximo Lunes 20, a las 6 P. M., se efectuará en el Teatro Miraflores un gran concierto vocal e instrumental del tenor Carlos Tanner.

El programa es de un indiscutible interés: el gran trío de Mendelssohn, op. 49 y el célebre cuarteto de Schumann, op. 47, serán ejecutados por los maestros Aracena, piano; Carvajal, violín; Cavalli, viola; y señorita J. Penjean, violoncello.

Tanner interpretará obras de Beethoven, Wagner, Schumann y Mozart.

Es de esperar que los amantes de la buena música se den cita esa tarde para asistir a tan interesante recital.

PRIMER CONCIERTO SINFONICO POPULAR. — El Martes 22 del presente mes se verificará en el Teatro Unión Central el primer concierto sinfónico a precios populares que ofrece a la sociedad de Santiago el maestro señor Enrique Soro.

En el programa que se ejecutará figuran la quinta sinfonía de Bethoven, la primera suite "Peer Gynt", de Grieg; la serenata de Moscowsky y el vals "Recuerdos", (a pedido general), y la danza fantástica de Soro, dejarán en el público una bella impresión de arte.

Una orquesta de 60 profesores dirigida por Soro, dará más realce a este concierto.

CONCIERTO ALFREDO SEPULVEDA SAEZ. — Hoy dará su primer concierto, a las 6 P. M., en el Teatro Unión Central, el distinguido alumno del Conservatorio Nacional de Música, señor Alfredo Sepúlveda Sáez.

Aún cuando por primera vez se presenta al público de Santiago en audiciones de esta naturaleza, es, sin embargo, sobradamente conocido en los círculos musicales y artísticos de esta capital. Discípulo distinguido del reputado maestro y compositor don Raúl Hügel, ocupa en el concepto de nuestros entendidos un lugar preferente entre nuestros pianistas nacionales.

Dado el entusiasmo que se nota por asistir a este su primer recital de piano y guiándonos por la impresión que tenemos de su admirable temperamento y de su magnífica ejecución, le auguramos un franco éxito.

Insertamos a continuación el programa:

I

Bach-Busoni.—Chacone.
Brahms.—Intermezzo.
Beethoven.—Sonata Op. 27 N.o 2 "Claro de luna".
Adagio sostenuto.
Allegretto.
Presto agitato.

II

Chopin.—Nocturno.
Valse.
Liszt.—Funerales.

III

Hügel Raúl.—Variaciones.
Raff.—La Fileuse.
Liszt.—Tarantella.

Debido a la gran demanda del público, quedan disponibles muy pocas localidades, cuyas entradas están a la venta en la casa Otto Becker, Ahumada 113.

SPLENDID-HOY-

Especial y Noche "16.o Viernes Sinfónico de Moda". Música de MEYERBEER.

MAGNIFICO ESTRENO SVENSKA

El conmovedor y bellísimo poema de amor, desarrollado en los históricos castillos de los nobles Escandinavos, titulado:

ODISEA DE AMOR

Obra cuyo argumento de gran interés y suprema emoción, se desarrolla con arte exquisito en regios salones y encantadores paisajes.

Gran Cacería al estilo europeo

ARTE — ARTE — ARTE

en sus más sublimes y bellas manifestaciones, es la principal característica del extraño poema de amor y misterio.

La noche que dormí bajo las estrellas

sublime creación de la excelsa y divina actriz italiana,

LINA PELLEGRINI

que será estrenado.

MAÑANA

HOUDINI ES LA PESADILLA DE NUESTROS COMPETIDORES

T. Garden - Hoy - Tarde y Noche

Su Alteza El Amor

Segundo y último tomo de la preciosa novela de Javier Montepin,

Su Majestad El Dinero

Visión de encantos deliciosos de arte y de lujo. Nueva y deslumbrante creación de la encantadora y recordada

FABIANNE FABREGES

T. Alameda - HOY - Tarde y Noche

16, 17 y 18 SERIES FIN

En las Garras del León

y Chaplin II Estudiante

SABADO GARDEN
DOMINGO ALAMEDA

HOMBRE entre HOMBRES

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

Cía DE COMEDIAS BAGUENA-BUHRLE

HOY VIERNES 18 DE JULIO 1919

Vermouth a las 6 P. M.

Estreno—Estreno

COSAS QUE VUELVEN

de los reputados autores López Muñoz y Hompaneda.

Noche a las 9.15 P. M.—Sonado éxito. Reprise del gracioso sainete de Carlos Cariola

ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE

TEATRO POLITEAMA

Especial y noche: Hermoso estreno Ivan:

La Rival de su Hermana

creación de los mejores elementos del teatro ruso.

Próximamente: **ODISEA DE AMOR**

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

Compañía de Comedias Casimiro Ros

Hoy Viernes 18 de Julio de 1919, hoy

Sección Vermouth a las 6.30 P. M.—1.o Sinfonía por la orquesta.—2.o La preciosa comedia en 2 actos: **ENSUEÑOS.**

Noche: función completa a las 9.30 P. M.—1.o Sinfonía—2.o Estreno de la comedia en tres actos: **LOS HIJOS ARTIFICIALES.**

Domingo: estreno de la comedia: **La espuma del champagne.**—Ultimas funciones.

5210-G-18

TEATRO ELECTRA

Especial y noche, últimas exhibiciones de los últimos episodios de

La Joya Fatal

la cinta que se agotó PATHE N. Y. y la hermosa

PERLA WHITE

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA

Episodios finales de

La Joya Fatal

Y además un rollo de 10 metros de LO MEJOR DE LO MEJOR:

HOUDINI

TEATRO UNION CENTRAL

HOY VIERNES 18

TARDE Concierto **Sepúlveda Saez**

NOCHE: Estreno Universal

LA DUQUESITA

por Carmel Myers

FABIOLA



La más bella y grandiosa epopeya cinematográfica. Maravillosa reconstrucción de la decadencia de Roma, ejecutada por la Casa Cines, con los mismos artistas y el mismo director de "¿Quo Vadis?". Sensacionales escenas en las catacumbas y en el Circo Romano. El Emperador Diocleciano y su corte.

Mañana en los teatros:

SETIEMBRE Y UNION CENTRAL

(CON COROS GRANDIOSOS)

Noticias cinematográficas

LAS PELICULAS QUE SE QUEMAN.—No dejará de interesar a nuestros lectores la siguiente noticia, que consideramos como una garantía para nuestro público. Podemos asegurar que el actor Warren Kerrigan es tal vez el único que antes que salga una obra en las que él se presenta, las hace pasar ante él, y si al terminar la exhibición de prueba no queda satisfecho él mismo de su interpretación, hace en el acto quemar totalmente el negativo del film.

Es curioso que Kerrigan es más exigente en su trabajo que con los demás artistas, pues él, como director, perdona muchas faltas a los demás, pero no las de él. La vista "Hombre entre hombres" que hoy estrenará el Cine Alhambra ha sido censurada por él mismo actor quien quemó tres negativos antes de largarla al mercado cinematográfico.

"LA LEY DEL COW-BOY".—Gran fuerza dramática es lo que caracteriza a esta producción que estrena el Cine Alhambra en su función del Sábado y que ofrece escenas de extraordinaria emoción. Los caracteres están bien delineados, el desarrollo está hecho con dominio y conocimiento de los efectos que logran apasionar. En cuanto a la dirección no tiene faltas y los actores están a la altura dramática del argumento. Este drama empieza allí donde terminan los límites de la civilización y es salvaje, porque rudos, y voluntariosos son sus hombres y hermosas como la Naturaleza son sus mujeres que aman con la loca pasión que les inspira la perenne contemplación de la Naturaleza.

"LA BALA DE BRONCE" o "EL CRIMINAL MISTERIOSO".— Podemos anticipar, según informaciones de la prensa de Valparaíso, que es una de las mejores creaciones en series que ha llegado en estos últimos tiempos a Chile. Aparte de las mil escenas de terroríficas aventuras que se suceden en esta creación, admiraremos a un aviador misterioso que ejecuta un sinnúmero de actos acrobáticos. Sus principales protagonistas son la intrépida y hermosa Juanita Hansen, eximia nadadora que ha obtenido las más altas recompensas en los principales campeonatos de natación, a la cual secunda el rival de Wallace Reid, Douglas Fairbanks, Antonio Moreno y otros campeones elegantes que actúan ante la pantalla; es Jack Mulhall, quien tiene a su cargo el rol de protector y en donde demuestra la escuela del recordado Eddie Polo. Se estrenará el Martes 22 del presente, en el Unión Central y Coliseo Nacional.

"EL CORAZON DE LA HUMANIDAD".—Escasísimas son las producciones que nos visitan tan magníficas como ésta, que nos ocupa. Es difícil de creer que la cinematografía se haya convertido en un arte, que nos haga sentir las más intensas emociones, como si estuviésemos ante la realidad del drama hablado. Su protagonista es una de las más bellas actrices de Norte América y de la Casa Universal, Jewel.

"HOUDINI".—Cada día hay más entusiasmo entre el público por la gran película en series próxima a estrenarse y titulada "Houdini" o "El misterio supremo". Su argumento no dudamos que interesará en grado máximo al espectador por la novedad de su trama, sensancionalismo de sus escenas, misterio de su argumento y proezas que sólo el mago Houdini puede ejecutar.

Otra de las novedades de esta cinta, es que las escenas no están cortadas, lo que quita en absoluto la posibilidad de un truco, pues "Houdini", como es sabido, no necesita de ellos para realizar las experiencias que ejecuta. Otra de las atracciones de la obra, son las protagonistas femeninas, entre las que descuella Margarita Marsh.

"LA NOCHE QUE DORMI BAJO LAS ESTRELLAS", POR LINA PELLEGRINI.—Una nueva obra de arte será la estrenada en el Splendid, en las funciones del Sábado. Se trata de un drama de argumento romántico y extraño, en el que se han aprovechado todos los detalles y todas las escenas para presentar una obra que sea una completa y perfecta manifestación de arte. Desempeña el rol de protagonista de esta obra una actriz poco conocida aún en Chile, pero que en Italia es una de las más populares, la hermosa Lina Pellegrini.

TEATRO UNION CENTRAL.— Cada día aumenta el público en esta sala atraído por el variado programa de biógrafo y orquesta. Hoy en función de la noche, presenta el estreno "La duquesita", creación de una actriz muy estimada del público, Carmen Miers, que nos ha presentado tan admirables películas.

FUNCIONES DEL DOMINGO EN EL UNION CENTRAL.—El próximo Domingo nos promete este teatro una función por demás interesante. La película será una grata sorpresa para el público, dado su argumento y fina presentación. La orquesta dará un concierto con lo mejor de su repertorio.

LA REPETICION DE "LAMA INMORTAL.—Como acostumbran con las películas de categoría extraordinaria, en las funciones de tarde y noche de hoy repetirán los teatros Setiembre y Brasil, "La llama inmortal", que ha sido un triunfo para la Paramount y para Mme. Petrova.

"FABIOLA".— Mañana se reestrenará en los teatros Setiembre y Unión Central la hermosa epopeya cinematográfica que la Casa Cines ha hecho de la novela del Cardenal Wiseman, reconstituyendo una de las más trágicas épocas de la historia romana.

"Fabiola" ha sido considerada por la críticas y por las pocas personas que tuvieron oportunidad de verla en Santiago en la época de veraneo en que fué estrenada, como superior a "Quo Vadis?", vista de la cual puede ser considerada como continuación.

En el Setiembre se exhibirá a dos pesos platea y en el Unión Central a tres pesos, pero en este último teatro será acompañada con coros.

"LA SUBLIME CHACALA".— Esta vista pasional de la casa Bluebird interpretada por Priscila Dean, ha sido escogida por la Empresa de los teatros Setiembre y Brasil para sus funciones del Domingo, tarde y noche.

LA FUNCION DE MODA DE AYER.—Todo un éxito fué la función de moda de ayer, en el Teatro Brasil. Tanto la película "La llama inmortal" como el concierto dado por la orquesta de 10 profesores, dirigida por el maestro Salvatierra, fueron de pleno agrado de la concurrencia que llenaba por completo la sala.

El próximo Jueves se efectuará el segundo Jueves de moda, con el estreno de "Caprichos de millonaria".

TEATRO SARGENTO ALDEA. — Con buen éxito sigue funcionando este teatro situado en la Avenida Independencia esquina de Lastra.

Para hoy anuncia la película "El veneno social", obra patrocinada por la Sociedad Cruz Blanca.

La Empresa ha puesto en venta las entradas en la casa de negocios de don Juvenal Ríos, Independencia número 927 y en la boletería del teatro desde las 2 adelante.

Para mañana anuncia la película cuyo estreno constituyó en Santiago un gran éxito y que se titula "Marca de fuego", cuyos intérpretes son Sessue Hayakawa y Fanny Ward.

"HOMBRE ENTRE HOMBRES".—Bajo este título presenta la Empresa de Teatros y Cinemas una de las obras que mayor éxito han obtenido en Estados Unidos y que ha dado margen a una encuesta sobre su principal intérprete, el simpático actor Warren Kerrigan, a quien conceden los neoyorkinos mayor número de admiradores, siendo que hasta la fecha era George Walsh el favorito. La obra en referencia se estrenará mañana en el Garden Theatre y el Domingo en el Teatro Alameda.

"EL MENSAJERO DE LA MUERTE".—Con éxito exhibe actualmente el Teatro Chile, la sala de la Avenida Victoria, la emocionante serie Pathé "El mensajero de la muerte", obra que ha logrado interesar al público por lo misterioso y apasionante de su argumento. Sheldon Lewis y Lea Baird son los protagonistas de esta cinta. Los episodios 7, 8 y 9 serán estrenados en la sección vermouth de mañana Sábado y los números 10, 11 y 12 en la nocturna del mismo teatro, también mañana.

PERLA WHITE.—Perla White es la gentil protagonista de "La joya fatal", la interesante serial que tanto ha gustado a nuestro público. La Empresa del teatro Chile, en su afán de presentar a su concurrencia las mejores películas que se estrenan en el país, está exhibiendo esta cinta con éxito por demás halagador. Para el Domingo, en la nocturna, anuncia los episodios 7, 8 y 9. En la vermouth de ese día se exhibirá la cinta Paramount por Lina Cavalieri, titulada "Gismonda".

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Especial y noche, la obra interpretada por Warren Kerrigan, titulada "Hombre entre hombres".

SPLENDID THEATRE. — Especial y nocturna, XVII Viernes Sinfónico de Moda: "Odisea de amor", entre cuyas escenas figura una gran cacería al estilo de las que hacen los nobles europeos.

GARDEN THEATRE. — Especial y nocturna, el segundo tomo de "Su Majestad el Dinero", que lleva por título "Su Alteza, el Amor".

TEATRO ALAMEDA. — En ambas funciones, últimos episodios de "En las garras de los leones".

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth y noche: "Valentía sin igual", creación de Florencia Vidor y Sessue Hayakawa.

TEATRO DELICIAS. — Especial y noche, "La sublime chacala", cinta Universal, interpretada por Priscila Dean.

TEATRO ATENAS. — Reapertura del local, después de los arreglos hechos por la empresa, con las series 13, 14 y 15 de "La joya fatal", por Perla White.

MUNDIAL CINEMA (Plaza Almagro). — William Farnum y Jewell Carmen se presentan hoy en la edición Fox de "Los miserables".

TEATRO CHILE. — Hoy, "Eva moderna", interpretada por Edith Robert y Lewis Cody.

TEATRO COLON. — Hoy, "La condesita Tupé", comedia interpretada por Francisco Bertini.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy, "La rival de su hermana", creación de artistas del Teatro Real de Petrograd.

TEATRO ELECTRA. — Hoy, series finales de "La joya fatal".

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — Los últimos episodios de "La joya fatal", serán exhibidos hoy.

Además, "Houdini", primera serie.

TEATRO VICTORIA. — Especial y noche, la visión dramática interpretada por Francisca Bertini, "La condesita Tupé".

TEATRO NOVEDADES. — Especial y noche, la creación de Gladys Brockwell, "El juego del diablo".

AMERICAN CINEMA. — Especial, "La muchacha de la aldea", y noche, "Teresa", obra interpretada por la Hesperia.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial y noche, "La ley del Talión", protagonista, Sonia Markowa.

TEATRO SARGENTO ALDEA.— Hoy, "El veneno social", obra patrocinada por la Sociedad Cruz Blanca.

BOX

"LA GUANTADA".--El 26 del presente mes aparecerá una nueva revista de box, cuyo nombre es el que encabeza estas líneas.

Esta nueva publicación, que será un suplemento al conocido semanario "Yo sé todo", tendrá un carácter enteramente satírico.

LUIS CAMPIS-PABLO MUÑOZ.—En el ring del Hippodrome Circo, se ejecutará el Sábado 26 del presente mes un interesante match a 10 vueltas, entre el popular campeón español Luis Arribazalaga Campis y el competente boxeador chileno Pablo Muñoz.

Demás está hablar de la competencia de estos pugilistas; pues de todos es conocida la actuación de Pablo Muñoz frente a los mejores boxeadores del país. De Campis se puede decir que tanto por su estilo de pelea como por sus triunfos, es considerado como un digno rival de Muñoz.

FLORIDOR PINO, DESAFIA.—El boxeador Luis A. Campis, manager de este excelente boxeador, nos encarga desafiar en las condiciones que desee, al pugilista Humberto Hernández.

Para arreglar las bases, en la Federación de Box, de 6 a 7 de la noche.

LUIS A. CAMPIS - CARLOS Arancibia.— Ayer han firmado contrato de pelea estos conocidos boxeadores, en las siguientes condiciones:

Local, Hippodrome Circo; rounds diez; premio, 70 por ciento al ganador y 30 por ciento al perdedor.

Este interesante match es revancha de otro encuentro, en que Campis fué derrotado por un accidente.

RAILWAY BOXING CLUB. — **En honor del señor Rodolfo Jaramillo.**—Hoy Viernes 18, a las 9 de la noche, en el Teatro de la Federación Obrera, Bascuñán 542, se llevará a efecto una fiesta en honor del señor Rodolfo Jaramillo, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte:

1.o Obertura por el Orfeón Maestranza.

2.o Recitación cómica por el señor L. de la Cruz.

3.o Pieza al piano por la señorita Vergara.

4.o Declamación dramática por el señor S. Rivera.

5.o Canción cómica en guitarra por el señor S. Rivera.

6.o Canto acompañado de piano por la señorita F. Valdivia.

7.o Poesía por el señor H. Guzmán.

8.o Romance cantado por el señor N. N.

Segunda parte:

1.o Obertura por el Orfeón Maestranza.

2.o Match a tres rounds con decisión entre los alumnos señores F. Figueroa v. Leiva.

3.o Match académico entre los señores J. B. Mella y Carlos Casma.

4.o Match entre los alumnos señores G. Contreras y C. Astudillo.

Pieza por el Orfeón.

5.o Match a seis rounds con decisión, guantes de seis onzas, que se disputarán el campeonato peso pluma del Centro y una medalla de plata, entre los alumnos señores Francisco 2.o Moya v. Roberto Pérez.

Pieza por el Orfeón.

Baile en honor de las familias asistentes.

Si llueve se postergará esta fiesta para una fecha próxima.

INSERCIONES

Cargos sin fundamento

"Celoso del buen nombre y del prestigio de la Municipalidad de Providencia, me apresuro a contestar el suelto que aparece ayer en "El Mercurio", en el que se formulan cargos contra la Administración local de Providencia.

Se sostiene en ese suelto, que la Municipalidad mantiene en el mayor abandono a la comuna y especialmente a las calles Manuel Montt y General Carrera; y agrega que es tanto más censurable esta actitud, cuanto que la Municipalidad no tiene ahora que cumplir ninguna obligación con la Avenida de Providencia, "porque hay allí, dice textualmente, pavimento de adoquín sobre base de concreto, obras que construye el Fisco".

En esto último parece que se quiere dar a entender que también es el Fisco el que costea esas obras; pero la verdad es que el Fisco dirige los trabajos y el vecindario y la Municipalidad los pagan. Precisamente, en esta obra está gastando y seguirá invirtiendo la Municipalidad de Providencia, una gran parte de sus entradas ordinarias. Para hacer la pavimentación se han emitido bonos por valor de 738,600 pesos, cuyos intereses y amortización debe efectuar la Municipalidad. Por este capítulo invertirá este año la suma de $ 73,860; y a esta suma hay que agregar la amortización del empréstito que se levantó hace años, y que aún está pendiente, para la construcción de aceras, que invierte anualmente la Municipalidad la suma de $ 31,290.

A esto hay que agregar que por nota N.o 36 de 18 de Junio último, la Dirección de Alcantarillado y Pavimentación de Santiago cobra a esta Municipalidad la suma de $ 51,120.52, por cuota de pavimentación en la parte en que se considera la Municipalidad como vecino (ribera del Mapocho).

Las líneas que preceden, manifiestan el desconocimiento que se tiene acerca de las inversiones que necesita efectuar la Municipalidad para mantener su crédito e impulsar su progreso.

En cuanto a que no se hayan realizado obras de adelanto en la comuna, me basta citar la transformación que se ha realizado en el barrio sur de la comuna, donde ha surgido la obra de una evolución local que coloca a ese barrio al nivel de las localidades modernas.

Por lo que se refiere a la paralización del trabajo en la presente estación de invierno, debo declarar que no sólo se han suprimido en las calles de Manuel Montt y General Carrera, sino en toda la comuna: eso de arrojar ripio al barro es como arrojar piedras al mar. Y a esto se agrega la crudeza de este invierno que no da tiempo para emprender obras nuevas, sino solo para impedir la destrucción de las existentes. Por lo demás, en las dos calles nombradas se han hecho trabajos importantes que desgraciadamente no alcanzaron a terminarse porque las lluvias empezaron muy temprano.

El artículo que contesto, termina con una invocación a la política del porvenir y eso me tiene sin cuidado: siguiendo las lecciones que ha estado publicando el mismo "Mercurio" y gran parte de sus ilustrados redactores, esta Municipalidad vive alejada de la política, consagrada sólo a hacer administración laboriosa, progresista, y depuradora de todo germen malsano: mira la renovación del poder edilicio con la más perfecta tranquilidad y confía, no en que se le renueve su mandato, sino en que todos los ciudadanos se inspiren siempre en principios de bienestar, de honradez y de adelanto para hacer de Providencia la comuna de la higiene, del aire sano, del progreso material y de la completa probidad en la inversión de los fondos municipales.

MIGUEL A. BELLONI.
Primer Alcalde.

La visita a las panaderías

Algunos diarios del 11 del presente han dado una relación fantástica acerca de la visita del Regidor Phillips, acompañada de algunos doctores y otros caballeros a la panadería "Colón", ubicada en la calle de López N.o 580, relación en que se hace hincapié sobre el estado sanitario de los operarios.

En prueba de la falta de verdad que hay en la citada relación, copiamos las siguientes cartas:

"Santiago, 15 de Julio de 1919.—Señor doctor don Vicente Izquierdo.—Presente.—Distinguido señor:

Adjunto a usted un número del diario "La Unión", del 11 del presente, en el cual va marcado un párrafo que se refiere a una declaración hecha por usted.

Como eso afecta seriamente mis intereses comerciales, ruego a usted tenga la bondad de decirme al pie de la presente si es efectivo que usted y los doctores señores Aldunate y Meléndez constataron que había algún operario enfermo en mi panadería.

Queda atentamente a las órdenes de usted su S. S. — (Firmado): **José Barja**".

Respuesta:

"Muy señor mío: En contestación a su atenta debo decirle que en su establecimiento no encontré ningún operario enfermo, los que ví me parecieron todos sanos.

De usted Atto. y S. S.—(Firmado): —**Dr. Vicente Izquierdo**".

"Santiago, 15 de Julio de 1919.—Señor doctor don Emilio Aldunate.—Presente.—Distinguido señor:

Adjunto a usted un número del diario "La Unión", del 11 del presente, en el cual va marcado un párrafo que se refiere a una declaración hecha por usted.

Como eso afecta seriamente mis intereses comerciales, ruego a usted tenga la bondad de decir al pie de la presente si es efectivo que usted y los doctores señores Izquierdo y Meléndez constataron que había algún operario enfermo en mi panadería.

Queda atentamente a las órdenes de Ud.—(Firmado): **José Barja**".

"Señor don José Barja.—Presente.—Muy señor mío:

No había leído el párrafo de "La Unión" que me acompaña; me hago un deber en declararle que ninguno de los médicos nombrados examinaron a sus empleados minuciosamente y que a la vista nada presentaban de "deplorable ni peligroso para los consumidores de pan".

Saluda atentamente a Ud.—(Firmado): **E. Aldunate B.**"

"Santiago, 15 de Julio de 1919.—Señor doctor don Vicente Izquierdo. Presente.—Mi estimado doctor:

Después que usted estuvo en mi oficina vino a verme don José Barja, dueño de la Panadería "Colón", para mostrarme una publicación hecha el 11 del presente en el diario "La Unión", en la cual se asevera que usted, el doctor Aldunate y yo, después de examinar a los operarios, declaramos que todos estaban enfermos, lo que en mi concepto es una inexactitud puesto que todos estaban sanos y vacunados.

Le agradecería que tuviera la bondad de estampar al pie de la presente su honrada opinión al respecto.

Lo saluda con el afecto de siempre su S. S.—(Firmado): **J. Luis Meléndez.**

Respuesta:

"Mi estimado amigo y colega: Yo no he visto en la Panadería de don José Barja ningún operario enfermo, los que allí se presentaron tenían aspecto de sanos.

Lo saluda atentamente su S. S.—(Firmado): **V. Izquierdo S.**"

"Santiago, 15 de Julio de 1919.—Señor doctor don Emilio Eldunate.—Presente.—Mi estimado doctor:

Hace poco estuvo en mi oficina el señor José Barja, dueño de la Panadería "Colón", a mostrarme el suelto publicado en el diario "La Unión", del 11 del presente, en el que se asevera que usted, el doctor Izquierdo y el que suscribe, después de examinar a todos los operarios de dicha panadería declaramos que todos ellos estaban enfermos, lo que en mi concepto es una inexactitud, puesto que todos estaban sanos y vacunados.

Le agradecería que tuviera la bondad de estampar su opinión sobre ese particular al pie de la presente.

Lo saluda muy atentamente su S. S.—(Firmado): **Luis Meléndez**".

"Señor doctor D. J. Luis Meléndez.—Presente.—Estimado colega: Tengo el gusto de confirmar en todas sus partes lo que usted dice más arriba, es decir, que lo aseverado por "La Unión" es absolutamente inexacto.

Lo saluda su Affmo. y S. S.—(Firmado): **Doctor E. Aldunate B.**"

Réstanos sólo decir que la campaña del señor Phillips contra las panaderías, periódicamente renovada, es debida a que los operarios de algunos de estos establecimientos se niegan a formar parte de la Federación de Panaderos, la que pretende que los patrones obliguen a sus operarios a federarse.

Como el señor Phillips, cree aumentar su popularidad en dicha Federación, se hace instrumento de ella, tras esa sola popularidad, como lo prueba el hecho de que nunca visita panaderías cuyos operarios pertenecen a la citada Federación.

Como complemento a esta exposición, copiamos los siguientes documentos:

"Santiago, 17 de Julio de 1919.—Señor Alcalde.—José Barja, dueño de la Panadería "Colón", situada en la calle López No 580, a U. S. digo:

Que necesito para fines particulares un certificado de la Oficina respectiva, acerca del estado higiénico de mi establecimiento al presente y de las condiciones en que se mantiene desde tres años atrás.

Sírvase U. S. disponer que se me dé el referido certificado.—**José Barja.**"

"Santiago, 17 de Julio de 1919.—Dése por la Oficina respectiva el certificado que se solicita.—(Firmado): **Rogelio Ugarte.—A. Montt**".

"Santiago, 17 de Julio de 1919.—Señor Alcalde.—Certifico que hace años conozco la panadería "Colón", ubicada en López 580, establecimiento que reune las necesarias condiciones reglamentarias. Reconozco que su dueño mantiene el local siempre limpio y nunca ha dejado de atender las indicaciones de mejoramiento e higiene que esta Inspección le ha hecho.—(Firmado): **J. Luis Meléndez**".

JOSE BARJA.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

SE ANUNCIA QUE EL GOBIERNO COMUNISTA DE HUNGRIA, ENCABEZADO POR BELA KUN, HA SIDO DERROCADO

LA CONFERENCIA DE PAZ RECIBE ESTA NOTICIA DESDE VIENA.—HERR BOLKIN LANDER ENCABEZARIA EL NUEVO GOBIERNO

El Consejo Supremo Interaliado se ocupa de estudiar las controversias italo griegas sobre la Tracia

EUROPA

GRAN BRETAÑA

EL MERCADO DE LANA

LONDRES, 17.—En las ventas de lanas se ofrecieron 8,500 fardos, vendiéndose fácilmente la lana fina merinos. La lana cruzada se vendió un cinco por ciento más bajo y la de otras calidades se cotizaron en precios cuyas bajas fluctuaron entre siete y medio y diez por ciento.

La actitud del Senado norteamericano

CON RESPECTO A IRLANDA
Declaraciones de Mr. Bonar Law

LONDRES, 17.— Mr. Bonar Law, representante del Gobierno en la Cámara de los Comunes, anunció que el Gobierno británico no consideraba como violatoria del artículo 10.o del pacto de Liga de las Naciones la actitud del Senado de los Estados Unidos, relacionada con Irlanda, ni tampoco los actos semejantes de otras personas o corporaciones que representen al pueblo norteamericano.

Agregó Mr. Bonar Law que el Gobierno no sometería a la consideración de la próxima reunión del Consejo de la Liga de las Naciones la cuestión del programa del futuro Gobierno de Irlanda.

VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES AL CANADA

LONDRES, 17.—Se ha anunciado oficialmente que el príncipe de Gales partirá en dirección al Canadá, en el barco de guerra "Renoun", el 5 de Agosto.

HUELGA EN LOS FERROCARRILES

LONDRES, 17.— El movimiento en las líneas del norte y del oeste se ha visto seriamente perturbado a causa de la huelga de maquinistas, que se oponen a la reglamentación acordada por las Compañías de ferrocarriles para examen de la vista.

Los señaleros se han unido a la huelga, y este movimiento se extiende a las otras secciones de las líneas férreas.

Formación de un partido de Centro

LONDRES, 17.—Mr. Wiston S. Churchill apadrina la formación de un partido permanente que tomaría el nombre de Partido de Centro.

Varios de los más prominentes leaders asistieron a un gran banquete al que concurrieron los partidarios de ese proyecto y se dice que los asistentes quedaron con la impresión que Lloyd George encabezaría el nuevo partido.

Mr. Churchill insistió en la necesidad de cooperación y combinación de los elementos moderados entre los liberales y unionistas con el propósito de preservar lo que se había ganado en la guerra y combatir el maximalismo.

TERMINO DE LA CENSURA CABLEGRAFICA

LONDRES, 17. — La censura británica para las comunicaciones cablegráficas será abolida desde el 23 de Julio.

El secretario financiero del Ministerio de Guerra, Mr. Forster, ha declarado en la Cámara de los Comunes que este término de la censura incluye a los códigos privados.

LOS IRLANDESES no desean celebrar el 19 de Julio

DUBLIN, 17.—Los funcionarios de todos los grados pertenecientes a la corporación municipal, firmaron un memorial que presentaron al Lord Mayor, pidiendo que no se reconozca ni se celebre el 19 de Julio como fiesta de la paz por cuanto existe el estado de guerra entre el Gobierno británico y el pueblo irlandés.

FRANCIA

EL BLOQUEO DE LAS COSTAS RUSAS

PARIS, 17.—El Consejo de los Cinco discutió, en la tarde del Martes, la cuestión del bloqueo de Rusia, proponiéndose que las potencias permitieran que algunos buques, provistos de una autorización especial, pudieran entrar a los puertos rusos.

Los representantes de los Estados Unidos han insistido constantemente en que no existe ese bloqueo contra Rusia, sino como consecuencia del bloqueo alemán y que por consiguiente, no pueden adoptar ningún temperamento al respecto, mientras no reciban instrucciones de Washington.

Se ha sugerido la idea que la mayoría de los puertos del Mar Negro pueden ser bloqueados por el gobierno de Denikine, que es partidario de los aliados, pero el Consejo Supremo Interaliado no ha resuelto aún pedir a Denikine que declare ese bloqueo.

INTERPELACION SOCIALISTA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 17.—En la Cámara de Diputados se inició el debate sobre la interpelación socialista acerca de la carestía de la vida.

El Diputado M. Marcel Cachin pidió al Gobierno que abandonara su política proteccionalista.

El representante socialista M. Ernest Lafont, por su parte, sugirió la idea de aprovechar las reservas de aprovisionamientos del ejército norteamericano, declarando que sería lamentable que esas reservas fueran destruidas o fueran destinadas a alimentar países neutrales o enemigos.

Además, M. Lafont, pidió que se le informara acerca de la veracidad de los rumores que circulan en el público, según los cuales, si bien es cierto que los aliados han ofrecido todo el tiempo mercaderías a Francia, se negarían a cumplir esas promesas con el pretexto de que algunas compañías manufactureras de galletas, automóviles y otros artículos no han dado cumplimiento a sus compromisos.

"Esos son los rumores que circulan, agregó, y no debe permitirse que sigan exparciéndose si son infundados"

LA ACTUACION DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA EN EL CONGRESO DE PAZ

PARIS, 17.—La delegación norteamericana al Congreso de Paz, participa en todas las discusiones acerca de los proyectos para hacer cumplir el tratado de paz con Alemania y de las comisiones que se crearán con este objeto pero, sin embargo, los delegados de los Estados Unidos limitan su discusión cuando se llega al punto de que un norteamericano forme parte de alguna de esas comisiones deseando, aparentemente, evitar toda crítica que se les pueda hacer por el hecho de apresurar el cumplimiento de un tratado que aún no ha sido ratificado por el Senado de los Estados Unidos.

CLAUSULA QUE SE INSERTARA EN EL TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA

PARIS 17. — El Consejo Supremo Inter-Aliado ha resuelto introducir en el Tratado de Paz con Austria una cláusula que establezca que Italia tendrá el privilegio, por un período de cinco años, si así lo desea, de tomar a su cargo la explotación de los ferrocarriles austriacos construídos en los países de Resched y Predid, la que haría a sus expensas, recibiendo en cambio las entradas que produjeran esa explotación.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

La Misión Yáñez

Visita al antiguo frente de batalla.—Invitación a recorrer la Alemania ocupada por los norteamericanos

PARIS, 17. — El senador don Eliodoro Yáñez, jefe de la Comisión Financiera y Comercial de Chile, fué invitado especialmente por el Gobierno francés a trasladarse a visitar las regiones que cruzaron los antiguos frentes de batalla y las devastadas durante la invasión alemana.

El señor Yáñez partió ayer, en compañía de su familia, y guiado por una delegación del Ministerio de la Guerra, en dirección al antiguo frente de combate.

El Estado Mayor Norteamericano ha hecho también al señor Yáñez una invitación para ir a visitar los lugares ocupados por el Ejército de los Estados Unidos en Alemania.

LAS TROPAS GRIEGAS E ITALIANAS en el Asia Menor

PARIS 17. — Después de oir al Premier Venizelos y a los representantes italianos que asistieron también a la reunión, el Consejo Supremo Inter-Aliado resolvió hoy esperar el informe del Jueves en que Italia y Grecia indicarán las líneas tras las cuales desean retirar sus ejércitos al sur del Asia Menor.

El Consejo decidirá entonces si sus proyectos son satisfactorios. Esa línea será sólo temporaria y no afectará de ninguna manera la solución final de las fronteras, sino que se considera como una mera medida destinada a aquietar los ánimos y a evitar choques.

La cuestión de Tracia

ANTE EL CONSEJO SUPREMO INTER-ALIADO

PARIS 17. — La Comisión Territorial Inter-Aliada consideró el Martes la cuestión de la Tracia.

Según las informaciones de "Le Journal", el premier Venizelos habría hecho una larga exposición de las pretensiones de Grecia sobre la Tracia después de la cual el Consejo Supremo Inter-Aliado habría resuelto esperar el informe que el señor Tittoni presentará a nombre de Italia antes del 25 del presente.

"Le Journal" estima que la elección del señor Tittoni para que informe acerca de esa situación, no deja de ser extraña, pues se recuerda que ha dado muestras de marcadas simpatías hacia Bulgaria.

ESPAÑA

LA SITUACION INTERNACIONAL DE ESPAÑA
Declaraciones del ex-Embajador en Francia

MADRID, 17. — "La neutralidad de España, durante la guerra, la ha empequeñecido ante los ojos de las otras potencias" declaró el señor Pérez Caballero, ex-Embajador en Francia, durante el debate habido en el Senado a propósito de la respuesta al discurso del trono.

El señor Pérez Caballero insistió en que la política del Gobierno no había sido expuesta demasiado vagamente en el mensaje del Rey, habiéndose omitido puntos importantes, como por ejemplo, el acercamiento de España a los Estados Unidos.

Agregó el señor Pérez Caballero que España, si era posible, debía aliarse con los países aliados y asociados. Dijo que España no podía permanecer aislada del resto de Europa, y terminó diciendo:

"Si queremos que España se levante del bajo nivel en que su neutralidad la ha colocado, es indispensable que su firma se agregue a la de los Estados Unidos y Gran Bretaña en el pacto que garantiza la seguridad de Francia".

HOLANDA

LA SALUD DE LOS EX-SOBERANOS DE ALEMANIA

AMERONGEN, 17. — El ex-Kaiser ha cogido un resfriado, y su esposa sufre de una enfermedad al corazón.

ALEMANIA

EL PRESUPUESTO DE LA NACION ALEMANA

WEIMAR, 17.—Se anuncia que el nuevo proyecto de presupuestos del Gobierno incluye un aumento en la tasación impuesta al capital, subiéndola a un treinta por ciento, como también un drástico de las entradas del país según el cual las entradas se repartirían entre los difrentes Estados Federales de acuerdo con sus necesidades.

Se dice que el Ministro de Hacienda Erzberger proyecta centralizar todas las entradas de la Nación, obviando así a la necesidad de formar una tasación individual para repartir los impuestos entre los Estados Federados.

Se anuncia también un aumento general en las tarifas de los impuestos comerciales, los que gravarán especialmente los artículos de lujo, incluyendo también un impuesto de un diez por ciento en los avisos.

LA HUELGA GENERAL DEL LUNES PROXIMO

PARIS, 17.—El Comité Ejecutivo general de la Gran Federación Obrera se reunió anoche y formuló una declaración en la que estima que las medidas que el Gobierno ha dado a la publicidad el Miércoles no son adecuadas para solucionar el problema de la carestía de la vida y en la que anuncia que se reunirá nuevamente en la tarde para tomar las últimas medidas referentes a la huelga general del Lunes próximo.

Sin embargo, M. Marcel Hutin declara en "L'Echo de Paris" que la reunión fué citada para tratar de la postergación infenida de la huelga general, a solicitud de la Unión de forroviarios nacionales que ha recibido, ella sola, diecisiete protestas de sus ramificaciones provinciales.

M. Hutin sostiene que, aún en las secciones que favorecen el movimiento, escasamente un veinte por ciento de los obreros lo llevarán a cabo y que el público no debe sentir aprensión por los acontecimientos del próximo Lunes.

"Le Journal", por su parte, anuncia que la Unión de artistas dramáticos ha decidido plegarse a la huelga general del Lunes, como los obreros de transportes de París, pero es posible que el ferrocarril subterráneo mantenga un servicio limitado.

PARA LA DEFENSA DE LAS COSTAS

RIO JANEIRO 17. — El Ministro de Marina informa que ha presentado al Presidente, y aconseja medidas de defensa para las extensas costas del Brasil. Estima urgente la adquisición de dos cruceros de 5,000 toneladas, de cinco contratorpederos de 1,200 toneladas, de tres submarinos de 800 toneladas, y de seis buques tanques de 250 toneladas. Además, propone la creación de una gran base naval en la Isla Grande, ensalzando su eficiencia contra los submarinos.

HUELGA EN POMERANIA

BERLIN, 17.—Pomerania se ha levantado contra la proclamación de la ley marcial y la orden que prohibe a los obreros declararse en huelga.

Las empresas de gas, electricidad y agua de Stettin han sido cerradas y los servicios de tranvías paralizados. Se dice que la huelga gana terreno, pero los funcionarios esperan que, con el auxilio de las tropas, podrán mantener los almacenes abiertos.

LA AGRICULTURA EN PRUSIA

WEIMAR, 17.—El Ministro de Agricultura de Prusia, Braun, ha dado el Miércoles a la publicidad un memorial en que expone la situación de la agricultura en Prusia y en el que pide que se impulse la producción de artículos de vital necesidad. Declara que las industrias de nitrógeno, potasa y fósforo deben ser favorecidas más que cualquiera otra y que las importaciones deben limitarse a la carne y al pan.

MANTENIMIENTO DE LOS TITULOS DE NOBLEZA

WEIMAR, 17. — La Asamblea Nacional rechazó la moción presentada por los socialistas, en virtud de la cual se declaraban abolidos los títulos de nobleza, pero se declaró en favor de una disposición constitucional que decretara la igualdad de todos los hombres y mujeres, rehusando reconocer los derechos y privilegios especiales basados en el sentimiento o en la posición social.

La nueva Constitución prohibe que los ciudadanos alemanes acepten títulos o condecoraciones de países extranjeros.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR EMIL FISCHER

BERLIN, 17. — Ha fallecido el señor Emil Fischer, profesor de química de la Universidad de Berlín, en el cual había obtenido en 1902 el premio Nobel.

SUIZA

HUELGA DE LINOGRAFOS SOLUCIONADA

BERNA, 17.—La huelga de linógrafos de los diarios ha quedado solucionada. Los diarios se publicarán nuevamente con regularidad a partir del Viernes.

ITALIA

EN FAVOR DE UN ACERCAMIENTO ENTRE ESTADOS UNIDOS E ITALIA

ROMA, 17.—"Il Popolo Romano", en su edición del Miércoles, encarece al Gobierno que sostenga una política destinada a estrechar las relaciones entre Estados Unidos e Italia, para que así puedan obtenerse de Norte América grandes créditos o empréstitos y conseguir la inversión de capitales norteamericanos en las industrias italianas.

SE ELEVA A EMBAJADA LA LEGACION EN BELGICA

ROMA, 17. — La Legación italiana en Bélgica ha sido elevada al rango de Embajada.

BOHEMIA

MUERTE DEL SECRETARIO DE LA "YOUNG MEN CHRISTIAN ASSOCIATION".

GINEBRA 17. — El Miércoles, el secretario de la "Young Men Christian Assaciation" norteamericana, Mr. James Mc. Creary, fué muerto en Praga, en circunstancias poco comunes.

Mr. Mac Creary se encontraba en un bote, sobre el río Moldau, cuando fué atropellado por un hidro-avión italiano, que se desvió de su ruta al pasar sobre el puente.

Mr. Mac. Creary falleció poco después y fué sepultado en Praga.

HUNGRIA

Derrocamiento del Gobierno

Telegrama recibido por la conferencia de paz

PARIS 17. — El Gobierno comunista húngaro encabezado por Bela Kun ha sido derrocado.

Así lo anuncia un cablegrama recibido en la Conferencia de paz, de fuente fidedigna de Viena.

Herr Bolkin Lander ha asumido el control del Gobierno.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

SOLICITUD DE LOS VIÑATEROS DE CALIFORNIA

SAN FRANCISCO, 17.—Veinticuatro dueños de viñas del Estado de California, han presentado una solicitud a la Corte de Distrito Norteamericana pidiendo que obtenga del procurador del Distrito que no ponga en vigencia la ley de prohibición de tiempo de guerra pues, según declaran, los bancos, y aún los bancos de reservas federales se niegan a prestarle dinero con la garantía de sus viñas.

Los dueños de viñas declaran que algunos de ellos se encuentran en situación desesperada, pues, el valor de sus terrenos ha experimentado una gran depreciación y agregan que la ley de prohibiciones amenaza crear un estado anárquico.

REFORMA DE LA LEY DE PRESUPUESTOS CIVILES

WASHINGTON 17. — La Cámara de Representantes aprobó la ley sobre presupuestos civiles, después de una enmienda en que se destinan 14.000.000 de dólares, en vez de 6.000.000, para la rehabilitación de soldados y marinos heridos.

La ley fué enviada al Senado.

El Presidente Wilson había vetado esta ley en la forma en que originalmente había sido aprobada.

REDUCCION EN EL FLETE DEL CEMENTO y el carbón para la América del Sur

WASHINGTON, 17. — La Oficina de Navegación ha anunciado una reducción de dos dólares y medio por toneladas en los fletes del cemento y del carbón para la América del Sur.

Se ha explicado que esta reducción ha sido efectuada con el propósito de impulsar la exportación a la América del Sur del cemento y el carbón de los Estados Unidos, en competencia con los productos de otros países extranjeros.

La reducción no alcanza a otra clase de mercaderías, y no se tienen en proyecto nuevas reducciones.

SE PIDEN AL DEPARTAMENTO DE ESTADO los tratados que se relacionan con el asunto de Shantung

WASHINGTON, 17. — La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado pidió al Departamento de Estado que enviara copias de cualesquiera tratados que se relacionaran con los derechos del Japón o de Alemania en la China.

La moción por la cual se pide esta información fué adoptada por la unanimidad de los miembros, que estuvieron de acuerdo en que la Comisión podría tomar mejor en consideración el arreglo dado en el tratado de paz a la cuestión de Shantung, en caso de que tuviera el texto de la convención chino-alemana de 1898, el pacto chino-japonés de 1915, y los demás convenios internacionales que se relacionaran con ese asunto.

La Liga de las Naciones

Y LA CUESTION DE SHANTUNG EN EL SENADO

WASHINGTON, 17.—La cuestión de Shantung y la de la Liga de las Naciones se discutió nuevamente en el Senado mientras el Presidente Wilson celebraba con los senadores republicanos conferencias sobre el Tratado de Paz con Alemania.

El senador Mr. Colt, que fué uno de los miembros republicanos que el Presidente Wilson convocó a su conferencia, anunció en la tarde al Senado que estaba convencido que los Estados Unidos debían ingresar a la Liga de las Naciones para dar cumplimiento a las obligaciones que tenían para con el mundo.

El senador republicano Mr. Sh... atacó la Liga de las Nacion... la solución dada a la cuestión... Shantung.

Mr. Colt, al hacer su declara... declaró que mantenía su juicio... algunas reservas.

El senador Mr. Sherman cal... la Liga de la "jugada más co... que se hacía a la confianza e... historia" y agregó que el Presi... te Wilson y los que compartían... ideas vivían en una psicología... naria.

CONFERENCIA DEL EMBA... DOR MEXICANO con el Secretario de Esta... Mr. Flechter

WASHINGTON, 17.—El emba... dor mexicano señor Bonillas cel... una conferencia con el Secreta... de Estado accidental Mr. Polk y... el Embajador de los Estados U... dos en México, Mr. Flechter.

El señor Bonillas solicitó ... mente autorización para compra... los Estados Unidos un aeropla... municiones destinadas al Gobi... mexicano, declarando más tarde q... confía en obtener ese permiso.

La cuestión de Shantung

EN EL SENADO NORTEAME... CANO

WASHINGTON 17. — El se... dor republicano Mr. Sherman e... careció al Senado que se nega... aceptar la cláusula del Tratado ... Paz de Versalles, referente a ... cuestión de Shantung, pues de... ra que, el otorgar al Japón el c... trol de Shantung, sería una "... cha venenosa que vendría a ... cillar los ideales altruistas qu... Liga de las Naciones debe cor... y constituiría la mayor de las ... lonías en la historia del mund...

Aseguró que esa disposición p... mitía al Japón llegar a ser un p... ligro en el mundo, y le daría fu... zas para el día en que quis... ayudar a Alemania a reconst... su imperio en el mundo.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 17 — **Fallecimiento.**—Ha fallecido el señor Carlos María Buquet, hijo del agregado militar de la Embajada uruguaya a la transmisión del mando en el Brasil.

Enfermedad del señod Manini — Se encuentra enfermo de grippe el señor Manini, miembro del Gabinete.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 17.— **El ex-Ministro en Chile.**—Ha sido declarado en disponibilidad el ex-Ministro argentino en Chile, señor Carlos F. Gómez.

Los heridos en el accidente de aviación.—Es bastante satisfactorio el estado de los heridos en el accidente de aviación de ayer.

Raid La Plata-Valparaíso.— La junta ejecutiva de la comisión proraid La Plata-Valparaíso ha mandado confeccionar un álbum para llenarlo de firmas, con el objeto de solicitar del Presidente de la nación que se conceda un avión al piloto Estegui, para que realice el raid.

El aniversario del fallecimiento del Presidente Pellegrini.—Los diarios recuerdan hoy el aniversario de la muerte del Presidente Pellegrini.

Los tripulantes de los barcos alemanes.— Desde anoche se encuentran alojados en el hotel de inmigrantes los antiguos tripulantes de los buques alemanes, que se encontraban internados en la isla Martín García.

Se pondrá en libertad a los tripulantes, tan pronto como se conozca oficialmente la ratificación del tratado de paz.

AGRADECIMIENTOS POR EL RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA DE POLONIA

BUENOS AIRES, 17.— El Subsecretario de Estado de Polonia ha telegrafiado a la Cancillería, expresando sus agradecimientos a la República Argentina, por el reconocimiento de la independencia de aquel Estado, esperando, agrega, entablar relaciones diplomáticas y establecer vínculos comerciales entre los dos países.

BUENOS AIRES, 17.— **Restablecimiento de las salvas.**—La Embajada de los Estados Unidos ha comunicado al Canciller que se han restablecido los disparos y salvas de retribución de honores militares, que habían sido suspendidos durante la guerra.

Vice-cónsul en Chicago.— Se ha nombrado Vice-cónsul de la República Argentina en Chicago al señor Félix Reguera.

Partida del "Principessa Mafalda".—Zarpó el vapor "Principessa Mafalda", que conduce a Europa numerosos pasajeros.

Lluvias torrenciales.— Esta mañana ha llovido torrencialmente, inundándose los barrios bajos de la metrópoli, e interrumpiéndose la circulación de tranvías en dichos parajes.

La desaparición del gerente del Club Progreso.— Continúa ignorándose el paradero del gerente del Club Progreso, quien desapareció llevándose una cantidad de dinero que se dice excede de 100,000 pesos.

Supresión del Sábado inglés. — Se asegura que numerosas casas comerciales suprimirán el Sábado inglés.

Postergación de la salida del "Gelria".— El vapor "Gelria" ha postergado su salida para el Sábado próximo.

PERU

REGLAMENTACION DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

LIMA, 17.—El decreto que reglamenta el plebiscito y las reformas constitucionales en las próximas elecciones, establece el derecho de sufragio para los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

Las comisiones receptoras que actuarán en las provincias serán formadas por un juez de paz, un cura párroco y un contribuyente designado por el Gobierno.

Se utilizará un registro militar para las elecciones, que se verificarán los días 17 y 18 de Agosto.

LIMA, 17.— **Matrimonio del general Clément.**— Se ha realizado el enlace del general francés Clément con la señorita María Lavalle Pardo.

Epidemia en Paita.— Se ha declarado en Paita una epidemia desconocida.

Llegada del señor Durand.— Ha llegado don Augusto Durand, el cual fué recibido con una gran manifestación por sus correligionarios.

Habiéndosele preguntado acerca de la situación política, se ha mostrado reservado.

INVITACION DEL PARTIDO INDEPENDIENTE a los proletarios alemanes

BERLIN 17. — Los dirigentes del partido independiente invitan al proletariado alemán, a protestar, el 21 del presente, contra la "paz imperial de Versalles".

El programa, para ese día, comprende desfiles y reuniones y proclama que, en esa fecha, se inaugurará la batalla común para obtener el control del poder político y avanzar la época de la revolución mundial.

RENUNCIA DE VARIOS MINISTROS DIPLOMATICOS
Agradecimientos del señor Durand

LIMA 17. — El nuevo Gobierno ha aceptado las renuncias que han hecho de sus cargos los Ministros en Bolivia, Cuba y Venezuela.

El señor Durand tuvo una breve entrevista con el Presidente Leguía a quien agradeció su protesta por el atentado de Huanaco.

VALPARAISO

La visita del Ministro de Relaciones. — En la mañana de ayer, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barros Borgoño, acompañado del Intendente de la Provincia, señor Pinto Cruz; el Director General de la Armada, vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado; el senador por Valparaíso, don Rafael Urrejola; el Inspector de las Obras Marítimas, señor José Ramón Nieto; el subsecretario del Ministerio de Justicia, señor Alvaro Casanova, y representantes de la prensa, visitaron las obras marítimas, para tomar nota de los daños causados en ellas por el último temporal.

Desde la Intendencia se partió directamente hacia el rompeolas, en Punta Duprat. Se visitaron primero los terrenos allí ganados al mar y donde van a construirse los grandes almacenes de la Marina, y luego pasaron al rompeolas, pudiendo comprobarse que existen pequeñas depresiones en la parte de los bloques, que en nada afectan a la solidez de las obras.

Desde allí pudo apreciar personalmente el señor Ministro la absoluta insuficiencia de las obras de resguardo del puerto que sólo alcanzan a un reducido radio, estimando que era de imprescindible necesidad continuar el molo según estaba proyectado, y dijo que así lo haría presente al Gobierno.

De regreso pudo comprobar también que los malecones altos tampoco han sufrido perjuicios con el temporal, como asimismo los que quedan cerca de Bellavista.

Pero donde los grandes perjuicios están visibles, es en el talud de enrocados, que ha desaparecido a grandes trechos, llevándose consigo los muelles particulares allí levantados, a excepción, — como dijimos oportunamente, — de uno sólo.

En general, la impresión recogida por el señor Barros, respecto de las obras portuarias, fué buena en términos generales, pues han soportado la dura prueba; evidenciando al mismo tiempo la absoluta necesidad de construir cuanto antes las obras de abrigo, indispensables.

En cuanto a la impresión que le produjo la vista de tanto resto náufrago, de buques y embarcaciones menores, puede estimarse que ha sido desastrosa.

La visita se suspendió a mediodía, para continuarse en la tarde, en la cual el señor Ministro y su comitiva visitaron las playas de Viña del Mar, pudiendo imponerse de los perjuicios que el temporal ha causado en las diversas playas, especialmente en la playa chica de Miramar y en el nuevo balneario.

El señor Ministro permanecerá hoy en este puerto, para adoptar las demás medidas que se estiman convenientes.

Funerales de los náufragos del "Sais". — En la mañana de ayer fueron conducidos al Cementerio los restos de los náufragos del "Sais", muertos, — como hemos informado, — de una manera trágica.

El cortejo partió del cuartel de la 2.a Compañía de Bomberos, y concurrió a los funerales la colectividad alemana en masa, haciéndose cargo de los restos la Compañía Alemana de Vapores Kosmos.

Movimiento marítimo. — Entradas. — Ayer entraron:

Vapor Orompello, de Coronel.
Vapor Huasco, de Lota.
Vapor Don Carlos, de id.

Ayer tarde eran esperados:

Vapor National Bridge, de New York.
Vapor Chile, de Coronel.

Salidas. — Ayer zarparon:

Vapor Arauco, para Junín e intermedios.
Vapor Imperial, para Lota e intermedios.
Vapor Olga, para Mejillones e intermedios.

Hoy saldrán:

Vapor Huasco, para Panamá e intermedios.
Vapor Fiorencia, para Iquique e intermedios.
Vapor Chile, para Panamá e intermedios.
Vapor Gerda, para Chañaral e intermedios.
Vapor Don Carlos, para Lota en derechura.

Informaciones del país

CONCEPCION

GRAVES INCIDENCIAS EN LA COMUNIDAD AVELLO

Se pretende privarla de cánones de arriendo por valor de $ 480,000.00

Uno de los empleados de la Comunidad habría declarado en contra de ésta

El Consejo declara que tiene plena confianza en la honorabilidad del señor Arrau

En los últimos días, dice el "El Sur" de Concepción, han circulado insistentes rumores de haberse producido algunas graves incidencias en la tramitación de un juicio de la Comunidad Avello, incidencias que traen vivamente preocupada la atención del Consejo encargado de administrarla.

Con el objeto de confirmar o desvirtuar las aseveraciones que se entregaban al comentario público, conversamos ayer con diversas personas, guiados de la confianza de obtener de ellas noticias autorizadas que fueran reflejo exacto de lo que en realidad está ocurriendo.

—En efecto, esos rumores tienen su base de verdad, nos respondió una de ellas. Naturalmente, se han abultado adelantándose a las resoluciones que puedan tomarse, pero en el fondo concuerdan con la realidad de una situación que es necesario aclarar sin contemplaciones perjudiciales para la Comunidad.

—¿Puede Ud. explicarnos en qué consisten esas incidencias?

—Para que se informen con más claridad, es necesario hacer un poco de historia y recordar algunos hechos que están en íntima conexión con los de ahora.

—Escuchamos.

—La Comunidad es propietaria de varios fundos situados en las cercanías de Curanilahue, terrenos susceptibles de una vasta explotación de maderas y de extracción de leña. Hace poco más de un año se solicitaron propuestas para entregarlos en arriendo, resultando favorecido un corredor de comercio de esta ciudad, el cual hizo traspaso de su contrato a los señores Duhart y Cía.

Pasado algún tiempo, se procedió a la entrega de otros terrenos, respecto de los cuales no existía ningún compromiso de parte de la Comunidad.

Posteriormente estos terrenos, por resolución judicial, dejaron de pertenecer a la corporación y, por tanto, los señores Duhart y Cía. debieron entregarlos a sus nuevos dueños.

Los señores Duhart, considerando que la pérdida frustraba sus espectativas y alegando que en estas tierras se encontraba la parte más abundante en maderas, iniciaron entonces diversas gestiones con el objeto de llegar a un acuerdo con el Consejo Administrativo que les significase compensaciones por los perjuicios que decían experimentar.

—¿Cuáles son los términos de esas gestiones?

—Obtener una disminución de un ochenta por ciento en el canon de arriendo estipulado en el contrato respectivo o sea $ 480,000.

—Se ha dicho que uno de los empleados de la Comunidad, durante las actuaciones judiciales, ha hecho declaraciones enteramente contrarias a sus intereses y a las instrucciones que se le dieron.

—Así ha sido, en efecto. El inspector de los fundos de la Comunidad, señor Benjamín Arrau, en la creencia de que estaba en situación de defender los intereses de la Comunidad con alguna eficacia, fué designado para comparecer ante el juzgado que entiende en el asunto; y para que sus declaraciones tradujesen fielmente el concepto que tiene el Consejo de sus derechos ante las dificultades suscitadas con los arrendatarios, recibió diversas instrucciones estudiadas por el abogado de la Comunidad.

Llegado el momento de prestar su declaración, el señor Arrau, desentendiéndose de ellas, se expresó en forma enteramente contraria y desde todo punto perjudicial para los intereses de la corporación. El abogado de la Comunidad, creyendo que el señor Arrau experimentaba una paralogización, pidió que se le llamase nuevamente a declarar; pero por segunda vez sus respuestas favorecían a la parte contraria y se distanciaban por completo de las recomendaciones que se le habían suministrado.

EL CONSEJO SE REUNE

El Consejo celebró el Viernes una reunió, que duró tres horas.

Casi todo el tiempo que duró la sesión, o sea desde las 17 hasta las 20 horas, se destinó a discutir el temperamento que debía adoptarse con respecto a las declaraciones prestadas ante el juez que entiende en el asunto por el inspector general de los fundos de la corporación, señor Arrau.

Como se sabe se había designado una comisión para que informase acerca de los cargos que se hacían al inspector general de los fundos, por sus declaraciones judiciales contrarias a los intereses de la Comunidad Avello.

Los miembros de esta comisión, presentes en la sesión, expresaron que, atendiendo a los deseos de dicho empleado, habían decidido no emitir informe, con el objeto de permitirle explicarse ante el Consejo mismo.

Así lo hizo el señor Arrau, siendo contradicho por el abogado secretario de la Comunidad, señor Luis David Cruz Ocampo.

Como término de la discución, la mayoría del Consejo acordó hacer la declaración siguiente:

"En vista de que los datos publicados por la prensa acerca del juicio que tiene pendiente la Comunidad Avello con don Gregorio Larenas y que afectan a la honorabilidad del inspector general de la Comunidad, don Benjamín Arrau, el Consejo Administrativo, oídas las explicaciones del señor Arrau, estima de su deber declarar al público que tiene plena confianza en la honorabilidad y rectitud con que siempre a procedido el señor inspector general, particularmente en las declaraciones que ha prestado en dicho juicio; pero el Consejo reserva su pronunciamiento sobre la materia misma del juicio por estarse ventilando éste ante los Tribunales de Justicia.

Los delegados de la Junta de Beneficencia de Concepción, señores Alberto Coddou y Rosamel del Solar, no contribuyeron con sus votos al acuerdo anterior.

Renuncia del señor Coddou.— Don Alberto Coddou ha renunciado indeclinablemente el cargo de delegado de la Junta de Beneficencia ante el Consejo Administrativo de la Herencia Avello.

CONCEPCION.—**El tifus exantemático.**—El flagelo del tifus ha empezado a recrudecer después de las fuertes lluvias de estos últimos días que han ocasionado perjuicios en las viviendas pobres.

ÑUBLE

CHILLAN. — **La Gota de Leche.** — El directorio de la Gota de Leche de Chillán ha representado a los senadores y diputados de la provincia del Ñuble, la conveniencia impostergable que existe de conseguir una subvención fiscal para proteger la obra filantrópica y humanitaria que hoy, — mediante la erogación particular, — desarrolla abnegadamente esta institución.

Extensión escolar. — El Domingo pasado se verificó en el local de la Federación Obrera, Rozas esquina Vega de Saldías, un acto literario-musical para inaugurar las reuniones de "Extensión Escolar" que recientemente ha iniciado la Escuela Nocturna que mantiene la sociedad.

CAUTIN

TEMUCO.—**El alcantarillado.**— Hace ya varios años que las autoridades y vecindario de esta ciudad están pidiendo al Gobierno se incluya en los presupuestos un ítem que consulte la ejecución de las obras del servicio de alcantarillado, pero inútilmente, y, a pesar de que el Gobierno ha enviado mensajes al Congreso en ese sentido, han sido rechazados de plano.

A la Intendencia ha enviado una nota, solicitando de la representación parlamentaria de la provincia el pronto despacho del proyecto de ley que consulta la construcción del alcantarillado.

VALDIVIA

VALDIVIA.— **Aumento de la criminalidad.**—Desde algún tiempo a esta parte la ciudad viene sirviendo de teatro de operaciones a una verdadera plaga de audaces rateros, cuyos golpes de mano consígnanse casi a diario en la crónica policial de la prensa.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE VALPARAISO

SE SOLICITA EL DESPACHO DEL PROYECTO DE LEY QUE CONSULTA FONDOS PARA CONSTRUIRLAS

El presidente de la Cámara de Diputados ha recibido los siguientes telegramas:

"El Directorio del Cuerpo de Salvavidas de Valparaíso adhiere sinceramente a justísima petición del comercio y armadores de este puerto, que traduce fielmente el clamor de todos los elementos sociales de esta provincia, a fin de que los Poderes Públicos adopten con rapidez, las medidas que la dolorosa experiencia de los últimos sucesos señalan como impostergables, en defensa de los cuantiosos intereses constantemente amagados por la situación actual de Valparaíso, al adherir a dicha petición queremos manifestar a V. E. que mientras las circunstancias lo exijan y no obstante la insuficiencia de sus elementos, la acción del Cuerpo de Salvavidas continuará incansable al servicio de los elevados propósitos humanitarios que constituyen su lema y que fueron el fundamento de su organización. — **Luis A. González C.**, Director. — **Aber Schneider**, Comandante. — **Eugenio Morisot**, vice-Comandante. — **Cristián Wiegand**, Tesorero. — **Pablo R. de la Mahothiere**, Secretario. — **Alfredo Sanhueza O.**— **Pedro Schmidt.** — **J. Chedewiecky.** —**José María Lorca**, Consejero. — **Agustín Encina**, Capitán".

"La Federación de la Clase Media de Valparaíso, profundamente conmovida, ante la magnitud de las desgracias de estos días, derivados de la falta de obras que abriguen la bahía, suplica al señor presidente se digne interponer sus altas influencias, a fin de que la Cámara despache cuanto antes el proyecto de ley que consulta los fondos necesarios para construirlas. — Doctor **César E. Zilleruelo U.**, presidente. —**Mariano González I.** — **Rafael Bustos**, Secretarios".

"La Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso, institución representativa, profundamente conmovida ante la magnitud de las desgracias de estos días, derivadas de falta de obras que abriguen a la bahía, suplica al señor presidente se digne interponer sus altas influencias a fin de que la Cámara despache cuanto antes, el proyecto de ley que consulta los fondos necesarios para construirlas, siendo ésto de sumo interés general. Esperamos de V. E., señor presidente, la más franca acogida a nuestra solicitud, somo de V. E. sus attos. y S. S. — **Antonio M. Ramírez**, presidente. — **Solitario Herrera**, Secretario".

Centro "Simón Bolívar"

Anoche se reunieron en el local de la Sociedad Unión Comercial, con el objeto de constituir este Centro, los siguientes caballeros, miembros de las colonias colombiana y ecuatoriana:

Encargado de Negocios de Colombia, señor Ricardo Sánchez Ramírez; Cónsul de Colombia, don Pedro Reyes; Juan Ag. Gálvez, Gonzalo Lorza, M. Sánchez, Fdo. Córdova, Venancio Aguilera, Jorge Buendía, Edo. Bonitto, Buenaventura Santander, Víctor M. Arana, Alfonso Oliver, Carlos Valencia, Rafael Yépez, Abraham Marín N., Vicente Ferrés, José C. Valencia, Tomás Márquez, Alfonso Chiriboga, Edo. Yépez, M. Ag. Cornejo, P. P. Medina, R. Lanas Jácome, Carlos Llaguno, Luis A. Polit, Aurelio Aubert, Juan Coronel, Jorge Cabrera, Sergio Cabrera y Enrique Jaramillo.

Adhirieron: el secretario de la Legación del Ecuador, señor Ricardo Crespo Ordóñez, José Perlaza, Elías Hurtado, Olegario Russi, Luis F. de la Rosa, M. Paredes, L. Uscátegui y Sixto Murillo.

Se acordó hacer una manifestación colectiva el 20 de Julio, en honor de la República de Colombia, y convocar a todos los presentes y demás miembros de las colonias colombiana, ecuatoriana y venezolana, para el Martes 22 del presente, a las 9 P. M., en la Unión Comercial.

Reinó el más cordial entusiasmo.

Un insano que se fuga

Ayer fueron traídos a esta capital, para hospitalizarlos en la Casa de Orates, cinco locos furiosos, detenidos por la Policía de Valparaíso.

Al llegar el tren a la Estación de Yungay, y a pesar de las precauciones que se tomaron para custodiarlos convenientemente, uno de ellos logró evadirse.

En su fuga, el loco, en estado de intensa exaltación, puso en alarma a numerosos transeuntes.

Los guardianes lograron por fin detenerlo suavemente.

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE

CELEBRARA JUNTA GENERAL EL LUNES PROXIMO

Se ha hecho circular en el comercio la siguiente invitación:

"Muy señor nuestro:

Como miembros del Directorio provisorio de la Cámara de Comercio de Chile, rogamos a Ud. asistir a una junta general que se celebrará el Lunes 21 de Julio, en los salones de "El Mercurio", a las 18 horas, a fin de constituir y declarar definitivamente instalada dicha institución y establecer los objetivos cuya realización se propone.

En esta reunión se elegirá directorio definitivo y se autorizará a éste para dictar estatutos o reglamento interno y para subdividirse en diferentes comisiones, a fin de realizar un trabajo eficiente que corresponda a los altos fines que persigue la colectividad.

Saludan a Ud. atte. — **Rafael Urrejola**, Presidente, por Besa y Cía. — **Enrique Pérez Riesco**, por Cía. Molinera Graneros. — **Alberto Cariola**, por Cía. Carbonífera Los Ríos de Curanilahue. — **Emilio Orrego Pardo**, por la Fábrica Nacional de Vidrios. — **Horacio Recart**, por Cía. Maderera Malvoa. —**Ricardo Montaner Bello**, por Cía de Seguros La Americana. — **Guillermo Freudenburg**, por Sociedad Freudenburg y Balmaceda. — **Alberto Bacciarini**, por Sociedad Unión Comercial. — **John B. Loveday**, por Gibbs y Cía. — **Wilfred E. Page**, por Williamson y Cía. — **Alfred Houston**, por Guggenhein Brothers.—**W. Guttmann**, por Guttmann Maurer y Cía. — **Juan Bersano**, — **José Noriega**, por Vega Noriega y Cía. — **Emilio Tagle Rodríguez**, Secretario".

EMPRESTITO PARA LOS FERROCARRILES

Su colocación en los Estados Unidos
Las gestiones hechas por el Gobierno

La autorización legislativa concedida al Gobierno para contratar un empréstito por la suma de 160 millones de pesos, a fin de atender a la adquisición del material necesario para el mejoramiento de los servicios de los Ferrocarriles del Estado, movió al Ministro de Hacienda a hacer algunas gestiones en los Estados Unidos, en orden a obtener la colocación de dicho empréstito por considerarse que era éste el mercado más apropiado con este fin.

Estas diligencias se hicieron a raíz del despacho de la ley de empréstito por las Cámaras, y fué entonces también cuando el Gobierno pidió al señor William Mac-Adoo, respetable hombre público de los Estados Unidos, por intermedio de la Embajada de Chile en aquel país se sirviera ayudar en estas gestiones a nuestro representante en Washington. El señor Mac-Adoo, aceptó el ofrecimiento y coadyuvó en las gestiones del caso al Embajador señor Mathieu.

Posteriormente, entre otros de los puntos que debía tramitar en el extranjero la Misión Comercial Financiera que preside el señor don Eliodoro Yáñez, se le indicó éste, el del empréstito, para lo cual el personal de la misma Misión designó al señor don Augusto Villanueva. Este caballero trabajó con interés en la realización de este importante negocio, y fruto de su labor son las proposiciones que actualmente estudia el Gobierno, sobre este empréstito.

Hemos sido informados ahora de que el Gobierno piensa tomar una resolución en lo que respecta a estas proposiciones, aún cuando a la par, se prosiguen las gestiones en Londres, para ver modo de colocar allá el mismo empréstito.

Sentimiento del Gobierno belga

En la tarde de ayer, estuvo en el Ministerio de Relaciones, el Encargado de Negocios de Bélgica en Chile, señor Mauricio Ulser, a manifestar que había recibido un cablegrama de su Gobierno, por el cual se le pedía expresara al nuestra sus sentimientos por la catástrofe que ha azotado a Valparaíso.

Incendio en la Escuela de Farmacia

EL ESTABLECIMENTO QUEDA TOTALMENTE REDUCIDO A ESCOMBROS

Hay algunos antecedentes para creer que el incendio ha sido intencional

El Ministro de Instrucción y el Rector de la Universidad visitan ayer el lugar del siniestro

Las autoridades universitarias adoptan medidas para que los alumnos no interrumpan sus clases

Los estudiantes de Farmacia piden al Gobierno una investigación seria e inmediata para establecer las causas precisas del fuego

EXISTE EL PROPOSITO DE NOMBRAR UN MINISTRO PARA QUE CONOZCA DEL SUMARIO

En la madrugada de ayer la campana del Cuerpo de Bomberos dió la alarma de incendio para el radio de la 9.a Comisaría.

En efecto, el fuego había hecho su aparición en el edificio de la Escuela de Farmacia, el cual, en pocos momentos ardía por sus cuatro costados.

La asombrosa rapidez conque se propagó el fuego, contribuyó a que cuando llegaran las compañías de bomberos, el voraz elemento hubiera tomado ya proporciones alarmantes.

En pocos momentos se había propagado al interior del edificio en donde tomó mayor incremento debido a los líquidos y substancias inflamables que allí se guardaban para el estudio y experimentos de los alumnos.

A la media hora de comenzado el incendio, el punto amagado se había convertido ya en una imponente hoguera.

Las compañías de bomberos iniciaron sus labores con todo entusiasmo y abnegación; pero limitándose únicamente a evitar que el fuego continuara propagándose a la Escuela de Medicina, pues todo otro esfuerzo, era en los momentos presentes, del todo infructuoso.

Después de largas horas de labor logró obtenerse estos propósitos, desgraciadamente cuando el nuevo edificio de la Escuela de Farmacia había sido reducido totalmente a escombros.



COMO QUEDO LA ESCUELA DESPUES DEL INCENDIO

Al lugar del incendio concurrieron todas las compañías de bomberos, policía de la 9.a y la 10.a Comisarías y las autoridades correspondientes.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio

Como se comprenderá las pérdidas ocasionadas por este siniestro son muy lamentables.

Al valor material del edificio hay que agregar el valor incalculable de los materiales allí acumulados día a día y pacientemente durante un largo período de años, para corresponder a la mayor eficacia de los estudios.

Los estudiantes, son sin duda, los más perjudicados con este siniestro; pues pierden el fruto de muchos días de labor, memorias, preparaciones, etc.

Se quemó también la biblioteca de la Escuela que contenía importantes y numerosos volúmenes, la botica del laboratorio, etc.

Salvó por suerte de las llamas el laboratorio de Química Analítica y el Pabellón que se construía para la Escuela de Medicina. Los cursos de esta clase no sufrirán interrupción de ninguna naturaleza.

Sobre el monto total de las pérdidas hemos escuchado diversas opiniones.

La mayoría de nuestros informantes están de acuerdo en que, por lo menos, las pérdidas se hacen subir a cerca de 500 mil pesos.

Origen del fuego

Acerca de la forma en que pudo haber ocurrido este siniestro, hemos tenido oportunidad de escuchar diversas opiniones que concuerdan sí, en el hecho de que el incendio, según todas las probabilidades, se ha debido a la obra de personas mal intencionadas.

Las declaraciones de algunos empleados de la Escuela y la del mayordomo principalmente, que fué el último en salir del establecimiento, hacen comprender que el incendio ha sido en efecto intencional.

Pasada ya la acción del fuego ha podido comprobarse en efecto que algunas puertas, que no alcanzaron a destruirse por la acción del fuego, presentan demostraciones evidentes de haber sido rociadas con parafina. Debemos agregar otro antecedente más y es el que se refiere a la circunstancia de que el incendio se produjera simultáneamente por los cuatro constados.

En el lugar del siniestro

Poco después de producirse esta desgracia, el Decano de la Facultad de Medicina, señor Amunátegui, se trasladó al lugar del incendio.

En la mañana de ayer estuvieron también en el lugar del incendio, el Ministro de Instrucción Don Pablo Ramírez, el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui, el Secretario de la Universidad, doctor don Octavio Maira y el Director de la Escuela, Dr. señor Jaramillo, que ha procurado imponerse en detalle de lo ocurrido, a fin de informar oficialmente a las autoridades superiores.

Sólo, pocos minutos después de las 11 del día llegó al sitio del siniestro el Juez del Crimen de Turno, señor Guzmán.

Ayer nos acercamos al Ministro de Instrucción, señor Ramírez, a fin de informarnos sobre este asunto.

Lo que nos dice el Ministro de Instrucción

El señor Ramírez nos dió a conocer los informes que sobre el particular ha recibido del Rector de la Universidad y del Director de la Escuela.

En ellos se hace presente la idea de que el incendio se ha producido intencionalmente.

Inmediatamente de conocer lo ocurrido me trasladé además personalmente a la Escuela, acompañado del Rector de la Universidad y del Decano de la Facultad de Medicina, para imponerme personalmente de los perjuicios ocasionados.

Por mi parte, y de acuerdo con algunas ideas que me ha expresado el Rector de la Universidad, señor Amunátegui, tomaré todas las medidas del caso para evitar que las clases se interrumpan y los alumnos puedan perder su año, debido a la falta de materiales de enseñanza.

Las medidas en referencia son aquellas relativas a procurar la continuidad de los estudios en otros diversos laboratorios de las escuelas universitarias, a fin de evitar a lo menos que los alumnos que están por recibirse, pierdan su año.

En efecto, sabemos que, desde luego, los diversos cursos seguirán funcionando en el Instituto Pedagógico, Instituto de Higiene, de Educación Física, Escuela de Medicina, (donde ya funcionaban) y en la casa particular del doctor señor Ducci, facultativo que posee un completo laboratorio.

Investigaciones y declaraciones

Sabemos, además, que para establecer la verdad, en lo que respecta a las responsabilidades, existe el propósito de enviar los antecedentes al Ministerio de Justicia a fin de que solicite que se designe un Ministro en visita, a petición de la Universidad.

En la tarde un numeroso grupo de estudiantes de farmacia estuvo a visitar al señor Ministro, a fin de desvirtuar algunos cargos que en su contra se han lanzado al conocimiento del público en forma de rumores.

A este respecto declararon que no había ningún motivo para suponerlos autores de un atentado de esta naturaleza que, en verdad, era en contra del propio interés de los alumnos.

Los alumnos indicados estuvieron también en esta imprenta, para aclarar estos mismos asuntos.

Más tarde estuvo también con nosotros el presidente de la Federación de Prácticos de Boticas, señor Enrique Vicuña, quien nos manifestó que el incidente habido entre él y el presidente del Centro de Farmacia, señor Cantuarias, no tenía relación alguna con el incendio de la Escuela, como se desprende de los párrafos informativos de un diario.

En la tarde de ayer, el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, estuvo en el lugar del incendio, para imponerse de los perjuicios materiales ocasionados por el fuego.

Este incendio ha hecho recordar que no hace muchos días, según parece, en forma intencional, se incendió un carro de mano de la Escuela, y un tabique al cual se encontraba apoyado dicho carro.

Estos y otros antecedentes hacen pensar que el incendio sea intencional. Es hecho éste, por lo demás, que se encargará de establecer la justicia.

Reunión extraordinaria de la Facultad de Medicina

Hoy, a las 6 de la tarde se reunirá la Facultad de Medicina y Farmacia, para ocuparse, entre otros importantes asuntos del incendio de la Escuela de Farmacia.

Concurrirán a esta reunión el Ministro de Instrucción, señor Ramírez, el Rector de la Universidad y el Director de Obras Públicas.

El parte policial

Completamos esta información con la copia del lacónico parte policial, pasado por la comisaría respectiva, y que no damos completo por habérsenos negado algunos de sus acápites:

"Doy cuenta a S. S. que hoy, a las 3.50 A. M., se produjo un incendio en el Pabellón de Farmacia de la Escuela de Medicina, situado al lado sur de la calle Panteón, en el interior de dicha Escuela, habiéndose quemado total, mente, no teniendo seguro alguno.

(Aquí viene un párrafo que no se dió a la prensa).

El primero en notar el fuego fué el guardián Aceituno, de la 10.a Comisaría.

El Pabellón quemado quedó con llave ayer, a las 5.30 A. M., siendo la última persona que estuvo en él, el mayordomo Pantaleón Amaro, quien no supo dar explicaciones del siniestro. Quedaron citados ante US., para la audiencia de hoy, Aceituno y el mayordomo Amaro".

Acuerdo de la Federación de Estudiantes

La Federación de Estudiantes de Chile, en sesión de directorio celebrada anoche, tomó el siguiente acuerdo:

"Considerando de suma gravedad el hecho del incendio de la Escuela de Farmacia, acuerda:

Pedir se haga una amplia y activa investigación sobre el hecho, e iniciar una suscripción pública, a objeto de edificar la Escuela de Farmacia, y encabezar esta suscripción con la cantidad de 1,000 pesos".

Nota del Rector de la Universidad al Ministro

Damos en seguida la nota pasada por el Rector de la Universidad al Ministro de Instrucción:

Santiago, 17 de Julio de 1919.

Señor Ministro:

Me apresuro a enviar a US. el oficio por el cual el Director de las Escuelas de Medicina y Farmacia me comunica el incendio del departamento de la segunda de las escuelas mencionadas en que funcionaban las cátedras de Química y de Farmacia a cargo de los profesores Servat y Miranda.

El hecho en sí mismo es gravísimo, tanto más cuanto que, el señor Director de la Escuela supone que ha sido intencional.

La justicia ha empezado ya a levantar el sumario correspondiente; y es de esperar que el asunto quede perfectamente esclarecido, para castigo de los culpables y escarmiento de los demás que pensaran seguir su ejemplo.

Inmediatamente que tuve noticia de este desgraciado suceso me trasladé a la Escuela, y en compañía del Decano de la Facultad de Medicina, y del secretario General de esta Universidad tomé las medidas más urgentes.

En primer lugar llamé al señor Prefecto de Policía y le pedí que estableciera puntos fijos, tanto en el edificio incendiado como en la Escuela de Medicina, a fin de evitar los robos tan comunes en esta clase de siniestros como para resguardar la Escuela Médica.

El señor Prefecto me prometió establecer la policía necesaria, de día y de noche.

Esperé en seguida, la llegada del señor juez del crimen de turno y le rogué que apresurara la formación del sumario.

Mandé llamar a los profesores de Farmacia, y autoricé al señor Servat para que hiciera sus clases de Química en el Laboratorio que dirige en el Instituto Pedagógico, y conseguí con el señor profesor Ducci cediera su sala de clases al señor profesor Miranda para que diera allí sus lecciones en la tarde de cada día.

Tomé estas medidas de acuerdo con el Decano de la Facultad y con el Secretario General.

El Decano de la Facultad resolvió, al mismo tiempo, convocar extraordinariamente a la Corporación que preside, para mañana Viernes a las 6 de la tarde, con el objeto de que los señores profesores de ella deliberen acerca de las reformas que convendría introducir en los estudios de Farmacia y acerca de la construcción del nuevo edificio para esta Escuela.

Debo recordar a US. que el ex-Ministro de Instrucción Pública, señor Alemparte, resolvió en 1917, demoler el departamento que ahora se halla incendiado, aprovechando el espacio que ocupaba en ensanchar la Escuela de Medicina y construir un nuevo edificio, para la Escuela de Farmacia, en la ribera norte del río Mapocho, al frente del Instituto de Higiene. Los planos de la nueva construcción deben estar ya terminados.

Es cuanto puedo informar a US., sobre el lamentable suceso ocurrido a las 4 de la mañana de hoy.

Dios guarde a US. —(Firmado). — **Domingo Amunátegui Solar.**

Al señor Ministro de Instrucción Pública.

El oficio del Director de la Escuela, dice:

Santiago, 17 de Julio de 1919.

Señor Rector:

Tengo el sentimiento de dar cuenta a Ud., que anoche a las 4 A. M., se declaró un incendio que destruyó totalmente el local ocupado por la Escuela de Farmacia, donde funcionaban las clases de Química Inorgánica y Orgánica del profesor Servat y de Farmacia Legal del profesor Miranda, y sus respectivos laboratorios.

El origen del incendio hasta este momento lo ignoro, pero la justicia criminal que ya ha tomado cartas en el asunto, aclarará cómo ha podido producirse.

Esta lamentable pérdida para la Universidad, viene a privar a dicha Escuela del local, que disponía para el funcionamiento de la mayoría de sus clases.

Es pues, señor Rector, de suma urgencia arbitrar medidas para que las clases puedan continuar funcionando, ya sea en locales improvisados dentro o fuera de la Escuela de Medicina. (Firmado). —**E. Jaramillo.**

La acción judicial

La acción del juez del crimen de turno se inició, como hemos dicho, poco antes de mediodía.

En la tarde, alcanzaron a prestar declaración el Director de la Escuela, Dr. don Edmundo Jaramillo; el presidente del Centro de Farmacia, don Eugenio Cantuarias, y el mayordomo de la Escuela, Pantaleón Amaró.

Una carta de los estudiantes

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de LA NACION:

Cumpliendo con el deber que me impone la representación del Centro de Farmacia de la Universidad de Chile, le ruego que usted haga pública la protesta sincera de todos los estudiantes de Farmacia ante el atentado criminal de que ha sido víctima nuestra hasta ayer floreciente Escuela.

Los estudiantes, a quienes me honro en representar, tienen conciencia clara y perfecta de sus deberes.

Luchábamos con todas nuestras fuerzas juveniles por el prestigio mismo de nuestras aulas.

Todos amábamos esa querida casa, en donde oíamos a diario la palabra serena y amable de nuestros profesores. Y es por eso, que, cuando las pretensiones de un grupo de comerciantes, amparados por las maquinaciones políticas de la época, quiso arrebatar a la Escuela todos sus legítimos derechos, cuando unos cuantos parlamentarios se hicieron eco de la tentativa de sustituirla en el otorgamiento de los títulos universitarios, todos los estudiantes reaccionamos y no pensamos más que en defender el prestigio científico de la Universidad, amenazado por un insolente mercantilismo.

Y es así, señor Director, cómo, convencidos hasta lo infinito de la justicia de nuestra causa, emprendimos la campaña que todo el público conoce.

Y ahora que hemos conseguido defender los fueros universitarios, cuando hemos manifestado la confianza en el éxito de nuestra jornada, puesto que el Honorable Senado se preocupa con toda justicia del problema grave que aflige a la Universidad, ha venido a caer sobre nosotros esta desgracia, que es nuestra, y que nos ha herido de muerte.

Y en estos momentos, en que ya no tenemos Escuela, en que el objeto único de nuestras luchas se ha extinguido bajo la acción de manos extrañas, no nos queda otra cosa que manifestar al público que los estudiantes de Farmacia, cuya justa causa se ha querido dañar en estos momentos, confían en que los Tribunales de Justicia, habrán de esclarecer este crimen, para que todo el mundo conozca cuáles son los detractores, cuáles son esos enemigos que hoy nos han herido con saña.

De usted atentamente agradecido servidor. — **Eugenio Cantuarias Valdivieso**, presidente del Centro de Farmacia de la Universidad de Chile".

Fallecimiento de un comerciante

Víctima de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir ayer en esta capital el señor Luis Bonzi, conocido comerciante y empresario teatral en Chile.



Sr. Luis Bonzi

Muere el señor Bonzi, después de una vida que dedicó toda entera al trabajo.

Como empresario teatral, edificó el conocido Teatro Politeama, sala que popularizó llevando a ella las mejores compañías artísticas que han venido a Chile.

Como comerciante, fundó el Casino del Portal Edwards.

Sus funerales se verificarán hoy, a las 4 P. M.

Asamblea Obrera de Alimentación Nacional

Sesión extraordinaria

Se ha citado a sesión extraordinaria de delegados en el local de la Federación de Estudiantes de Chile para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M.

La tabla es la siguiente:

I. Cajas de Crédito Prendario.

II. Comicios pro-abaratamiento de los artículos de consumo.

III. Movimiento obrero extranjero.

En esta misma sesión, el delegado doctor Fernández Peña, dará cuenta de los problemas obreros del norte.

Se encarece la asistencia.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer año. (San Diego 54). Historia y Geografía, con el señor Luis Marín.

Segundo año. (Universidad de Chile). Física, con el señor S. Labarca.

EL ULTIMO TEMPORAL

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Se han continuado recibiendo noticias de provincias acerca de los efectos que ha causado el último temporal en el país.

En Santiago.—El mal tiempo ha continuado manifestándose durante todo el día de ayer en esta capital.

En efecto, estuvo todo el día nublado y lloviendo por la noche durante algunas horas.

Hasta última hora, el tiempo se ha mostrado amenazante.

De Putaendo.—A consecuencia del último temporal la línea del ferrocarril a Putaendo sufrió algunos perjuicios. El río Putaendo socavó la línea ferroviaria a la entrada de la Estación Cabritas y en otras partes. Por estos motivos, los trenes de ese ramal sufrieron atrasos considerables. La línea quedó expedita ayer en la tarde.

El mismo temporal ocasionó algunos daños en la línea telegráfica.

De Chillán.—De las líneas que fueron interrumpidas por el temporal último, han sido restablecidas completamente las ferroviarias y parcialemnte las telegráficas.

El Telégrafo del Estado tiene sólo tres líneas en funcionamiento.

Las del Telégrafo Comercial aún no han sido habilitadas.

De Concepción.—Después de haberse interrumpido el servicio ferroviario de la zona a causa del último temporal, se ha conseguido últimamente restablecer la línea con Santiago.

También ha quedado expedito el ramal de Traiguén.

Sin embargo, aún continúa interrumpido el servicio del ramal por Confluencia a causa de los numerosos derrumbes que se han originado en esa zona.

Se sabe que en Tomé el temporal ha causado perjuicios de gran consideración que no podrán ser reparados hasta algunos meses más. El pueblo ha tenido que permanecer incomunicado durante cuatro días.

De Temuco.—Ayer han quedado totalmente restablecidas las comunicaciones telegráficas.

El servicio local de teléfonos ha quedado también ayer, más o menos en buenas condiciones.

Con respecto al servicio ferroviario, desde ayer está desarrollándose con regularidad el itinerario normal de la carrera de trenes.

El derrumbe caído sobre la vía del ramal a Constitución, entre Curtiduría e Infiernillo, no ha sido todavía retirado, pero se espera dejar hoy el tráfico expedito. Durante el día de ayer, los trenes corrieron con trasbordo en el punto accidentado.

El tiempo, que parecía haberse afirmado con el espléndido día de sol del Martes, ha vuelto ayer a descomponerse, a tal punto que al anochecer parecía próximo a reanudarse el temporal de los últimos días de la otra semana.

A las siete de la noche, más o menos, sopló fuerte viento norte y cayeron gruesas mangas de agua; afortunadamente el viento no ha continuado, pero la lluvia ha seguido con intermitencia.

De Osorno.—En Osorno ha seguido con fuerza el temporal de agua y viento que se desencadenó hace días en esta región.

Durante estos últimos días ha llovido copiosamente y el viento ha azotado con fuerza.

Los ríos han aumentado grandemente de caudal.

De Arauco.— El Intendente de Arauco ha comunicado al Ministerio de Industria, haciendo presente los perjuicios que ha causado el último temporal en el puente de Paso Hondo.

Se encuentra interrumpido hasta el tráfico de correspondencia, quedando por esta causa aislados del resto del país los departamentos de Lebu y Cañete.

Expresa que es indispensable conceder los fondos para reparaciones provisorias y poder, en verano construir un puente definitivo, necesidad que se hace sentir desde mucho tiempo atrás.

Asociación de Productores de Salitre

En la tarde de ayer se reunió en el Ministerio de Hacienda, la comisión designada por este departamento para que procure la entrada de las diversas oficinas salitreras que no han adherido a la Asociación de Productores de Salitre, a esta sociedad, por considerarse de evidente interés para la industria del nitrato.

La comisión prosiguió en el estudio de su cometido, retirándose del Ministerio poco después de las [illegible] de la noche.

LAS OBRAS DEL DIQUE DE TALCAHUANO

SOBRE SU REANUDACION

Hemos dado cuenta de que el Gobierno se halla empeñado en arbitrar las medidas tendientes a obtener la pronta reanudación de las obras del dique de Talcahuano, que se encuentran paralizadas desde principios de la guerra europea.

El mensaje respectivo que había sido enviado al Ejecutivo, se encuentra actualmente en el Ministerio de Marina para su redacción definitiva.

Será enviado a la próxima sesión del Consejo de Estado.

Pavimentación en la Avenida Irarrázaval

Don Ladislao Errázuriz ha presentado a la Cámara de que es miembro, un proyecto de ley en cuyo artículo primero establece que la pavimentación de la Avenida Irarrázaval en la parte comprendida entre als líneas del F. F. C .C. de Circunvalación y la Plaza pública de Ñuñoa, será obligatoria en conformidad a las disposiciones de la ley N.o 1463, de 11 de Junio de 1901.

Fiestas aliadas

LOS INGLESES CELEBRARAN ESTA NOCHE UN BAILE

El Domingo tendrá lugar una gran kermesse organizada por las señoras de la colonia francesa

En celebración del advenimiento de la paz, la colonia británica, celebrará esta noche un gran baile que se efectuará en el piso alto del palacio de Bellas Artes.

El Domingo, a las 16 horas, tendrá lugar en el Palacio de Bellas Artes, galantemente cedido con este objeto, la gran kermesse organizada por la institución "Demes Patroensse Francaises", cuya presidenta es la Baronesa de Lagartinerie.

El dienro que se colectará será con el fin de destinarlo a sostener las obras de caridad de la Colonia Francesa y en particular a las familias de los reservista que partieron de Chile, para defender su patria, muchos de los cuales no han vuelto.

En nuestra próxima edición daremos la lista de los kioskos.

No dudamos que todos los chilenos amigos de Francia se darán cita a esa reunión que, además de que promete ser muy concurrida, es con altos fines de caridad.

—En la noche de mañana Sábado se efectuará en el Teatro Municipal una velada, organizada por el Comité de las fiestas francesas, con fines de beneficencia.

Centro de Estudiantes de Farmacia

Cítase a sesión general para hoy a las 15.30 horas, en una de las salas de la Escuela de Medicina. Tabla: Incendio Escuela de Farmacia.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Y LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA

El desfile preparatorio de esta noche

Hoy a las 9 P. M., tendrá lugar el tercer desfile preparatorio organizado por la Federacín de Estudiantes en pro de la ley de Instrucción Laica y Obligatoria.

Hay gran entusiasmo por asistir a él y seguramente será el más lucido de los ya celebrados, por el gran número de motes alusivos, estandartes improvisados, antorchas, luces de Bengala, faroles chinescos, etc., y se ha invitado a todos los centros obreros de la capital.

La columna partirá desde la Universidad Popular Lastarria, San Diego 34, y hará el siguiente recorrido: calle San Diego hasta llegar a la Avenida Matta, doblando por esta avenida hasta llegar al entabladillo de la calle Arturo Prat y regresará por la calle Santa Rosa, Alameda, hasta llegar a San Diego, donde se disolverá.

Se han adherido a este desfile, además de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional y la Gran Federación Obrera de Chile, el Centro de propaganda y Asamblea Radical, el Centro Liberal, el Partido Demócrata de la octava comuna y la Federación de Estudiantes de instrucción secundaria.

Han adherido a este desfile, distinguidos oradores señores Jorge Acharán por la Federación de Estudiantes de Chile, señor Luis Cortínez por la Asamblea Radical; Jorge Octavio por el Centro de Propaganda Radical y señores Eliodoro Estay y Eulogio Molina por el Partido Demócrata de la octava comuna.

En caso de lluvia se suspenderá el desfile.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9.30 P. M., celebrará sesión de conferencias esta corporación, en su local, calle de la Merced 565.

La tabla es la siguiente:

Dr. Lobo Onell. Infección colibacilar del aparato urinario.

Señor Alessandrini. Ingerto de aponeurosis de ternera en una operación de hernia. Presentación de enferma.

Segunda hora:

Dr. Oscar Fontecilla. Conclusiones del Congreso Médico de Montevideo.

Nombramientos judiciales

El Ministerio de Justicia dió curso ayer al decreto por el cual se nombra juez en propiedad del Segundo Juzgado del Crimen, de esta capital, al señor don Fernando Soro Barriga, y promotores fiscales de Pisagua y Castro, a los señores Lamberto Caro y Alberto Ebensperger, respectivamente.

Juez suplente de Casablanca, se nombró al señor Alberto Robles.

Los sucesos de Natales

Falsas aseveraciones que se formulan contra una firma de Magallanes

Es peligroso acoger, sin reservas, algunas informaciones de ataque particular.

En un diario de esta capital se han publicado noticias de un corresponsal en Magallanes, en las cuales se formulan graves cargos contra la firma de Braun y Blanchard, a la cual se pretende responsabilizar por los sucesos de Natales.

Tales noticias han sido reproducidas inmediatamente en periódicos obreros de Punta Arenas, cuya agresividad es conocida, especialmente cuando se refieren a los industriales.

A propósito de las observaciones aludidas hemos tenido oportunidad de conversar con una persona que conoce muy de cerca estas cuestiones, que categóricamente nos ha desmentido lo que dice la información.

—Se quiere asegurar,—nos expresó,—que los sucesos de Natales se debieron principalmente a la **criminal especulación sobre los artículos de primera necesidad** efectuada por la expresada firma, y al efecto, se citan datos como éstos: que el saco de papas se vendía a 100 pesos; un zapallo a 20 pesos, etc. Esto es falso, y por otra parte, debe saberse que en Natales no había sólo esta firma, sino que existen otros comerciantes que lógicamente establecían una competencia. Es cierto que los precios eran y son elevados, pero ello se debe a otros factores al cual, son ajenos los comerciantes, como se demostró en distintas reuniones celebradas en la Gobernación Civil.

Por otra parte, los señores Braun y Blanchard, en aquellos instantes prestaron todo su concurso a solucionar las dificultades, y cuando ya todo estaba arreglado, la acción de algunos elementos sediciosos causó la catástrofe que costó la vida a numerosos trabajadores inocentes y a representantes de las autoridades.

Hoy mismo, sin tener ya almacenes en Natales, apenas se han pedido auxilios de aquel pueblo por intermedio del Gobernador Civil; la firma ha despachado uno de sus vapores, el "Río Santa Cruz", con cargamento completo de mercaderías de primera necesidad, y estoy seguro que no omitirá esfuerzos para colaborar a los propósitos de ayuda de las autoridades.

Pero conviene que en honor a la verdad se destruyan aseveraciones malévolas que pretenden echar sombras sobre una firma que ha dado muchas pruebas de amar al país, no en la forma de mera gritería, sino con prácticos ejemplos de trabajo y progreso.

Consejo de los Ferrocarriles

Ayer celebró sesión el Consejo de los Ferrocarriles, presidido por el Director, señor Manuel Trucco.

Se trataron diversos asuntos de carácter interno.

FUERZA HIDRAULICA EN EL JAPON

ALGUNOS DATOS REMITIDOS POR NUESTRO MINISTRO

Ha sido transcrita al Ministerio de Industria una comunicación enviada al de Relaciones Exteriores por el Ministro de Chile en el Japón, señor Francisco Rivas Vicuña, relativa a la utilización de la fuerza hidráulica en aquel país.

En esta comunicación se consignan interesantes datos sobre el desarrollo y capacidad industrial del Imperio del Japón.

Este país ha realizado grandes progresos en el comercio internacional, apoyado en empresas de navegación cuyo tonelaje aumenta rápidamente, y cuya organización se mejora de día en día. Estos elementos sirven a su vez de base a numerosas industrias, alimentadas por materias primas adquiridas en el extranjero, y que este pueblo laborioso y sobrio puede elaborar con grandes ventajas.

Como quiera que la base industrial es el hierro y el carbón, la indutria se ha preocupado de obtener su autonomía en esta provisión, y ha logrado los éxitos que ya son conocidos del mundo entero.

Expresa en seguida la nota que el Gobierno imperial ha deseado aún aprovechar el máximum de la hulla blanca de su territorio, a fin de ofrecer a los capitales japoneses la ocasión de provechosas inversiones en industrias que requieren fuerza motriz a precio baratísimo.

El Japón posee actualmente instalaciones hidro-eléctricas con una potencia de un millón de caballos, más o menos, y se han dado ocasiones para aprovechar hasta dos millones más, de los cuales un 50 por ciento está en condiciones de una próxima explotación.

Los recursos de fuerza hidráulica diseminados en todo el país, son de mucha mayor importancia, y el Ministerio de Comunicaciones decidió hacer una investigación completa.

Con este objeto, se creó una oficina especial, a la que se ha confiado la tarea de hacer el levantamiento de todos los recursos de fuerza hidráulica, aprovechables, juntamente con la formación de planos y presupuestos para la obra.

La sección de reconocimiento hidráulico se ha trazado un programa de trabajos que durará hasta 1922, debiendo invertirse en ellos la suma de 830,000 yens, aproximadamente.

Las obras hidráulicas del Japón tienen una capacidad de 5.220,000 caballos.

Todo el programa de estudios representa una potencia efectiva en el eje de las turbinas, de 2.558,000 caballos.

El señor Rivas Vicuña hace presente los grandes beneficios que podría obtener nuestro país por el aprovechamiento de sus fuerzas hidráulicas y la necesidad de proceder a un estudio completo de ellas, a fin de darlas a conocer y atraer los capitales necesarios para su aprovechamiento.

Indica, además, la necesidad de proceder a nacionalizar estas fuentes de energía.

Finalmente, anota la posible aplicación de la fuerza natural que se intenta aprovechar a la oxidación del ázoe atmosférico, para producir nitratos, circunstancia que debemos contemplar para el porvenir del comercio salitrero de Oriente.

Los habitantes de Aaland

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un informe del Cónsul General de Chile en Suecia, señor don Ernesto Correa Fontecilla, por el cual da a conocer a nuestro Gobierno el contenido del memorandum que presentaron a las Conferencias de Paz de Versalles, los representantes oficiales que enviaron los habitantes del archipiélago de Aaland.

Según este memorandum, los habitantes de esas islas demuestran claramente sus deseos de incorporarse nuevamente a Suecia.

Por intermedio de sus delegados, han manifestado al Rey y Gobierno de este país, como igualmente a los representantes de las naciones aliadas, estos mismos deseos.

Las consideraciones principales que se estampan en el citado memorandum, son las que siguen:

1.a Se toman en consideración el orden histórico, económico, geográfico y lingüístico;

2.a Desde los tiempos pre-históricos, de la edad de piedra, los pobladores de las islan de Aaland vinieron de la Escandinavia. Durante todas las épocas siguientes, Aaland guarda comunidad de cultura y comercio con la madre patria, Suecia. Desde las primeras luces de la historia aparece como una provincia de Suecia, formando parte del reino y teniendo como otras provincias una independencia jurídica y administrativa;

3.a Después que Aaland, en igual tiempo que la Finlandia, fueron cedidos a la Rusia, en 1809, los alandeses guardaron siempre sus relaciones económicas e intelectuales con Suecia. Todos sus productos encontraron siempre mejor colocación en Estocolmo;

4.a La gran Isla de Aaland está situada dos veces más próxima de la Suecia que de la Finlandia, quedando a 40 kilómetros del continente sueco y a 80 del finlandés. La situación del archipiélago está, naturalmente, ligada a Suecia;

5.a Por su origen, idioma, tradiciones históricas, los intereses intelectuales y económicos de los alandeses se encuentran unidos a los suecos.

6.a La devolución de las islas de Aaland a la Suecia debe ser la consecuencia clara del principio del derecho de nacionalidades.

7.a Si dudaran de la unanimidad de esta voluntad popular, los alandeses pedirán un nuevo plebiscito, siendo sus resultados obligatorios tanto para la Suecia como para la Finlandia.

Huelga terminada

Ayer terminó la huelga de los operarios de la Maestranza de Ferrocarriles de Temuco.

SERVICIOS JUDICIALES EN VALPARAISO

La visita extraordinaria acordada por la Corte Suprema

Como se recordará, la Corte Suprema en acuerdo extraordinario celebrado el 26 de Mayo último, dispuso que se practicara una visita judicial en el departamento de Valparaíso, por estimar que era necesario investigar algunos hechos que afectarían a la conducta funcionaria de los jueces Letrados en lo Civil y de los Defensores de Menores, de ausentes y obras pías.

Se comisionó con tal objeto al Ministro señor don Eduardo Castillo Vicuña, el cual en comunicación de fecha reciente ha informado a la Corte, del resultado de su visita. Por el momento se limita a informar sobre los Defensores de Menores, de ausentes y obras pías, señores Adolfo Infante y Francisco A. Concha, en lo que se refiere al cobro y percepción de los derechos o emolumentos que por sus funciones ministeriales les corresponde sobre este particular; hace saber el señor Ministro que es un hecho público y notorio en Valparaíso y no negado además por los Defensores y comprobado por el Visitador, que los derechos que estos funcionarios perciben son muy superiores a los fijados en el respectivo arancel y que, en ocasiones ha llegado a términos inverosímiles la desproporción entre los derechos devengados y los que con arreglo a la ley han podido cobrar.

Se refiere en su informe a las dificultades que ha habido para la comprobación respectiva, pero enuncia algunos antecedentes que comprueban la efectiva verdad de estos hechos.

Informa el Ministro Visitador sobre las declaraciones tomadas a cada uno de los Defensores y copia en este documento què ha elevado a la Corte Suprema, las declaraciones de cada uno de los interrogados y de las cuales, como hemos dicho, se desprenden los cargos que el señor Castillo denuncia en su calidad de Ministro Visitador.

Termina su informe, el señor Ministro, exponiendo que se ha limitado por ahora a estudiar "la conducta ministerial de los Defensores públicos y lo que se refiere al cobro de derechos, y ha llegado al convencimiento de que no existe para ellos la ley de arancel".

La Corte Suprema antes de resolver sobre el particular, pasó los antecedentes en vista al Promotor Fiscal y éste funcionario, después de hacer un análisis de ellos y estimando suficientemente acreditadas dos a lo menos de las inculpaciones que se hacen a los Defensores públicos de Valparaíso, y que constituyen falta o abuso en el desempeño de sus funciones y fundándose además en diversas otras consideraciones legales, determinó la suspensión de sus funciones por 4 meses al Defensor de Menores, ausentes y obras pías de Valparaíso, señor Adolfo Infante y por 2 meses al Defensor Público del mismo departamento, don Francisco A. Concha, sin perjuicio de las demás sanciones y consideraciones legales que procedan; para cuyo efecto se remitió copia de estos antecedentes al señor Ministro de Justicia y a la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Educación

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES. — Con asistencia de buen número de profesores de ramos técnicos, celebró sesión el Directorio de esta Sociedad el Martes próximo pasado.

Se dió cuenta de la constitución del Centro Pedagógico del Liceo Manuel Barros Borgoño, de su mesa directiva y de la designación de su delegado ante el directorio.

Se continuó en seguida en el estudio de las conclusiones del señor Mandujano sobre la enseñanza de los ramos técnicos, hasta terminarlas. Quedó pendiente sólo la determinación de los coeficientes de los diversos ramos de la enseñanza secundaria. A fin de proceder sobre fundamentos más sólidos, se encomendó a una comisión compuesta de los señores Alberto Mandujano, Manuel Aguilera, Leotardo Matus, Manuel Elgueta y Amador Alcayaga, el estudio de este punto en su aplicación práctica a las notas mensuales del presente año y a las votaciones de exámenes del año pasado en todos los cursos del Liceo Miguel Luis Amunátegui. Esta comisión se reunirá el Martes próximo.

Se tomaron además los siguientes acuerdos:

1.o Celebrar la Asamblea de delegados del presente año el Domingo 27, a las 4 P. M., en el local de la Sociedad.

2.o Dirigir una circular telegráfica a todos los Centros Pedagógicos antiguos, recomendándoles la pronta designación de delegados, a fin de que se hagan representar en la Asamblea y puedan tomar parte en la elección de directores.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO. — Comisión Pro-Rivas. — El 16 del presente se llevó a efecto la reunión de la Comisión encargada de arbitrar fondos para el socio enfermo señor Alfonso Rivas.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Llevar a efecto un baile el 27 del presente.

2.o Nombrar tesorero de esta Comisión a la señora Ester Barsa de Jacques.

3.o Admitir y agradecer el ofrecimiento que hizo la señorita Semiramis Le Fevre de un cuadro al óleo en beneficio del señor Rivas.

4.o Reunirse nuevamente el Sábado próximo a la 1 1|2 P. M.

LICEO NOCTURNO VALENTIN LETELIER.—Se comunica a los alumnos de los cursos superiores de este establecimiento, tengan mayor puntualidad en la asistencia a sus clases, pues, durante la presente semana se procederá a eliminar definitivamente de las listas a los que no tengan las asistencias exigidas.

LA ENSEÑANZA DE LOS BAILES MODERNOS

La importancia y el valor de las danzas en la educación y desarrollo de la juventud

LA ESCUELA DE BAILES DEL PROFESOR DON MARCOS AGUILAR

El prestigio de este maestro hace que el número de alumnos que frecuentan su establecimiento llegue a cerca de cuatrocientos

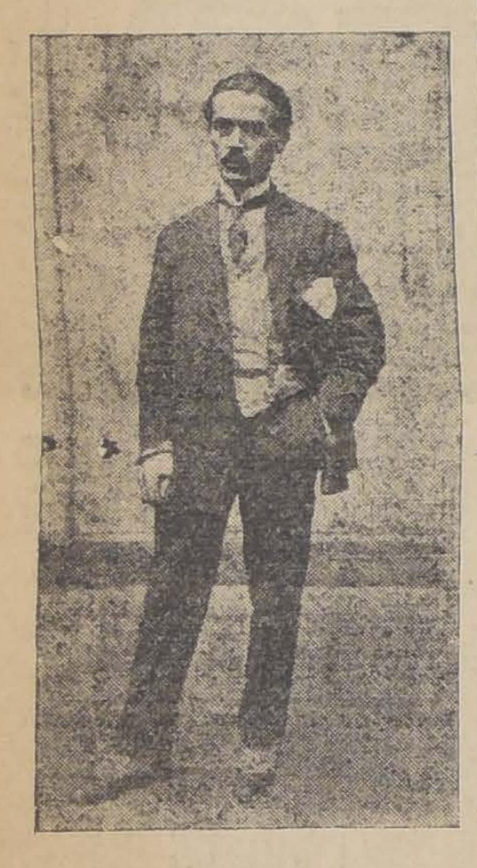
Procedimientos prácticos y fáciles empleados en el aprendizaje

El señor Aguilar efectuará un viaje a Estados Unidos para estudiar y conocer los nuevos adelantos del baile

BREVE ENTREVISTA CON EL PROFESOR AGUILAR

Teníamos interés por visitar un Instituto académico o una Escuela especial en que se enseñara a la juventud de nuestra capital algo que constituye y ha constituído siempre uno de los principales adornos de las personas que forman el núcleo de nuestra sociabilidad.

Deseábamos conocer de cerca



PROFESOR SEÑOR DON MARCOS AGUILAR

las instalaciones, el local y los procedimientos que emplean nuestros técnicos, en dar a conocer los atractivos y en inculcar el cariño y el gusto a los bailes, que forman el complemento de la educación y de los buenos modales.

Y este interés natural se acrecentaba y tomaba mayores proporciones al saber que muchas y muchas personas hacían el sitio de las citas predilectas de la Escuela de Bailes de un reputado maestro en dicho arte.

Y al pensar en tales materias se nos venían a la mente una serie de ideas y consideraciones relacionadas con una de las primeras manifestaciones del sentimiento artístico de los individuos, y tratábamos de inquirir, de explicarnos las razones del por qué de ese atractivo y de ese encanto que tiene para muchos el arte de Terspsícore.

Y esas razones son indudablemente otras que el hecho de ser el baile un simple adorno individual, de constituir un pasatiempo agradable en las reuniones o un complemento de la educación.

Porque de ser esto sólo no se explicaría el gran desarrollo que han alcanzado en todos los países cultos la afición a los bailes, el desarrollo de nuevos procedimientos de enseñanza y la creación misma de más modernas y artísticas combinaciones.

Indudablemente, debía haber, y las hay, causas más profundas que influyen poderosamente en esto que ha pasado a ser algo complementario e inherente al modo de ser de las sociedades modernas.

El gusto por las danzas y los movimientos rítmicos es, en efecto, algo muy viejo, que tiene sus raíces en la más remota antigüedad.

Las danzas sagradas de oriente y los bailes clásicos de la riente y alegre Grecia, fueron el encanto de pasados tiempos y su influencia en las generaciones posteriores ha ido incrementándose de vez en vez y de generación en generación y trasmitiéndose hasta la época actual.

Son muchos los artistas que se han inspirado en esos modelos y en esas costumbres para traer a nuestros días, una representación o un eco lejano de esos tiempos ya idos.

Y en tal forma el público ha comprendido la belleza de los movimientos rítmicos, los encantos secretos de las ondulaciones acompasadas al son de la música, que se ha dedicado a cultivarlos en su modo de ser cotidiano, incorporándolos, por así decirlo, a la sociedad misma.

Y al pensar de esta manera comprendíamos perfectamente el por qué muchas personas hablan siempre con entusiasmo del placer que proporcionan los bailes de salón.

Han expresado siempre que, preocupadas sólo de la música, del ritmo cadencioso, mientras bailan, se alejan de las preocupaciones y materialismo de la vida y su espíritu se eleva a regiones de arte, de serenidad y de olvido de todo.

Es impresión muy conocida la de que el baile es remedio para el cuerpo y para el alma.

Para el cuerpo, porque cultiva y embellece las formas con el ejercicio variado y para el alma, por esa tranquilidad y esa alegría que proporciona a los que a él se dedican.



FIGURAS DE HALF AND HALF

Bella y grata misión es, pues, la de las personas que dedican todas sus actividades y todos sus entusiasmos a enseñar tales cosas a la juventud, con verdadero gusto artístico.

Entre las personas que en esta capital cultivan este arte hay un verdadero maestro que goza de merecido prestigio entre la juventud y cuyo nombre se oye a cada instante en las reuniones íntimas.

Será raro el lector que no haya oído en más de una ocasión pronunciar con cariño y con respeto el nombre del maestro Aguilar, como familiarmente se le llama por sus discípulos y amigos.

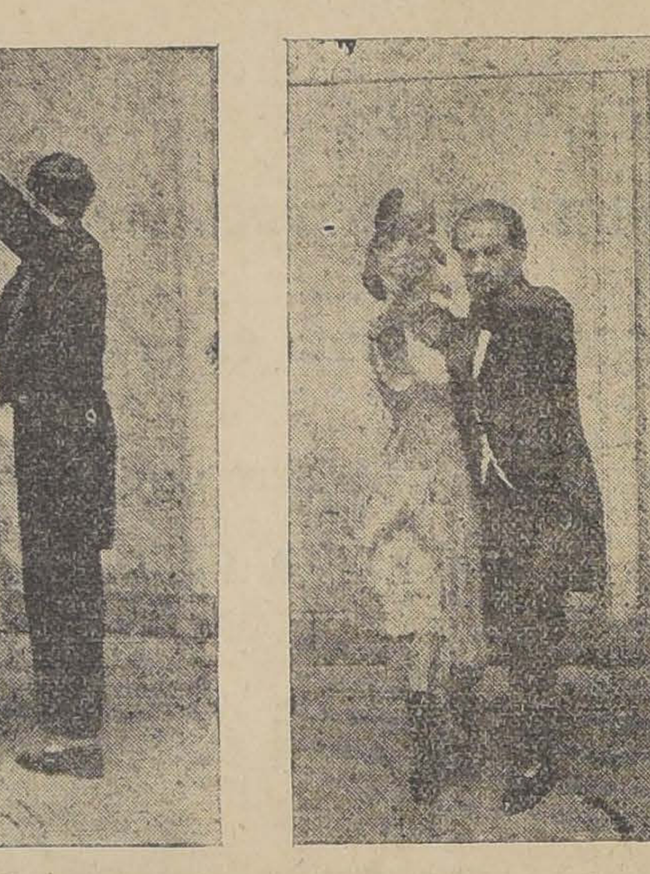
En el progreso que se nota en los diversos círculos de nuestra juventud en el arte de la danza, ha tenido sin duda influencia considerable este reputado artista.

Y esos adelantos hablan muy en alto de los educandos y del profesor.

Estas líneas persiguen el propósito de poner al tanto a nuestros compatriotas de los procedimientos más prácticos y eficaces que el señor Aguilar pone en ejercicio en el cultivo de su profesión que para él constituye un verdadero sacerdocio. Porque preciso es tomar en cuenta que para ser un maestro en toda la acepción de la palabra, se necesita algo más que ver frecuentadas sus clases por numerosos alumnos, cobrar dinero y dar algunos conocimientos más o menos estravagantes y superficiales.









FIGURAS DE TANGO

Es preciso que el profesor, como el mismo señor Aguilar lo ha dicho, tenga conciencia de su arte y de los métodos que pone en práctica al inculcar o transmitir a los educandos sus conocimientos; que posea un marcado culto de artista auténtico, que enseñe honradamente, sin el sólo interés del lucro, y finalmente, que ponga de su parte todo el interés y todo el cariño que es menester para facilitar el aprendizaje.

Por otra parte, la seriedad y comodidad del establecimiento deben garantir al público que su tiempo y su dinero están bien invertidos.

Son muchas las academias improvisadas que existen en Santiago, de donde los alumnos salen con conocimientos escasos y que ellos consideran suficientes para presentarse en cualquier salón; pero que en la práctica resultan, cuando no grotescos, ridículos.

En más de una ocasión se ha visto que algunas personas que han frecuentado tales establecimientos improvisados, han solido presentarse haciendo movimientos exagerados, más bien propios del tinglado de un teatro de arrabal que de un salón respetable, todo lo cual en ningún caso está de acuerdo con el ritmo y la elegante postura que requiere la danza.

La Escuela de Baile que el señor Marcos Aguilar posee en la calle Egaña 570, tiene todas esas condiciones de seriedad, y de honradez propias y características de un establecimiento servido por un artista sincero, que es además un perfecto caballero.

En la Escuela de Baile

Galantemente invitados por el señor Aguilar hemos pasado a visitar su establecimiento de enseñanza particular.

Desde la entrada a la habitación se nota por todas partes un aire de comodidad y de esmerado cuidado en todas las reparticiones de la casa.

Después de una corta espera en la sala de recibo, donde observamos profusión de piezas de música, revistas extranjeras ilustradas, cuadros artísticos, etc., etc., nos trasladamos a la sala de clases.

Nos encontramos en medio de un amplio y cómodo salón de piso encerado; las murallas cubiertas de cuadros artísticos, en los que se destacan diversas y elegantes figuras de todos los bailes que él enseña.

Allí, sobre los muros, existen variedades inmensas del elegante Fox-Trot, del acompasado Tango liso, del Vals, del One Step, del variado Hesitation Wals y del moderno y muy en boga Half and Half.

Mientras recorrimos esta amplia sala el señor Aguilar nos da a conocer los bailes que él enseña y sus diversos tipos.

Estos son, como decimos, el Fox trot, Tango Liso, One Step, Vals Boston, Half and Half y Hesitation Wals.

Los seis bailes que hemos enumerado son de procedencia norteamericana, menos el Tango Liso, que es argentino.

La enseñanza que se proporciona a casi todos los alumnos empieza por el Vals Boston, que es mucho más fácil y elegante que el vals antiguo.

Estos bailes son todos de una gran elegancia, de aprendizaje sencillo y fácil de practicarlos en pocas clases.

Dado el cariño con que el señor Aguilar se dedica a inculcar los procedimientos en el alumno, está calculado que uno que tenga gusto y entusiasmo puede aprender cualquiera de los bailes en 4 clases cuando más.

Nosotros tuvimos oportunidad de presenciar una clase a un alumno que iba por tercera vez a la Escuela de Baile y se desempeñaba correctamente en el vals y en el One Step.

Esto, debido, por cierto, al método esencialmente práctico que emplea en sus clases el señor Aguilar.

La enseñanza de cualquiera de estos bailes empieza primeramente por dar a conocer los pasos de cada uno, que, como se sabe, son diferentes en todos los bailes.



FIGURAS DE FOX TROT

Esta observación que parece estuviera demás es conveniente hacerla notar, porque muchas veces ocurre que jóvenes que no han adquirido una buena instrucción y cuyo oído no ha sido acostumbrado a la buena música, dan a bailes distintos el mismo compás y el mismo aire, confundiendo muchas veces el paso del One Step con el del Fox Trot.

Para evitar estos inconvenientes y para acostumbrar el oído del alumno a una música exacta y bien acompasada, el señor Aguilar da sus primeras lecciones al compás de un magnífico gramófono, que está colocado en la sala de ejercicios.

El sonido del gramófono es mucho más exacto que el del piano; se amolda estrictamente al compás de cada baile, contrariamente a lo que sucede con el piano que debe ser muy bien tocado para que pueda comparársele a este respecto.

Sin embargo, no se crea que en la Escuela del señor Aguilar falte el piano, o a veces una buena orquesta, como hemos tenido ocasión de comprobarlo.

Es para hacer notar que desde los primeros momentos se procura dar al alumno todas las facilidades del caso.

El mismo, después de dar las primeras lecciones, acompaña en el paso al alumno y lo toma y lo lleva con esmero en las diversas formas.

Después que el alumno está al corriente del paso, viene el aprendizaje de las diversas figuras y variaciones de cada danza, pasando en seguida a las clases prácticas.

Las clases prácticas se verifican sólo dos veces por semana, los días Miércoles y Viernes. A ellas sólo pueden asistir los alumnos y alumnas.

Desde el primer momento se nota la bondad de los procedimientos empleados por el señor Aguilar, pues un alumno, después de 4 o 5 clases con él, pasa a las clases prácticas donde se desempeña admirablemente bien.

El señor Aguilar se dedica con igual tesón a perfeccionar al que sabe algo, como al que no tiene nociones en absoluto en la materia o que apenas conoce una vuelta de vals o un paso de one step.

Forma en que se efectúan las clases

Hemos dicho que el señor Aguilar es un maestro en la más amplia acepción de la palabra, un artista que enseña a conciencia y honradamente.

El sabe detallar a sus alumnos el por qué deben bailar con determinada cadencia un One Step o un Fox Trot.

Y en prueba de este aserto baste decir que no cobra por clases, por tiempo determinado, sino que la remuneración que percibe es por enseñar, y enseñar bien cualquier baile. Es decir, pide una suma determinada por dar conocimientos de un baile, sin tomar en cuenta el número de clases o el tiempo que el alumno se demore en aprenderlo.

Cobra 30 pesos por una persona sola, por enseñar cualquier baile, en las clases que necesite.

En grupos de 10 o más personas pide 20 pesos.

Esto es para jóvenes.

Para señoritas, por una sola, en la misma forma, vale 20 pesos y en grupos de 10 o más, cobra $ 15.

El señor Aguilar es un estudioso y un trabajador infatigable que procura perfeccionarse cada día más en su arte que tantos encantos tiene para él y que tantas satisfacciones íntimas le procura.

El maestro Aguilar trabaja todo el día, desde las 9 de la mañana, haciendo clases individuales y colectivas.

No da clases a domicilio, porque materialmente carece de tiempo para hacerlo.

Quebranta este propósito en señaladas ocasiones, cuando son muchas las personas que lo solicitan, por ejemplo.

Las únicas clases a domicilio que tiene son una al Círculo Suizo, a la que asiste lo más distinguido y granado de la colonia helvética, y otra fuera de Santiago, en el pueblo de Melipilla. Tanto en el Círculo Suizo como en Melipilla tiene alrededor de 50 alumnos.



FIGURAS DE FOX TROT

Tal es el prestigio y la reputación que tiene en todos los círculos este joven profesor de baile.

Las alumnas

Hemos tenido oportunidad de percibir de cerca los progresos alcanzados por muchas alumnas del maestro Aguilar.

Las señoritas que frecuentan su Escuela de Baile constituyen un núcleo distinguido de jóvenes y simpáticas alumnas, que hacen el aprendizaje en un corto espacio de tiempo debido al entusiasmo y a la voluntad que ponen de su parte.

La mejor recomendación que del señor Aguilar puede hacerse, es ese grupo de alumnas que frecuentan sus salones.

Las clases son, como dijimos anteriormente, privadas; pero a solicitud de los mismos alumnos se hacen colectivas, de libre práctica dos veces por semana.

Los jóvenes que ya saben bailar pueden pasar a frecuentar estas clases.

Concurso académico de profesores

Con el plausible objeto de dar mayor seriedad y procurar en lo posible el desarrollo de unos mismos métodos de enseñanza, el señor Aguilar en unión de los profesores señores E. Green y J. Stevinsons, han constituído por primera vez en Chile un "Concurso de Profesores de Baile".

Esta institución, única en su género, habla muy en alto de la capacidad y de los honrados fines que informan al señor Aguilar y demás colaboradores.

Con ella se viene a llenar un verdadero vacío, pues ha existido una especie de desorden entre los bailes de uno y otro profesor.

El Concurso Académico de Profesores de Baile de Chile tiene por objeto propagar y enseñar los últimos adelantos coreográficos llegados del extranjero, en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Concepción, representados por sus respectivos profesores, señores M. Aguilar, R. Green y J. Stevinsons.

Esta enseñanza se hace en un solo estilo en todo el país, en beneficio del público y con sus respectivas músicas, las que llegan directamente de Nueva York, París y Buenos Aires.

Entrevista con el maestro Aguilar

Después de haber recorrido el amplio salón en que se proporciona la enseñanza a los alumnos y haber tomado una impresión "de visu" del método empleado en el aprendizaje y presenciado una serie de los bailes más modernos y en boga practicados por el señor Aguilar con varias de sus alumnas más aventajadas, tuvimos ocasión de conversar con él breves momentos en un ambiente de confianza y de sinceridad.

Estamos en presencia de un hombre joven, de apostura elegante y rasgos distinguidos.

Unos ojos vivaces nos miran con cierto interés y preocupación al principio, como temiendo una pregunta importuna o indiscreta.

Y después de nuestra primera pregunta la conversación rueda en un tono familiar y sencillo.

—Quisiéramos conocer, maestro, algunas de sus impresiones íntimas, sobre el baile.

—En verdad, es difícil contestar a la insinuación de ustedes, nos dice, pues el gusto y la dedicación que yo tengo por el baile, es un sentimiento íntimo, que por lo mismo de serlo no puede exteriorizarse con palabras que sean el reflejo fiel de lo que siento.

El amor al baile es algo que constituye una de las satisfacciones más grandes de mi espíritu.

Y es por eso que cuando enseño lo hago con verdadero gusto, porque doy a mis alumnos algo que es mío.

—¿Desde cuándo data su afición al baile?

—He sido entusiasta por el baile desde chico. Voy a contarles a ustedes una anécdota curiosa.

Siendo muy niño ví una vez un aviso de un profesor de bailes y me llamó tanto la atención, que me hice el propósito de llegar a ser yo también un profesor.

Y ya ven ustedes, como no estoy lejos de haber cumplido con mis propósitos, agrega el señor Aguilar con marcado acento de modestia.

El señor Aguilar ha tenido como maestros a los profesores del ramo más afamados de tiempos atrás.





FIGURAS DE HESITATION

—¿Cuáles son sus proyectos para el futuro?

—Por de pronto no dejo de pensar jamás que el estudi[illegible] necesario cada día, con el ob[illegible] de conocer los adelantos q[illegible] efectúan en materia de bail[illegible] países más adelantados q[illegible] nuestro, de donde vienen [illegible] nuamente toda clase de inn[illegible] ciones.

Nos habla en seguida [illegible] interlocutor de que tiene una [illegible] piración largamente acarici[illegible] es la de efectuar un viaje de [illegible] dio a Estados Unidos de [illegible] América.

Se refiere al hecho de que [illegible] pués de terminada la guerr[illegible] ocasión es más propicia para [illegible] cerlo, por cuanto habrá más [illegible] cilidades para un viaje de esta [illegible] turaleza.

Preguntamos en seguida [illegible] tiempo durante el cual ha [illegible] cionado la Escuela, y el se[illegible] Aguilar nos dice que ella [illegible] abierta al público desde el [illegible] 1914.

—Sin embargo, agrega, [illegible] hace muchos años he dado [illegible] individuales y el número de [illegible] nos iba creciendo cada día, [illegible] cias a las recomendaciones [illegible] hacían mis propios discípulos.

Nuestro entrevistado nos [illegible] ta en seguida cómo, en más [illegible] una ocasión algunas personas [illegible] solido tomar su nombre para [illegible] sentarse ante el público [illegible] profesores de baile.

—¿Podría decirnos, señor [illegible] número de alumnos que tiene [illegible] tualmente?

—Hasta ahora, es decir, [illegible] el mes de Julio, las personas [illegible] quienes hago clases, ya sea [illegible] dual o colectivamente, pasan [illegible] cuatrocientas.

Pienso que este número au[illegible] tará considerablemente en el [illegible] to del año.

El año pasado el maestro A[illegible] lar tuvo cerca de 300 alumn[illegible]

—¿Cuáles son, maestro, los [illegible] les más en boga?

—Los nuevos bailes de gran [illegible] tualidad son el Half and [illegible] Hesitation y Tango liso, sin [illegible] ras.

Se refiere en seguida a los [illegible] bailes que él enseña y nos [illegible] sa que no da instrucciones [illegible] bailes antiguos, sino en muy [illegible] ras ocasiones.

Hasta aquí la entrevista con [illegible] profesor señor Marcos Aguilar.

Al retirarnos de la Escuela [illegible] Bailes, salimos con la impre[illegible] de que acabábamos de visitar [illegible] verdadera escuela, en la cual [illegible] dan los conocimientos más [illegible] ticos y lógicos para llegar [illegible] minar en breve tiempo todo el [illegible] lecto conjunto de bailes mo[illegible] nos que enseña el señor Aguilar.

Su atención y amabilidad [illegible] da prueba son también prend[illegible] gura de seriedad para el pú[illegible] que a él acude en demanda [illegible] lecciones.

El numeroso grupo de jóv[illegible] y señoritas que frecuenta sus [illegible] ses, son prueba harto elocuente [illegible]

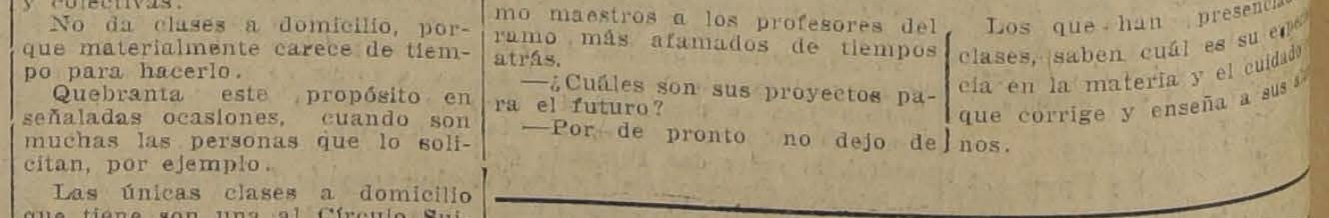


FIGURAS DE ONE STEP

su competencia y del mere[illegible] prestigio de que goza en esta [illegible] pital.

Después de la visita que he[illegible] efectuado a su casa tenemos [illegible] seguridad de que su Escuela [illegible] Bailes que funciona en la c[illegible] Egaña, entre San Isidro y C[illegible] men, a un paso de la Alameda [illegible] verá cada día más concurrida [illegible] los aficionados al baile.

Los que han presenciado [illegible] clases, saben cuál es su e[illegible] cia en la materia y el cuidado [illegible] que corrige y enseña a sus a[illegible] nos.



Ejército y Armada

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO. — Ayer se prosiguieron las investigaciones sobre los incidentes ocurridos en el Ejército.

Poco después de las 2 de la tarde fué llamado a declarar el general don Vitalicio Luis López, al mismo tiempo que el general don Alberto Herrera.

Después de la declaración de estos jefes se efectuó un careo entre el general don Alberto Herrera, Director del Material de Guerra, y el almirante don Arturo Cuevas.

Terminada esta diligencia, el almirante Cuevas fué conducido al Cazadores por un oficial de ese cuerpo.

Como se sabe, el general López se encuentra detenido en su casa particular.

DESTINACION. — El capitán don Angel Vásquez ha sido destinado a prestar sus servicios en el Regimiento Buin, dejando el Regimiento Chiloé, de guarnición en Ancud.

VETERINARIO DEL CAZADORES. — El Veterinario 2.o don Juan Cáceres Azócar ha sido destinado a prestar sus servicios en el Regimiento Cazadores.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el mayor don Lupercio Soriano, de Ancud, y el capitán Guillermo Iturriaga, de Santiago.

REVISTA ECONOMICA. — Ayer se verificó la revista económica en el Regimiento de Ferrocarrileros.

Sirvieron de interventores el Jefe de la 3.a Brigada de Infantería, coronel señor Anabalón, y el Intendente de la División, señor García Aránguiz.

Vida Estudiantil

CENTRO DE SUB-INGENIEROS ELECTRICISTAS DE LA U. C. — El Jueves de la presente semana tuvo lugar la presentación de este Centro, a su presidente honorario, don Martín Rücker.

Fué recibido por los socios del Centro, en asamblea general, en la que hicieron uso de la palabra los señores: Gatica, Cáceres y Besoain, discursos que fueron contestados por una elocuentísima improvisación del señor Rücker.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MAULE. — Se ha citado a sesión de Directorio para hoy a las 9 P. M., en Olivares 1441.

Se encarece la asistencia de todos los señores Directores, por haber asuntos muy importantes que tratar.

CIRCULO "GASTON LACLOTE". — Se cita a sesión general para hoy Viernes 18, a las 17 horas.

Se recomienda la asistencia, especialmente a los ex-alumnos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LINARES. — Para hoy Viernes están citados todos los socios de esta institución a asamblea general, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

Tabla:

1.o Proyecto presentado por el Club de deportes.

2.o Velada del 2 de Agosto.

3.o Otros proyectos.

La sesión se verificará aunque llueva.

CENTRO DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA. — Cítase a sesión de asamblea general para mañana Sábado, a las 6 3|4 P. M.

Tabla: Elección de vice-presidente.

BOY SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL. — Suspéndense, hasta nueva orden, las reuniones que celebra el Cuerpo de Decuriones y Subdecuriones. Las comisiones con el secretario se reunirán en Estado 33, a las 7 de la tarde, todos los días Jueves.

Se ruega a los señores presidentes de Brigada de Boy-Scouts, a indicación de los señores comandantes, se sirvan proponer al Comisionado Provincial, casilla 3671, tres personas, que deseen hacer un curso de oficiales de scouts, antes de ser dados de alta en las brigadas, a fin de que cooperen eficazmente a la acción de los comandantes.

BRIGADA JOSE BERNARDO SUAREZ. — Brillante, bajo todo punto de vista, resultó la fiesta organizada por el Directorio de la Brigada de Boy-Scouts José Bernardo Suárez, para conmemorar el primer aniversario de su fundación.

Asistieron a esta simpática manifestación, representantes de varias brigadas de la capital, dando muestra con esto, que existe un verdadero compañerismo entre sus asociados.

Después de cantar varios coros, dirigidos por sus maestros, y de recitar varias poesías, se les sirvió a los scouts unas espléndidas once.

Asimismo, a los señores directores y demás asistentes, se les festejó delicadamente.

El presidente de la Brigada, mayor Mesa Torres, en un conceptuoso discurso, hizo la historia de la fundación de la Brigada; el vicepresidente, don Luis Moya Figueroa, declamó una poesía original suya, dedicada a los scouts.

Para finalizar este acto, que ha dejado los más gratos recuerdos entre los asistentes, el comandante de la Brigada, don Daniel Navea, hizo entrega solemne a los decuriones y subdecuriones, de los diplomas que los acreditaba como tales.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase a todos los scouts y girl-guides, para el Domingo 20, en el Instituto de Educación Física, Morandé 750, con el objeto de asistir a una conferencia que dará la girl señorita Elvira Pizarro, sobre "El león chileno".

Los scouts deberán estar a las 8 1|2 A. M. a las clases de gimnasia, y las girl-guides ,a las 10 A. M., Después de la conferencia se efectuará la elección de decuriones y subdecuriones.

Tenida: de uniforme con cinturón, piola y báculo.

Se cita muy en especial a los scouts de la banda.

También se cita a los scouts para mañana Sábado 18, en el cuartel. Cada scout deberá traer un cuaderno de apuntes. Tenida: de civil.

BRIGADA VALENTIN LETELIER.— El Domingo próximo pasado se llevó a efecto en Lillo N.o 447, la reunión de los padres con sus hijos, que desean tomar parte en esta nueva Brigada. La asistencia fué muy numerosa y excusaron su inasistencia las siguientes personas: señorita Aída Jaraquemada, señor Alberto Espina, señora Aurelia P. de Vega y don Demetrio Carvallo.

En esta reunión se desarrolló el siguiente programa:

1.o Discurso del señor Daniel Reyes, director de la escuela Eusebio Lillo.

2.o Himno a Prat, cantado por los alumnos asistentes.

3.o "Lautaro", poesía recitada por el alumno Enrique Palacios.

4.o "Los Scouts", poesía recitada por el alumno Fernando Pardo.

5.o "A mi Tricolor", poesía recitada por el alumno Oscar Mena.

6.o Discurso del señor presidente de la Brigada, don Pedro N. Acuña.

7.o Discurso del comandante de la brigada, señor Emilio Videla.

8.o Discurso del señor Nicanor Ruiz.

9.o Discurso del señor Leoncio Andrade.

10. "La jura a la Bandera", escena 12 del juguete patriótico "Los Scouts", original del señor Daniel A. Guerra B.

11. La Canción de Yungay, cantada por todos los alumnos.

Los padres de familia se retiraron muy complacidos de la labor de la escuela Eusebio Lillo, de la fundación de esta Brigada, y todos prometieron contribuir a su pronta realización.

Después de esta fiesta, los asistentes fueron obsequiados con dulces de parte del señor presidente.

Instituciones diversas

CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE.—El Consejo Directivo de la Cámara Industrial de Chile en sus últimas sesiones, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Publicar el acuerdo en virtud del cual se suspende el pago de cuotas de incorporación hasta el 31 de Julio.

2.o Solicitar de la Cámara de Diputados la dictación de una ley interpretativa de la No. 3482, de 4 de Febrero último, sobre papel sellado, timbres y estampillas, en la que se estatuya que los contratos verbales no se hallan afectos al pago de impuesto.

3.o Enviar una nota de felicitación al senador don Guillermo Rivera por las observaciones formuladas en el debate sobre el decreto relativo a los contratos verbales.

4.o Dirigir una nota a la Cámara de Diputados encareciéndole el despacho favorable del proyecto sobre adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

5.o Dirigir una nota de felicitación al diputado don Víctor Robles por su actitud valiente y por la forma ilustrada en que trató el asunto anterior.

6.o Se aceptaron como socios a los señores Luciano Landea, José Dimenstein y Wolfenson y Pridmann.

7.o El consejero don Enrique Brieba ha sido designado presidente de la comisión de asuntos relacionados con el Ministerio de Hacienda, y el consejero don Carlos Heitmann, de la de propaganda, enseñanza industrial y admisión de socios.

CENTRO HIJOS DE MADRID. —Por acuerdo de la comisión de fiestas se ha suspendido la matinee acostumbrada para el próximo Domingo 20 del corriente.

En su lugar se verificará a las 9 y media de la noche una lucida velada organizada en honor del Centro, por el popular artista Calvetty, tomando parte en la misma varios notables artistas de variedades. Terminará la velada con un baile social.

Se invita a los señores socios y familias.

CONGRESO REGIONAL DE JOVENES CRISTIANOS.— En la segunda quincena de Septiembre próximo se llevará a efecto un Congreso de Jóvenes Cristianos que en vista de las numerosas adhesiones que ha recibido el comité organizador es de esperar que resulte un éxito completo.

El directorio provisional está compuesto de los señores presidente, Eugenio Ortiz; secretario, M. Salsol y tesorero, J. B. Montecinos.

Las adhesiones se recibirán hasta el 1.o de Agosto y pueden dirigirse a Casilla 5518, Santiago.

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA.—Se constituye la Asamblea Departamental en San Fernando.—La reunión del Domingo en la Biblioteca Nacional.—Comunicaciones recibidas en la secretaría general de la Federación, dan cuenta de que ha quedado constituída en San Fernando la Asamblea Departamental de la Clase Media.

La reunión preliminar se verificó el Domingo y asistieron 76 ciudadanos, los cuales en cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos, eligieron el siguiente directorio provisorio:

Presidente, don Neandro Shilling.

1.er Vice-presidente, don Efraín Ferrada.

2.o Vice-presidente, don Julio Sepúlveda.

Tesorero, don Julio Brunet.

Secretario, don Luis A. Mesías.

Pro-secretario, don Ernesto Rodríguez.

La Junta Central en su sesión de ayer tarde, autorizó la constitución definitiva de la Asamblea de San Fernando, la que, una vez calificados los asambleistas, serán incorporados a la Federación de la Clase Media de Chile.

En la reunión que se verificará el Domingo en el Salón de Lectura de la Biblioteca Nacional, a las 5 de la tarde se dará cuenta de los interesantes asuntos que tiene en tramitación la Junta Central y las diferentes comisiones, como ser, tranvías, alumbrado, gas, artículos de consumo, construcción de habitaciones, etc.

Cuestiones locales

NO SESIONO. — Por falta de número no celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

PROPUESTAS. — En la Alcaldía Municipal se abrieron ayer las propuestas pedidas para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado público de la subdelegación 14, en el sector comprendido entre las calles de Borgoño, Carrión, Avenida Fermín Vivaceta e Independencia. Sólo se presentó la Compañía de Tracción y Alumbrado Eléctricos.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. — Se ha aceptado la renuncia que hace de su empleo el oficial 2.o de la Tesorería Municipal, don Arturo Fernández Calvo, y se ha nombrado en su reemplazo a don Clodomiro Cubillos Achurra.

EL SERVICIO DE ASEO DE LA CIUDAD. — Lo que nos dice el Primer Alcalde, señor Ugarte.— Se nos envía, para su publicación, las siguientes líneas:

"Santiago, Julio 17 de 1919. — Señor Cronista: — El señor Alberto Mackenna primero, y la Federación de la Clase Media después, han hecho referencia a una supuesta proposición de un ingeniero norteamericano para hacer el aseo de la ciudad, con toda clase de elementos modernos.

La verdad es que no existe tal propuesta. El Alcalde infrascrito ha recibido una carta de carácter personal de un señor O. C. Pickel., en que ofrece hacer con elementos modernos el aseo de la ciudad, mediante el pago adelantado, por trimestres, del servicio y sin ofrecer ninguna caución de garantía para el Municipio.

Por otra parte, la Alcaldía tiene antecedentes desfavorables respecto de la competencia del señor Pickel. Don Ramón 2.o Martínez, en un informe pasado a esta Oficina, de regreso de Estados Unidos, sobre pavimentación y hornos crematorios, dice, sobre ciertos trabajos hechos en Antofagasta, que visitó en su viaje de regreso:

"Me hizo ver también el señor Alcalde, las ruinas de unos hornos que habían sido construídos por un señor Pickel, americano, que se decía especialista en esta clase de trabajos y haciendo experimentos y tanteos, hizo perder a la Municipalidad una gruesa suma, con más los elevados honorarios que se hacía pagar".

Pero no es esto solo: los señores Poblete y Penjean, primer y tercer Alcaldes de Antofagasta, durante la visita que hicieron a esta capital, previnieron al infrascrito del peligro de caer en manos de este señor, y el Dr. don Senén Palacios, jefe de los servicios municipales de sanidad de Valparaíso, prevenía igualmente de este peligro, al jefe de la Inspección de Higiene Municipal de Santiago, Dr. don José Luis Meléndez.

Termino rogando al señor Cronista se sirva no acoger cargos contra la Alcaldía, sin antes comprobar su efectividad.

Saluda atentamente al señor Cronista. — **Rogelio Ugarte B**".

LOS CASOS DE VIRUELA. — Aún no se procede a habilitar una sala en el Hospital de San José— La Administración del Hospital de San José comunicó ayer a la Dirección General de Sanidad, que se había logrado habilitar una sala de aquel establecimiento para la hospitalización de enfermos de viruela.

En las últimas horas de la tarde, la Dirección recibió, sin embargo, un aviso telefónico, por el cual se le comunicó que aún no se había habilitado dicha sala.

No nos hemos impuesto de los inconvenientes que haya habido para cumplir con un acuerdo expreso de la Junta de Beneficencia; pero en todo caso, por las informaciones que nos han proporcionado algunas autoridades médicas, hay motivo para pensar en que ello se deba a una simple negligencia.

Como lo hemos informado en varias ocasiones anteriores, la Inspección Sanitaria de la II Zona ha constatado la existencia de cinco variolosos en el radio urbano, más tres que se han presentado últimamente en Ñuñoa.

Las medidas que se han tomado en resguardo de que el contagio adquiera mayores proporciones, se nos ha dicho, no bastan para este objeto. Es necesario proceder al aislamiento de los enfermos, en una sala adecuada de alguno de los hospitales de Santiago.

DEFUNCIONES. — 17 de Julio. — Pedro Sanhueza, de 84 años; Edulia Gálvez, de 40; Pedro Ibarra, de 40; Tránsito Labra, de 30; Marcelino Lastarria, de 80; Ester Estay, de 2; Hernán Campos, de 1; Antonio Alneta, de 2; Victorino López, de 1; Pedro Araya, de 48; Manuel Tapia, de 95; Bartolo Salinas, de 33; Lidia Peña, de 16; Pedro Rivas, de 40; Ana Muñoz, de 20; Alfonso Bernard, de 30; Pedro 2.o Sánchez, de 23; Jesús Soto, de 30; y 12 menores de un año.

Crónica Policial

DRAMATICO SUCESO EN OSORNO. — Un muchacho de quince años, asesina a otro de 22, disparándole un balazo en el corazón. —El Lunes en la noche se desarrolló en Osorno un drama de sangre, que ha impresionado profundamente a cuantos han tenido ocasión de conocer sus detalles.

Víctima de este suceso, fué el muchacho indígena llamado Tránsito Llefe, de 22 años, mozo de un respetable caballero de la localidad. El victimario es un joven de 15 años, Rosamel Sanhueza, portero de una oficina comercial de la misma ciudad.

Los hechos, según la exposición recogida en la casa, teatro del suceso, ocurrieron más o menos en la siguiente forma:

Ambos muchachos tenían su alojamiento en la casa del señor Albino Burgos. En la noche del día ya indicado, Llefe y Sanhueza estuvieron formando parte de una reunión de la servidumbre de la casa, en la que se charló amigablemente hasta las once, hora en que don Albino mandó a recogerse a su mozo. Este salió de la cocina, sitio en el cual se había verificado la charla, seguido de cerca por Sanhueza. Momentos después, los moradores de la casa fueron sorprendidos por una fuerte detonación de arma de fuego. El señor Burgos se dirigió inmediatamente al punto de donde salió el disparo, alcanzando a ver a Sanhueza que, con un fósforo encendido, observaba un cuerpo tendido en el suelo. Se acercó, imponiéndose, con la consiguiente alarma, de que su mozo exhalaba el último suspiro. Entró luego en sospechas contra Sanhueza, y después de atarlo de manos para evitar su fuga, y de dejarlo bajo la vigilancia de los demás sirvientes, corrió a dar aviso telefónico a la policía.

Instantes más tarde, llegaban al sitio del suceso, el juez del crimen y el Prefecto de Policía, quienes realizaron las primeras investigaciones para la instrucción del correspondiente sumario.

Interrogado el presunto asesino, al principio negó su crimen, diciendo que una bala loca había herido mortalmente a su compañero; pero después confesó su delito, expresando que Llefe habría intentado arremeter contra él con un hacha que se halló en el suelo, cerca del punto en que se perpetró el asesinato. En otra declaración, hecha anoche mismo, el hechor da a entender que él ha quitado la vida al muchacho Tránsito, debido a que éste era un obstáculo en sus pretensiones o relaciones amorosas con Eduvigis Casas, sirvienta de la residencia del señor Burgos.

El desgraciado muchacho se manifiesta arrepentido de su crimen; dice que ha obrado en defensa propia; que nunca ha tenido la intención de matar a Llefe y que la muerte de éste se debe a una fatal casualidad, pues el disparo se produjo sin que él lo quisiera, y cuando él trataba solamente de intimidar a su adversario.

Habló en seguida de sus amores con la joven ya aludida, y de su temor de que Llefe pretendiera ultimarlo por celos.

SENTENCIA EXPEDIDA CONTRA UN REO. — La Corte de Apelaciones devolvió ayer al 4.o Juzgado del Crimen, el expediente del proceso que se seguía en contra de Juan Herrera, por homicidio de un suplementero, frente a la imprenta de "La Opinión".

La sentencia del Juzgado condenaba a Herrera a 10 años de presidio, pena que fué rebajada por la Corte.

CONTRA EL COMANDANTE DE LA POLICIA DE QUINTA NORMAL. — El 4.o Juzgado del Crimen ha ordenado que pasen al 1.er Juzgado los antecedentes del proceso contra Alfonso Urrutia, comandante de la Policía de la Comuna Quinta Normal, y contra Jorgo Troncoso, individuos que están acusados de haber dado muerte al footballista Zamorano, hace unos tres meses a la fecha.

Se nos ha dirigido esta medida, en atención a que en el 1.er Juzgado existe una causa pendiente en contra de Troncoso, por el delito de estafa.

SUICIDIO. — A las 7 de la noche de anteayer, Víctor Hernández Vicencio, de 17 años de edad, de oficio mecánico, se quitó la vida, disparándose un balazo en la sien derecha.

La bala del revólver, después de herir a Vicencio, perforó dos puertas de la habitación en que éste se encontraba.

El hecho ocurrió en la calle Thompson N.o 3470, donde Vicencio habitaba en compañía de su familia.

Concurrieron al lugar del suceso, el juez suplente del Juzgado del Crimen de turno, señor Guzmán; el inspector de la Sección de Seguridad señor Manuel Palacios, y otros funcionarios de la Policía.

En uno de los bolsillos de Vicencio se encontró una carta, dirigida a la señorita Berta Santi, con quien mantenía relaciones de amistad.

CONDENA CUMPLIDA CON EXCESO. — Ayer salieron en libertad los reos Amador Pacheco, Juan Francisco Osorio, Eloy Pérez, Eleodoro Hernández, Francisco Rojas y Ramón Mardones, quienes cumplían una condena por un asalto que efectuaron en el fundo de Chicureo, en los alrededores de esta capital.

La sentencia primitiva condenó a estos individuos a la pena de siete años de presidio mayor, sentencia que fué revocada por la que expidió la Corte, según la cual, aquel plazo fué rebajado a dos años.

Todos ellos estuvieron, sin embargo, cerca de tres años en la Cárcel, en espera de la resolución definitiva que debía recaer sobre el sumario que se les instruía.

ABUSO DE UN PROPIETARIO. —El señor N. Illanes se ha presentado criminalmente en contra del señor Alfonso Garcés, por un atropello de que fué víctima en la casa que le arrendaba a éste último, en la calle San Alfonso.

Alegando la insolvencia de un mes de arriendo, el señor Garcés penetró al domicilio del primero, ocasionándole algunos daños materiales y agrediéndolo de hecho con las manos.

PROCESO POR FALSAS INFORMACIONES SALITRERAS. — En el proceso que instruye el 3.er Juzgado del Crimen, por falsas informaciones salitreras que fueron entregadas a la prensa, se despacharon ayer nuevas citaciones, para que concurran a declarar algunas personas a quienes se cree interiorizadas en este asunto.

LOS PORTEROS DE LOS JUZGADOS DEL CRIMEN.— Los porteros de los juzgados civiles han presentado una solicitud en la que piden aumento de sueldo.

Cabe recordar, con tal motivo, una presentación análoga que hicieron al Ministerio de Justicia, hace más o menos un año, a esta parte, los porteros de los juzgados del crimen.

El sueldo de estos modestos servidores alcanza sólo a $ 100 mensuales, suma por demás insignificante, como es de suponer, para atender aún a sus necesidades más urgentes.

El trabajo que se les impone no guarda relación alguna con su retribución, pues, generalmente, deben asistir a los juzgados desde las 11 de la mañana hasta las 5 o 6 de la tarde.

PERDIDA DE DOCUMENTOS JUDICIALES. — Se nos pide rogar a la persona que haya encontrado un legajo de datos estadísticos correspondientes al 1.er Juzgado del Crimen, perdido en un tranvía de la línea Catedral, se sirva devolverlo a la Secretaría de dicho Juzgado.

HOMICIDIO. — Braulio Muñoz Mendoza, de 30 años, soltero, carretonero, San Pablo N.o 1, detenido ayer a las 10 horas, en la población Matte, por el sub-Comisario señor Joaquín Berríos y por el inspector señor Oscar García, ambos de la 9.a Sección, está a disposición del juzgado del crimen, por creerse que es cómplice del homicidio de Lorenzo Núñez Navarro, de 22 años, gañán, chileno, mismo domicilio del detenido, individuo que fué encontrado muerto ayer a las 7.55 horas en la Población Matte, con una herida en el abdomen, por el mayordomo de la Panadería "La Gran Vía", Carlos Herrera y el guardián Arsenio Sarce, del Baluarte.

Según averiguaciones practicadas por el señor Berríos, el occiso anduvo bebiendo en compañía de Muñoz, de Luis Mardones, de Aníbal y David Estay, ambos domiciliados en la calle San Pedro N.o 94, siendo invitados anoche por Mardones a remoler, de donde no se les volvió a ver.

El paradero de Mardones se ignora, sólo se sabe que trabaja en una cantera de propiedad de los señores Silva Prado.

El sub-Comisario Berríos, el inspector señor García, el mayordomo de la Panadería, Carlos Herrera y el guardián Sarce, quedaron citados ante el juez para hoy a las 11.30 horas.

El cadáver de Núñez fué enviado a la Morgue.

DEPORTES

FOOTBALL

LA ELECCION DEL COMBINADO.—Las Asociaciones y Ligas, a lo menos algunas de la capital, experimentan hoy, en cuanto a la elección de jugadores sobresalientes, una serie de pequeñas dificultades que llegan a veces a tomar cuerpo y que no es raro verlas convertidas en verdaderos problemas, capaces de hacer peligrar, en los casos más graves, la estabilidad de la autoridad constituída o cuando menos de sembrar, por culpa de uno u otro jugador, la indisciplina en el grueso del conjunto.

El Directorio de ésta o aquélla Asociación o Liga está constituído por hombres de indiscutible competencia para servir sus cargos, por hombres profundamente conocedores del ramo a que dedican sus actividades deportivas, ecuánimes, de buen criterio y muy bien inspirados. Se trata de elegir el cuadro combinado, analizan los verdaderos méritos de los jugadores, no las simpatías que por ellos o por sus clubs puedan tener y obran como las conveniencias de la Asociación y del deporte lo aconsejan.

Así se constituye el conjunto y en la práctica se ve por cuantos no se dejan cegar por el apasionamiento, que ese Directorio obró bien.

Sin embargo, son tantos los descontentos y tan inconsecuentes, que luego se hace a los dirigentes víctimas de las más amargas murmuraciones. Se acumulan cargos sobre cargos, se inventan torcidos procederes, se exagera, se olvida que nadie está libre de cometer un error involuntario y se levanta, en fin, una tempestad de desprestigio y de descontento que hace dudar a los más convencidos y que subleva a clubs y jugadores.

Así es cómo en un momento dado, la colectividad más poderosa se encuentra empequeñecida; y donde hay un medio centenar de jugadores escogidos, no se puede contar ni siquiera con quince o veinte dispuestos a sacrificarse.

El lector no ignora el origen de esta crisis de jugadores.

Este no concurre a la citación, porque el Directorio no citó también a otros jugadores de su club que, a su juicio, es digno de actuar en el conjunto; ese, porque alguien ha dicho que su juego ha perdido parte de la eficiencia de otra época y como está convencido de que es hombre consagrado, le notifica al Directorio que para probar su calidad de irremplazable no se presentará a jugar; y, finalmente, aquél, porque sólo está de reserva en el combinado y no puede tolerar tamaña injusticia.

Hemos querido llamar la atención sobre estos hechos que obstaculizan la marcha regular de nuestras instituciones más sólidamente organizadas, porque ellos señalan un mal que es preciso remediar antes de que su avance conduzca a la imposibilidad de constituir equipos combinados por los medios ordinarios, antes de que para dar a conocer el progreso alcanzado por el football en una Asociación o Liga o en una ciudad, sea necesario esperar de los jugadores consagrados, aunque sea de los consagrados por su propia voluntad, que se pongan de acuerdo para formar los equipos a su regalado gusto y con prescindencia absoluta de los organismos directivos.

SE BURLAN LOS PACTOS.— Ha causado justificada extrañeza el hecho de que algunas Ligas de esta capital, afiliadas a la dirigente del football, hagan caso omiso de las disposiciones vigentes en sus coafiliadas y de los castigos que éstas imponen a los jugadores de sus registros.

Ya no sólo se trata de la Asociación Comercial, que sin importarle lo más mínimo, vive a merced de los jugadores de otras Asociaciones, originando el desbande y le indisciplina; otras corporaciones, reconocidas por la Asociación de Chile, también olvidan que tienen deberes de reciprocidad que cumplir.

En efecto, las Ligas Santiago y Metropolitana, hacen figurar en sus equipos, indebidamente, a jugadores que militan o han militado en la presente temporada en la Asociación Santiago. Juan Céspedes, está actualmente inscripto en esta última y la Metropolitana lo cita en su equipo seleccionado para el Domingo próximo. Igual cosa ocurre con del Solar, respecto de la Liga Santiago.

Ha llegado el momento de que la Asociación dirigente adopte severas medidas para evitar estas incorrecciones, ya que nos resistimos a creer que se cometen con su conocimiento.

ASOCIACION SANTIAGO CONTRA LIGA ARRIETA. — Para el Domingo próximo a las 3.45 P. M., en la cancha Independencia número 1, ante el árbitro señor Alberto Warnken, se ha fijado la partida entre los combinados de estas corporaciones.

Se harán representar como sigue:

Liga Arrieta

Fernández
Henríquez Oteiza
Ibarra, Comoletti, Espinosa
Guardiazabal, Fcoia,
Valdovinos, Casatti, Mutis
O
Tapia, Grijalba, T. Torres,
Arrillaga, Arce
Teuche, Besoaín, Abello (cap.
Witke, Avila
Gamboa
Asociación Santiago

Actuarán como reservas por la Arrieta los señores Benavides, C. Rosales, Guerra y Soto; y por la Santiago, los señores Robles, P. Gatica, Casabonne, de la Fuente, Díaz, J. Godoy, Ulloa, Palma, Vera, Meneses y Ortega.

Se nos pide hacer presente que el jugador que no asista será inmediatamente reemplazado por el correspondiente reserva y suspendido por el Directorio respectivo.

Como preliminar de esta partida, se jugará a las 2 P. M. el encuentro oficial entre los primeros equipos de los clubs 5 de Abril y National Star.

INTERNADO F. C.—A las 7 1|2 P. M. de hoy, en Agustinas 1269, se reunirá el Directorio de esta corporación.

Deberán asistir las personas que a continuación se expresan: C. Fanta, H. Rojas, J. Vial, C. Urrutia y Gmo. Ahumada.

Tabla: Elección de tesorero, renuncia de un socio, traslado de algunos jugadores del segundo al primero y cancelación de los otros, entreciudades pendientes y otros asuntos de carácter interno.

SANTOS DUMONT I con LOMA VERDE I.—Se jugará esta partida el próximo Domingo, a las 3.45 P. M. en la cancha Independencia número 2. Es una de las mejores de la Copa Unión, serie B.

ESTRELLA NACIONAL con VICTORIA NACIONAL DE PUENTE ALTO.—El próximo Domingo se llevará a efecto este amistoso en el vecino pueblo. Jugarán los II equipos en la mañana y los del I en la tarde.

La partida de los socios del Estrella será por el trne de 8 A. M. de la Estación de Pirque.

MIRAFLORES II v. RACING II.—Se medirán el Sábado 19 del presente, a las 3 P. M. en la cancha que posee el Racing en el interior del Club Hípico.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.—Partidas para el próximo Domingo:

1.a serie:

Submarino I versus Londres I; hora, 3.30 P. M.; cancha número 1; árbitro, señor Alberto Ibarra.

2.a serie:

Girardi B versus S. Mirador II; hora, 3.30 P. M.; cancha U. Americana; árbitro, señor Manuel Aravena.

Lincoyán I versus Bernal I; hora, 3.30 P. M.; cancha número 2; árbitro, señor Luis Aguilera.

3.a serie:

Villa Alegre versus Chile II; hora 2 P. M.; cancha Unión Americana; árbitro señor Fernando Olea.

Submarino III versus S. Mirador (R); hora, 2 P. M.; cancha número 1; árbitro señor David Rivera.

Bernal II versus Olimpia; hora, 2 P. M.; cancha número 2; árbitro, señor Felipe Horta.

Ramón Larraín versus Lincoyán II, sin efecto.

Directores de cancha: Unión Americana, señor Jorge Morena; número 1, señor Manuel Benítez y número 2, señor Luis A. Opazo y señor C. Morán.

LIGA METROPOLITANA con LIGA SANTIAGO.—Si el tiempo lo permite, el encuentro que sostendrán el Domingo próximos los cuadros de estas Ligas será de gran atracción.

Arbitrará don Alfredo Betteley.

Los cuadros se presentarán como sigue:

Liga Metropolitana:

Crew (cap.)
Silva del Solar
Prieto Huneeus Ramírez
Robinson, Céspedes, Leiva
Concha Pérez

O. Molina Devoto
Vargas, A. Rojas, Soto
E. Molina, H. Baeza, Senaloza
O. Baeza Del Solar
Bernal
Liga Santiago:

SAN PEDRO NOLASCO v. BARROS BORGOÑO.—Liceo Santiago v. Instituto de Humanidades.— Por la competencia de la 1.a División de la Asociación Escolar se efectuarán el Domingo en la cancha de la Academia, situada en Recoleta esquina Rosario los encuentros entre los primeros cuadros de estos establecimientos.

El San Pedro va a la cabeza de la competencia.

ATLETISMO

Cía. C. UNIDAS-FABRICA EBNER F. C.—El torneo atlético que debía haberse verificado el Domingo 13 del presente hubo de suspenderse a causa de la lluvia.

Se realizará, si el tiempo lo permite, el Domingo próximo.

CENTRO SPORTIVO DIEGO PORTALES.—Cítase a junta general para mañana, a las 9 P. M. en el local de costumbre. En esta sesión se tratará la renuncia del secretario, próximo campeonato, y varios asuntos urgentes.

ASOCIACION ESCOLAR.—El concurso de mañana, entre las Escuelas de Artes y Normal se efectuará en la cancha de la Normal y no en la de Artes.

Las carreras se harán en la Alameda que hay frente al establecimiento.

El programa comenzará a las 2 P. M.

Cítase para hoy, a las 6.30 en la secretaría, a los delegados de los Liceos e Institutos Inglés y de Comercio, a fin de tratar de la competencia que se efectuará el Sábado 26.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES.— El Lunes pasado se reunió esta Corporación con el objeto de aprobar la reforma de sus estatutos, tarea que ocupó toda la sesión, despachándose las modificaciones que estaban en estudio.

Por este motivo, no se pudieron tratar otros asuntos de interés, como la elección de directorio, acordándose celebrar sesión de Consejo el próximo Lunes 21, junta general a la cual deberán concurrir los representantes de todas las instituciones afiliadas premunidas de un nuevo poder para el período que se inicia con el nuevo Directorio.

CUERPO LOS PIRINEOS.—Comisión de fiestas.—Se cita a los miembros que componen esta comisión a sesión para hoy, a las 9 P. M. con el objeto de tratar de la próxima reunión familiar.

Se ruega la asistencia.

CUERPO HISPANO AMERICANO.—Cita para hoy, a las 9.30 a junta general en San Diego 216.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar, entre ellos nombramientos de nuevos delegados ante la Asociación de Excursionistas. Se sesionará con el número que asista por ser ésta tercera citación.

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE.—Cuerpo Central.— Cita a la reunión que se celebrará en los salones de "El Mercurio", hoy, a las 9 P. M. para ratificar los acuerdos de la sesión anterior en la que se eligió la siguiente mesa directiva: Presidente, señor Silvestre Vergara; vice-presidente, señor Luis Morales; tesorero, señor Félix Río; secretario, señor Raúl Barrientos; y comandante, señor Luis Ibarra C.

AVIACION

AERO CLUB DE CHILE.— Elección de directorio.—El 15 del actual se eligió el siguiente directorio para regir los destinos de la institución durante el período 1919-21:

Presidente, don Jorge Matte Gormaz; vice-presidente, don Alejandro Herquíñigo; secretario general, don Armando Venegas de la G.; pro-secretario, don Julio Peña Labbé; tesorero, don Augusto Perrey; directores, señores Coronel Pedro P. Dartnell, David Echeverría Valdés, Eduardo Bresciani, Mayor Armando Díaz, Salvador Sanfuentes, Carlos F. Borcosque, Carlos Orrego, Capitán Enrique Pérez Lavín, Armando Band y Juan Blurton.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Arco Iris F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en la secretaría, Coquimbo 761.

Centro Social y Deportivo Unión Teatral.—Junta general hoy, a las 8.30 P. M.

Unión Teatral Femenino.—Junta general hoy, a las 8.30 P. M. Local, San Pablo 1240.

Valparaíso Sporting F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Herrera 8, altos.

Esperanto F. C.—Junta general para el Sábado, a las 8.30 P. M. en Lord Cochrane 478.

Estrella Nacional F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Rosario 530.

Arturo Prat F. C.—Junta general para hoy a las 9.30 en Fernando Lazcano 235.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en el local de costumbre y jugadores del II para el Domingo, a las 9.30 A. M. en la cancha Independencia número 2 y a la 1.30 P. M. en la misma cancha a los del primer equipo.

CITAN A JUGAR:

Gimnástico Infantil F. C.—Jugadores del II para el Domingo en la cancha y hora que designe la Asociación Infantil.

Arturo Prat Infantil.—Jugadores para el Domingo, a las 2 P. M. en la cancha del Aliado, Parque Cousiño.

Unión San Eugenio Infantil.—Jugadores para el Domingo, en nuestra cancha, a la hora que fije la Asociación Infantil.

Eleuterio Ramírez F. C.—Jugadores del I equipo para el Domingo, a la 1 P. M. en la cancha Independencia número 2. A los del II equipo en la cancha número 1, a las 9.30 A. M.

Directorio para hoy, a las 8.30 P. M. en San Pablo 1048.

National Star F. C.—Jugadores del primer equipo para el Domingo 20, a las 1.30 P. M. en la cancha Independencia.

Aliado F. C., sección infantil. — Jugadores del I para el Domingo, a la 1.30 P. M. en la cancha del 1.o de Mayo y a los del I y II a las 9 A. M. en nuestra cancha, Parque Cousiño.

Carlos Condell F. C.—Jugadores para el Domingo, a las 12.30 en la cancha Santa Filomena.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Gull, montado por un aprendiz liviano, trabajó fuerte una vuelta en 2.14.

—Liverpool, piloteado por A. Aránguiz, movió 600 metros en 41, siguió la vuelta suave y repitió la misma distancia en 42.

—Vesubiana, dirigida por H. Michaels, pasó una vuelta en 2.18.

—Sapientia, manejada por un aprendiz, largó 1,600 metros en 1.50 3|5.

—Maestro Cantor, montado por J. Polanco, y Desaville por E. Solís, pasaron 1,000 metros en 1.8, llegando iguales.

—Cárpatos, con la monta de F. Rosas, trabajó fuerte 1,400 metros en 1.34.

Jimmg y Febo, montados ambos por aprendices, pasaron 1,000 metros en 1.7 4|5, llegando iguales.

—Willingly, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.11 3|5.

—Ródano, manejado por un aprendiz, largó 1,400 metros a voluntad en 1.40.

—Tenebrosa, montada por J. Pinto, pasó 1,000 metros en 1.9.

—Fagra, conducida por G. Aravena, trabajó 1,200 metros en 1.22 1|5.

—Guignol, piloteado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.35 4|5.

—Bonitilla, montada por un prendiz, pasó 1,400 metros en 1.41.

—Nedda, conducida por un aprendiz, se floreó al carrerón 1,000 metros en 1.11 3|5.

—Almirante Sturdee, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros a voluntad en 54.

—Gorrión, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.38.

—Rugby, montado por E. Solís, pasó 1,400 metros en 1.36 2|5.

—Esquife, montado por J. González, trabajó una vuelta fuerte en 2.17 1|5.

Cadorna, montado por un aprendiz, movió 800 metros en 55.

—Honey Moon, manejada por J. Polanco, cotejó 1,400 metros en 1.35 2|5.

—Bahía, dirigida por R. Hernández, pasó al carrerón 1,800 metros en 2.8 2|5.

—Misty, manejada por un aprendiz, movió 600 metros en 38 4|5; después de un descanso, repitió 400 metros en 27.

—Vago, montado por E. Solís, pasó una vuelta en 2.26 3|5.

—Tilburí, piloteado por M. Aranda, trabajó 1,800 metros en 2.4 2|5.

—Barbarroja, montado por un aprendiz, largó 1,600 metros en 1.50.

—Lonchinwar, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.8.

NOTICIAS DIVERSAS

Domada. — Esta pensionista de Alfredo González, se encuentra completamente mejorada de las heridas que recibió hace algún tiempo. Ha comenzado a trabajar suavemente, para continuar su training.

Harry Lauder.— Continúa mucho mejor de la herida que sufrió, a causa de haber sido pisado, en el curso de la última carrera que disputó en el Club Hípico.

Majuelo.—Este hijo de Galoway, continúa haciendo ejercicios a la marcha, después de haber sufrido la aplicación de cáusticos en una de sus rodillas. No reaparecerá en público hasta la temporada de Primavera.

Aceituna.—A esta hija de Duo d'Albe, le fueron aplicados cáusticos en las rodillas y paletas.

Wenceslao Fariña. — De común acuerdo, este preparador ha dejado de tener a su cargo a los pensionista del Stud Los Robles.

Reclamo justificado.—Muchos preparadores y dueños de caballos, del Hipódromo Chile, se nos han acercado para que hagamos presente al señor secretario de este Hipódromo, la necesidad urgente en aumentar las duchas; pues, la que hoy existe es insuficiente para atender a los muchos caballos que se trabajan diariamente.

GUIA PROFESIONAL

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO .. .. 10 7|16

COMERCIAL .. .. 10 15|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE .. .. .. $ 22.99.40

1 FRANCO 0.75.61

1 LIRA 0.65.68

1 PESETA 0.99.75

1 NAC. ARGENTINO . . 2.19.—

PREMIO DEL ORO: 80 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 10 7|16, un peso oro de 18 d vale $ 1.72.45, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 80 por ciento, hay una diferencia de 7.55 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 13|32	10 7|32
París	1.31 3|4	1.29 1|2
N. York . . .		5.45 1|2
Italia	1.51 3|4	1.49
España . . .	1.00	0.98 1|4
Argentina . .	•	2.19 1|2

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 3|8	10 7|32
París	1.31 3|4	1.30 1|4
N. York . . .		5.39
Brasil		10 7|32
Argentina . .		2.28

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 13|32	10 7|32
Libra vale . .	$ 23.06.—	$ 23.49.—
Peseta	$ 1.00.00	$ 1.01.52
Franco	$ 0.75.90	$ 0.77.22
Dólar		$ 5.24.50

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Revistió gran importancia el valor del movimiento en acciones realizado ayer durante las dos horas oficiales de la Bolsa de Comercio, desarrollándose ambas ruedas bajo un ambiente de intensa actividad.

Se transaron en mineras fuertes lotes de acciones por un crecido valor en Llallaguas, además de Curanilahue, Mañl, Gatico, San Bartolo y Domeyko; en salitreras se hicieron Antofagasta; en ganadera; Punta Grande; en industriales, Viña, Cemento Melón, Malvoa, y Gas, y en bancarias, Banco Nacional e Italiano. No hubo interés por transar en seguros.

El mercado en bonos se vió muy paralizado, operándose con preferencia los Hipotecarios 8-1.

En la primera rueda se hicieron 85,500 en bonos y 2.429,500 en acciones, disminuyendo en la segunda el valor de lo operado en bonos y aumentando el de acciones, haciéndose 26,000 en los primeros y 3.513,215.50 en los segundos.

El valor total de las operaciones en acciones asciende a 5 millones 942,715.50 y en bonos a 111,500.

Comparando estos precios con los del día anterior, tenemos que disminuyó el valor de los bonos en 612,500 y aumentó el de las acciones en 1.416,467.50.

TENDENCIA

En acciones el mercado se vió de alza, ganando en su cotización la mayoría de los títulos operados, haciéndose notar la baja de 4 1|4 puntos en Llallagua.

En bonos, a pesar del pequeño movimiento, el mercado se vió firme.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua. — Comp. y transac. a 305 1|2 y vend. a 306, para Agosto 14.

Mafil. — Vend. a 126 para Agosto 14.

Domeyko. — Comp. para Agosto 14 y vend. para Julio 31 a 9 3|4.

Gatico. — Transac. y comp. a 27 para Agosto 14.

San Bartolo. — Vend. a 60 para Agosto 14.

Antofagasta. — Transac. y vend. a 148 1|2 para Julio 31 y vend. a este precio para Agosto 14.

Viña. — Transac. y vend. a 130 tres cuartos y comp. a 130 1|2 para Agosto 14.

Cambio. — 10 15|32 vend. mala y comp. próxima.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

800 Llallagua, Julio 31, 308.
1800 Llallagua, Agosto 14, 310.
1300 Llallagua, Agosto 14, 309.
200 Llallagua, Agosto 14, 309 1|4.
2100 Llallagua, Agosto 14, 309 1|2.
1400 Curanilahue, Julio 31, 229 1|2.
900 San Bartolo, Agosto 14, 60.
2000 Domeyko, 9.
200 Mafil, Julio 31, 126.
100 Mafil, Agosto 14, 128.
1900 Gatico, Julio 31, 27.
500 Banco Nacional, Julio 31, 58.
25000 Caja, 8-1, 102 3|4.
63000 Caja, 7-1, 100.
25000 Hip. 8-1, 103 7|8.
500 Garantizador, 8, 98.
2000 Garantizador, 8, año 913, 87.

2.a rueda

80 Llallagua, 305.
200 Llallagua, Julio 31, 307.
1000 Llallagua, Julio 31, 302.
700 Llallagua, Julio 31, 302 1|2.
200 Llallagua, Julio 31, 303.
200 Llallagua, Julio 31, 306.
1100 Llallagua, Agosto 14, 305.
2100 Llallagua, Agosto 14, 304.
1700 Llallagua, Agosto 14, 303.
1500 Llallagua, Agosto 14, 303 1|2.
700 Llallagua, Agosto 14, 307.
100 San Bartolo, Agosto 14, 67.
200 San Bartolo, Agosto 14, 65.
200 San Bartolo, Agosto 14, 63.
200 Mafil, Agosto 128.
400 Mafil, Agosto 14, 127 1|2.
100 Mafil, Agosto 14, 127.
1000 Gatico, Agosto 28.
800 Antofagasta, Julio 31, 146 6|4.
800 Antof., Julio 31, 146 3|4.
200 Antof., Julio 31, 146 1|2.
100 Antof., Agosto 14, 147.
900 Antof. Agosto 14, 146 3|4.
200 Gente Grande, 88.
50 Melón, 91.
100 Melón, 90.
200 Melón, Julio 31, 90.
200 Viña, Julio 31, 129.
200 Viña, Agosto 14, 130.
200 Viña, Agosto 14, 129 3|4.
1000 Malvoa, Agosto 29.
28 Gas de Santiago, 107.
50 Banco Italiano, 5 3|4.
1000 Caja 8-2, 102 3|4.
4000 Caja 8-1, 102 3|4.
1000 Caja, 6-1, 92 3|4.
15000 Hip. 8-1, 102 7|8.
4000 Gdor. 8, año 914, 87 1|2.
1000 Gdor. 7, 89.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hip. 8-2. — Transacción por 1000 nominales.

Caja Hip. 8-1. — Transacciones por 29,000 nominales, quedando vend. por 2,000 y 2,000 a 102 3|4.

Caja Hip. 7-2. — Comp. por 2,500 a 100.

Caja Hip. 7-1. — Transacciones por 83,000 nominales, quedando vend. por 16,000 a 100.

Caja Hip. 6-1. — Transacción por 1,000 nominales, quedando comp. por 3,000 a 91 3|4.

Banco Hip. 8-2. — Vend. por 3,000 a 103 3|4.

Banco Hip. 8-1. — Transacciones por 40,000 nominales, quedando vend. por 2,000 a 103 7|8.

Banco Hip. 7-1. — Comp. por 100 mil a 99 1|2 y vend. por 2,000 a 99 tres cuartos.

Garantizador 8. — Transacciones por 6,500 nominales, quedando comp. por 5,000 a 87.

Garantizador 7.—Transacción por 1,000 nominales.

Municip. Priv. Dic. 8.—Comp. por 5,000 a 100 y vend. por 15,000 a 101.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 22 se ofreció comp. 37 acciones.

Español.—Comp. por 100 ac. a 203.

Nacional.—Se transaron 500 ac. por 29,000, quedando comp. por 500 a 58 para Agosto 14 y vend. por 500 y 100 a 58 al contado.

Italiano.—Se transaron 50 ac. por 28,750, quedando vend. por 100 a 6.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 15,780 ac. por 4.828,750, quedando vend. por 200 a 305 para Julio 31 y 1,500 a 307 para Agosto 14. Cierran a última hora con transacción y comp. a 305 1|2 y vend. a 306 para Agosto 14.

Oploca.—A 120 al contado se ofreció comprar 100 ac.

Gatico.—Se transaron 2,900 ac. por 79,300. Cierran a última hora con transacción y comp. a 27 para Agosto 14.

Curanilahue.—Se transaron 1,400 ac. por 321,300, quedando comp. por 200 a 228 1|2 al contado por 500 a 229 1|2 para Julio 31 y 100 a 230 1|2 para Agosto 14 y vend. por 500 a 230 para Julio 31.

Lota y Coronel.—A 260 para Julio 31 se ofreció comprar 300 ac.

Colquirí.—A 2 para Agosto 14 se pidieron 1,000 ac.

Vacas.—Vend. por 200 ac. a 7 1|4 al contado.

San Bartolo.—Se transaron 1,400 ac. por 86,300, quedando vend. por 100 a 64 para Agosto 14. Cierra a última hora con vendedor a 60 para Agosto 14.

Disputada.—A 11 1|2 se ofreció comprar al contado 100 ac.

Mafil.—Se transaron 1,000 ac. por 127,300, quedando comp. por 100 a 126 1|2 para Agosto 14 y vend. por la misma cantidad a 128 para la misma fecha. Cierran a última hora con vend. a 126 para Agosto 14.

Domeyko.—Se transaron 2,000 ac. por 18,000, quedando comp. por 1,000 a 9 7|8 para Agosto 14 y vend. por la misma cantidad a 10 para la misma fecha. Cierran a última hora con comprador a 9 3|4 para Agosto 14 y vendedor al mismo precio para Julio 31.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Se transaron 2,000 ac. por 293,475, quedando comp. por 500 a 146 3|4 para Agosto 14 y vend. por 500 a 146 3|4 para Julio 31 y 400 a 147 para Agosto 14. Cierran a última hora con transacción y vend. a 148 1|2 para Julio 31 y comp. al mismo precio para Agosto 14.

Lastenia.—Comp. por 200 ac. a 33 al contado.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Comp. por 250 y 100 ac. a 105 para Agosto 14 y 10 a 105 al contado y vend. por 500 a 106 al contado.

Gente Grande.—Se transaron 200 ac. por 17,600, quedando comp. por 200 a 88.

Laguna Blanca.—A 120 se ofreció vender 50 acciones.

Anglo Chilian P.—Comp. por 200 ac. a 10.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Unión Nacional.—A 85 se ofreció comprar 100 ac.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Se transaron 29 ac. por 3,103, quedando comp. por 40 y 12 a 107 1|4.

Laboratorio Chile.—Comp. por 100 ac. a 90 y 5 a 92.

Viñas.—Se transaron 600 ac. por 77,750, quedando comprador por 500 a 129 3|4 y vend. por 300 a 130 para Agosto 14. Cierran a última hora a transac. y vend. a 130 3|4 y comp. a 130 1|2 para Agosto 14.

Malvoa.—Se transaron 1,000 ac. por 29,000, quedando vend. por 500 a 29 para Agosto 14.

Tabacos.—A 89 se ofreció vender 200 ac.

Cemento Melón.—Se transaron 350 ac. por 31,550, quedando comp. por 21 a 91 al contado y 200 a 90 y vend. por 100 a 90 1|2.

San Bernardo.—Vend. por 20 ac. a 119.

Tattersall.—Vend. por 100 ac. a 70.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

1400 Gatico, Julio 31, 26 1|2.
1200 Gatico, Julio 31, 26 1|4.
700 Vacas, Julio 31, 7.
100 Lota y Coronel, Julio 31, 265.
100 Lota y Coronel, Agosto 14, 263.
200 Lota y Coronel, Agosto 14, 261.
400 Lota y Coronel, Agosto 14, 260.
700 Lota y Coronel, Agosto 14, 258.
400 Viña, Julio 31, 130.
500 Viña, Agosto 14, 130.
100 Melón, Agosto 14, 90 1|2.
500 Tabacos, Julio 31, 87 1|2.
1 Sporting Club, 12,500.
12 Gas Valp., 106.

Letras, 1.a rueda

Vendedor, 10 7|16.
Comprador, 10 15|32.

Oro, 1.a rueda

Vendedor, 80.50.
Comprador, 80.

El telegrama de la 2.a rueda de Valparaíso no se recibió por interrupción del servicio telegráfico.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el estaño bajó libras esterlinas 3.10 al contado y 3.15 a plazo. El cobre Standard bajó libras 2.10 al contado y libras 2 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile		100	230	c.
Español de Chile		100	203	c.
Gar. de Valores .		100	25	c.
Francés de Chile		50	66	c.
Hip. de Chile. . . .		200	740	v.
Hip. Valparaíso .		100	111	c.
Italiano		20	5¾	tr.
Nacional		40	58	v.
Popular		100	127	c.
Talca.		100	160	v.
Santiago.		100	166½	c.
Ind. y Comercio.		20	22	v.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	1.15	v.
Caylloma (pl.). .	sh.	5	8½	v.
Colquirí (est.) . .	$	5	2	c.
Curanilahue (ca.)		100	230	v.
Disputada (cob.).		25	11½	c.
Domeyko (cob.).		5	9¾	v.
Fortuna C. (est.)		10	17¾	tr.
Gatico (cobre) . .	£	1	27	tr.
Llallagua (est.). .		1	305½	c.
Lota y Co. (car.)	$	20 oro	260	c.
Mafil (ca.) . . .		50	127	tr.
Monte Bco. (est.)	£	4	9	tr.
Oruro (est.) . . .	$	20	28	v.
Oploca	£	1	120	c.
Pintados (s. not.)	$	33	4½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£	5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$	20	60	v.
S. J. Oruro (est.)	£	1	8¼	c.
Schwager (ca.) . .		5.	1200	tr.
Taltal (plata) . .	$	10	15	c.
Totoral (plata). .	$	10	11	c.
Vacas (oro) . . .	$	10	7	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa . . .	£	5	140	c.
Antofagasta . . .		1	148½	c.
Boquete		5	50	tr.
Castilla	$	20	10	tr.
Lastenia	£	1	32	c.
La Unión	$	20	8¼	c.
Loa	£	1	57	v.
Perseverancia . .		20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past. .		1	10	c.
Aysen		1	83	tr.
Chile-Argentina .		1	10½	tr.
Gente Grande . .		1	88	c.
Laguna Blanca. .		1	116	tr.
Rupanco	$	20	45	c.
Tierra del Fuego	£	1	105	c.
Vallenar	$	20	56	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Americana . .		100	340	c.
La Alianza Ch. .		25	68	tr.
La Americana . .		100	340	c.
La América . . .		25	62	c.
Araucanía		25	56½	tr.
La Central . . .		25	68	tr.
La Chilena C. . .		25	80	tr.
La Comercial. . .		75	215	c.
La Española . . .		100	320	c.
La Francesa . . .		50	170	c.
La Franco Ch. . .		25	52	c.
Germania . . .		25	51	c.
La Iberia . . .		62½	109½	tr.
La Industrial. . .		25	145	c.
La Internacional.		35	145	c.
La Italia		100	300	c.
La Mapocho . . .		50	190	c.
La Nacional . .		25	750	c.
Nueva España. .		75	150	tr.
La Protectora . .		25	300	c.
La Santiago . .		50	320	c.
La U. Nacional .		60	85	c.
La U. Chilena .		50	650	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1¼	c.
Buques y Mad. .	$	50	65	tr.
Catres	$	100	65	tr.
Cemento Melón. .	£	1	90	c.
Cerv. Unidas. .		100	422	c.
Diques	$	100	230	c.
Chiclayo (azu.) .	£	1	20	c.
Electricidad . . .	£	50	110	tr.
El Globo		100	86	c.
Feria Izquierdo. .		100	109	c.
Gas Valparaíso. .		50	106	tr.
Gas Santiago . .		50	107¼	c.
Industrial		60	190	tr.
Laboratorio Chile		25	90¼	c.
Malvoa		20	29	v.
M. de la Vega		100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	170	tr.
Sal P. de Lobos	$	50	52	c.
San Bern. (F. E.)		100	117	tr.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos		20	87½	tr.
Tattersall		100	169	tr.
Tejidos Santiago.		100	340	c.
Teleg. Comercial.		25	51½	c.
Teléf. Nacional .		10	15	v.
Transp. Unidos .		50	40	v.
Vapores S. A. . .		25 oro	248	c.
Vidrios		100	300	tr.
V. del Mar. R. A.	£	1	130¾	v.
SOCIEDADES PETROLIFERAS				
Sud-Americana . .	$	1	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	$ 125000	c.
B. de C. de V.		5000	190000	tr.
Club Hípico . .		500	9000	c.
Créd. y Cons. .		50	7½	tr.
Hip. Chile . .		500	1000	tr.
BONOS				
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)			91	c.
Caja 6-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			92¾	c.
Caja 6-2 (30 Ju. y 31 Dic.)			92	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)			100	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)			100	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			102¾	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)			102¾	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			90	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)			89	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)			87	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)			93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)			99	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)			99½	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)			99	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)			103⅞	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)			103¾	v.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)			101¾	tr.
Mun. Priv. Dic. 8. . . .			100½	c.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño.—Libras esterlinas 251 al contado y 250.10 a plazo.

Cobre Standard.—Libras 102.10 al contado y 103.10 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Frejoles. —Comprador de caballeros, Agosto a $ 58, Teno al norte.

Vendedor de caballeros, Agosto a $ 58.50, Teno al norte.

Comprador de caballeros, Septiembre a $ 58.50, Teno al norte.

Vendedor de caballeros, Septiembre a $ 59, Teno al norte.

Vendedor de almidones a $ 52, Longaví.

Vendedor de bayos, a $ 59.

Maiz. — Comprador de amarillo a $ 25.

Transacciones registradas

400 quintales de frejoles caballeros, Agosto a $ 57, Teno al nordte.

Transacciones en rueda

100 quintales de frejoles caballeros, Septiembre a $ 58.50, Teno al norte.

200 quintales de frejoles caballeros, Agosto a $ 58, Teno al norte.

Santiago, 17 de Julio de 1919.

El Secretario

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precio de venta de productos por mayor, término medio, según calidad:

Acelgas, 1 a 1.70, docena de atados.
Apio ensalada, 1.20 a 1.60 atado de 12 matas.
Ajos, 0.40 a 3, el ciento.
Berros, 0.15 a 0.20 docena de matas.
Betarragas, 1.20 a 1.60 ciento.
Camotes, 0.30 a 0.60 kilo.
Cebollas cabezas, 5 a 10 ciento.
Coliflor, 16 a 24 el ciento.
Castañas, 0.60 a 0.80 el kilo.
Coles, a 6 el ciento.
Lechugas, 2 a 3 el ciento.
Limones, 3 a 4 el ciento.
Manzanas, 0.60 a 1.20 kilo.
Nabos, 1.80 a 2 ciento.
Naranjas, 2.50 a 6 ciento.
Orégano, 1 a 2 doc. de atados.
Porrones, 1.50 a 2 mil.
Papas cazuela, 16 a 20 el saco.
Papas amarillas, 16 a 20 saco.
Perejil, 1 a 2 doc. atados.
Pencas, 0.80 a 1.20 ciento.
Repollos, 20 a 30 ciento.
Rábanos, a 7.40 ciento.
Repollitos Brusel, 14 a 18 s. har.
Zanahorias, 0.30 a 1 ciento.
Zapallos del año, 60 a 160 ciento.

Carretas que entraron

De zapallos	7
De cebollas	2
De lechugas	3
De repollos	16
De rábanos	2
De apio	3
De verduras	5
De zanahorias	1
	39

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Julio 18.

Ganado mayor

Bueyes	60
Novillos	46
Vacas	181
En vara	78
	365

Ganado menor

Corderos	625
Cerdos	302
Terneros	33
	960

PRECIOS DE LAS CARNES

	Clase	Julio 17. Por kilos
Carne buey . .	1.a	1.20 a 1.25
Id id	2.a	1.08 a 1.18
Id id	3.a	0.60 a 1.05
Id novillo . . .	1.a	1.20 a 1.23
Id id	2.a	1.08 a 1.18
Id id	3.a	0.60 a 1.05
Id vaca . . .	1.a	1.22 a 1.26
Id id	2.a	1.10 a 1.20
Id id	3.a	0.60 a 1.05
Id cordero . .	1.a	a 1.80
Id id	2.a	1.50 a 1.70
Id id	3.a	1.00 a 1.40
Id oveja . . .	1.a	a 1.40
Id id	2.a	1.10 a 1.30
Id id. . . .	3.a	0.80 a 1.10
Id. cabro . . .		no hubo
Id cerdo . .	1.a	a 1.40
Id id	2.a	1.25 a 1.35
Id id	3.a	1.10 a 1.20
Grasa en rama		1.45 a 1.60
Sebo ovejuno .		1.00 a 1.10
Cuero de vacuno macho .		2.20 a 2.30
Id hembra . .		2.20 a 2.30
Id ovejuno . . pesos docena.		48 a 80

NOTICIAS VARIAS

COMERCIO DE EXPORTACION E IMPORTACION

El movimiento de importación y exportación habido en el país en el período comprendido de Enero a Mayo pasado es el siguiente

IMPORTACION

Animales ovejunos, 49,366 cabezas, por un valor de $ 516,886 de 18d.

Vacunos, 17,838 cabezas; valor $ 254,823 de 18 d.

Carbón de piedra, 93,676 toneladas, por un valor de $ 2.795,533 de 18 d.

Harina de trigo, 1.002,376 kilos; valor de $ 82,025 de 18 d.

Fierro en lingotes, 1.331,238 kilos; valor $ 153,003 (en el mes de Mayo).

Hierro sin labrar, 4.884,614 kilos; valor $ 1.286,154.

Madera de pino, 394,804 metros cúbicos; valor $ 342,007.

Petróleo, 195,492 toneladas; valor $ 2.670,819.

EXPORTACIONES

Borato de cal, 2.923,882 kilos; valor $ 654,990.

Carne congelada, 2.814,170 kilos; valor $ 1.407,085.

Cebada, 2.777,590 kilos; valor, $ 448,419.

Cobre en barras, 24.840,419 kilos; valor $ 19.229,834.

Cobre en ejes, 5.290,100 kilos; valor $ 1.579,529.

Frejoles, 8.184,238 kilos; valor $ 2.077,694.

Harina de trigo, 4.428,184 kilos; valor $ 1.142,277.

Lana de oveja, 5.557,587 kilos; valor $ 9.152,209.

Minerales de cobre, 2.266,390 kilos; valor $ 199,520.

Plata en barra, 4.082,900 gramos; valor 257,018.

Salitre, 1.729,972 quintales; valor $ 27.465,092.

Trigo, 13.895,427 kilos; valor, $ 2.570,737.

Yodo, 311,893 kilos; valor 5 millones 892,782.

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA INTERNACIONAL CHILE"

Esta Compañía que gira con un capital pagado de 1.000,000, ha obtenido en el 1er. semestre del presente año una utilidad líquida de 792,909.46.

Repartirá a sus accionistas un dividendo de $ 6 por acción.

Forma en que quedarán los fondos de la Compañía:

Capital subscripto totalmente pagado . .	$ 1.000.000.—
Fondo de reserva, completo.	300,000.—
Fondo de eventualidades	1.000.000.—
Fondo de fluctuaciones de valores	750,000.—
Fondo de reseguros . .	500,000.—
Fondo de futuros dividendos	119.485.44
	$ 3.669,485.44

Sociabilidad Obrera

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 12.—Se ha hecho la siguiente presentación:

Santiago, Julio 16 de 1919. — Señor Presidente de la Compañía Chilena de Tabacos, don Fernando Rioja.— Presente.

Distinguido y respetable señor:

Los operarios de ambos sexos de la Compañía Chilena de Tabacos de Santiago, organizados en Consejo Federal de la institución Federación Obrera de Chile, sociedad constituída, bajo las leyes de nuestro país y reconocida por el Supremo Gobierno, acordaron dirigirse a Ud., respetuosamente, como representante de la Compañía q como patrón jerárquico de todo el personal, de la cual es Ud. nuestro digno jefe, para poner en sus manos, nuestras aspiraciones colectivas, y se sirva someterlas a la consideración del Directorio y contestarnos en el plazo prudencial de ocho días, en conformidad al decreto Yáñez; aspiración que se expresan como sigue:

1.o Reconocimiento del Consejo Federal N.o 12, compuesto por el personal de ambos sexos del gremio del tabaco.

2.o Cuando el establecimiento necesite personal de operarios, se sirva el señor administrador solicitarlo a nuestro Consejo Federal, quién será obligado a proporcionar, dando como garantía para este objeto, que proporcionará un personal honrado y juicioso, quedando con esto garantido el establecimiento.

3.o Todo operario de la fábrica debe ser federado.

4.o Admisión de un delegado de nuestro Consejo en el taller Compañía Chilena de Tabacos.

5.o Cuando la fábrica necesite suprimir operarios por exceso de existencia u otros motivos análogos, debe avisarles con quince días de anticipación, y en caso contrario, abonará a sus operarios los mismos quince días de indemnización.

6.o Este Consejo Federal, velará en todo momento por el recto cumplimiento de los federados en general, dentro del establecimiento.

7.o Se admita en la primera oportunidad en la Compañía a los operarios que han sido separados de ella sin causa justificada.

8.o El rehabilitamiento de todo el personal de las diferentes secciones del establecimianto, sin represalias de ninguna especie.

9.o La jornada diaria mínima de nueve horas.

10. En virtud de la carestía de la vida y siendo imposible continuar con el mismo salario que ganamos, podimos el alza de nuestros jornales en la forma que proporcionalmente se ha presentado a la Intendencia.

Nota. — Se ha pedido la creación de una sección, para hombre, (en la fábrica Compañía Chilena de Tabacos).

Acuerdos de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile.—Esta Junta Ejecutiva en reunión celebrada el 16 del presente, con asistencia de la mayoría de los delegados de los distintos Consejos, entre otros acuerdos acordó lo siguiente: Llevar a efecto un desfile en señal de protesta por la falta de atención que presta la autoridad constituída para solucionar los conflictos obreros según el decreto Yáñez.

Se recomienda a los 27 Consejos de Santiago para que se reunan el día Lunes 21, a las 14 horas, al pie de la Estatua de San Martín para llevar a efecto el desfile proyectado, en caso de lluvia los Consejos se reunirán en el local de la Federación, calle Bascuñán N.o 542.

Para mayores datos pueden consultar los Consejos en le secretaría de la Federación, de 19 horas, hasta las 23 horas.

Se ruega a los presidentes, secretarios y delegados de los Consejos asistir a las reuniones permanentes que ha acordado celebrar esta Junta Ejecutiva.

Sociedad Camilo Henriquez. — Recomendamos a nuestros asociados y demás obreros del barrio que las clases de la Escuela Nocturna, están abiertas de 19.30 a 21 horas, todas las noches.

No se llevó a efecto la asamblea del Miércoles pasado a causa del mal tiempo. Esta se llevará a efecto el Miércoles próximo.

Mañana Sábado a las 20.30 horas se efectuará en el salón social la velada a beneficio de la publicación "La Voz de Arauco".

El Domingo baile general.

"La Voz de Arauco". — Mañana se efectuará la velada literario musical a beneficio de la publicación "La Voz de Arauco", en el local de la Sociedad Camilo Henríquez.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas. — La elección del consejo administrativo se efectuará el próximo Domingo 20.

La votación empezará a las 9 horas, y terminará a las 15 horas, momento en que se celebrará una asamblea para dar cuenta del resultado de la elección.

Estudiantina Esmeralda. — Se pone en conocimiento de todas las personas que sean amantes de la música y que simpaticen con esta institución, que pueden pasar a la secretaría, San Alfonso 43, donde los atenderá el vice-presidente, señor A. Garrido.

Esta estudiantina es dirigida por el profesor señor Alberto Neira, las clases son los días Miércoles y Viernes, para los ensayos de 20.30 a 22.30 horas.

Cítase para hoy al cuadro de ejecutantes para ensayar nuevas piezas.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 14, de Empleados de Comercio. — En la sesión de directorio efectuada el 15 del presente, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Fijar para el 17 la junta general a efectuarse. Aprobar los gastos de cambio de local, limpieza, luz, etc., ascendientes a $ 51. Enviar una nota al extesorero para que active la entrega de los libros de tesorería al nuevo tesorero. Nombrar en la comisión pro-descanso dominical del barrio estación al señor Francisco Lampre, en reemplazo del señor Negrete. Conceder al presidente mes y medio de licencia por motivos de salud. Conceder el local social a la Casa Francesa F. C., para que efectúe sus sesiones. Autorizar al señor A. Rodríguez para que tenga en secretaría, a la disposición de las sociedades obreras, los bonos pro-prensa obrera de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Se recomienda a todos los federados, y también a los empleados de comercio que aún no lo sean, pasen a firmar el libro de registro del Consejo que está a disposición de ellos, todos los días de 21 horas a 23 horas, en nuestro local. San Diego 34, Federación de Estudiantes.

Se recomienda a los federados asistir a los desfiles que organiza la Federación de Estudiantes de Chile, pro- instrucción primaria obligatoria.

mín Vivaceta, Porvenir 775, una velada a beneficio de la profesora de la institución.

El programa confeccionado será desarrollado en la matinée, dando comienzo a las 16 horas, en punto, para terminar con el baile.

La clase nocturna, se efectuará como de costumbre, en nuestro local social, Diez de Julio 734.

La velada del Eleuterio Ramírez F. C. —Se nos pide hacer presente a los centros filarmónicos de la capital, que el concurso de one-step que se llevó a efecto la noche de la velada del mes próximo pasado, no fué para definir superioridades entre los concursantes sino que se trataba de un simple premio sorpresa, el cual correspondió al señor Benedicto Vásquez.

CITACIONES

Unión de Torneros y Mecánicos. — Esta institución cita por tercera vez a sus miembros a junta general para el Domingo 20, a las 9.30 horas con el objeto de nombrar nuevo Directorio.

La reunión tendrá lugar en su salón social, Cueto 247.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt de Cocheros y Chauffeurs Particulares. — Cítase a junta directiva extraordinaria para hoy a las 21.30 horas, con el fin de acordar junta general extraordinaria continuación a la del 4 del presente.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte. — Cítase a sesión para el Viernes 18, a todos los socios de esta institución aunque no estén al corriente de sus cuotas, por tratarse de la reorganización de la academia de baile, y de la sección sport. Las sesiones se celebrarán en Cuevas 1185.

Unión Gremial de Cerrajeros. — Cítase a asamblea general para el Domingo 20, a las 9.30 horas.

En esta asamblea se nombrará una comisión para que preparen los trabajos del próximo aniversario, local: Huemul 649.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte. — Cítase a sesión para hoy a las 21 horas en Cuevas 1185. Cítase también a los socios del centro familiar La Alegría para tomar los acuerdos sobre salón y mobiliario de estos dos centros.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal Antónomo N.o 10. — Ponemos en conocimiento de los socios del Consejo Federal N.o 10, que el inspector de instalaciones se encuentra todos los días de 11 a 12 horas y de 18 a 19 horas, en el salón social: San Pablo 1636.

—Cítase a la junta administrativa a la reunión reglamentaria para hoy a las 20 horas, en San Pablo 1636.

Federación de Comisionistas. —Cítase a reunión de asamblea para hoy, San Francisco 548, casa 11, a las 20 horas.

Sociedad Federal de Curtidores.—Por haber asunto de suma importancia que tratar, cítase al gremio en general para hoy a las 20 horas, aunque llueva.

Local: Ñuble esquina Arturo Prat.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins. — Se cita a junta general para el Domingo próximo, a las 10 horas, en Salas 208, con el fin de arreglar las cuentas que hay sobre los trabajos ejecutados en el mausoleo social.

Se avisa también a los socios en general, que la cuota de mausoleo, que acordó últimamente el Directorio, es [illegible]

Consejo de Alimentación Nacional. — Hoy a las 21 horas, celebrará sesión extraordinaria este consejo, en Bandera 657.

Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares. — Cítase a junta general para hoy a las 21.30 horas por tratar asuntos de importancia para nuestra institución.

Esmeralda 753.

Federación de Obreros de Imprenta.— Cítase a asamblea general para esta noche a las 20.30 horas.

La asistencia a esta Asamblea es obligatoria, aunque llueva.

Local: Federación de Zapateros, San Francisco 180.

Objeto: Terminar la discusión de las tarifas y fijar la norma que la Federación tomará ante la contestación de los industriales.

Unión de los Tipógrafos. — Convócase para el Domingo 20 a los asociados a junta general ordinaria.

El objeto principal es la cuenta semestral, que debe dar el presidente, sobre la marcha de la corporación en los primeros seis meses del año en curso.

Hora: 15.

Sindicato Artes Gráficas de la Confederación Nacional del Trabajo. — San Pablo N.o 1276. — Celebró sesión el Viernes 11 del actual bajo la presidencia accidental de don Guillermo Rosales, actuando como secretario el señor José O. Moya H.

El Presidente, manifestó que el objeto principal de la sesión era para formar el directorio definitivo que deberá regir los destinos del Sindicato, durante el período del presente año 1919.

En consecuencia, se procedió a la elección y quedó como sigue:

Presidente, señor Guillermo Rosales.

Vice-presidente, señor Eliodoro Nieto G.

Tesorero, señor Julio A. Salinas.

Secretario, señor José O. Moya H.

Directores: los señores: Gastón Fernando Torres M. Ramón López, Manuel Arredondo, Norberto Zuñrez, José Gianoni, Benjamín W. Torres, Alfredo Power, Nicolás Orellana.

Se nombraron delegados a los siguientes señores: Ante la Imprenta "La Nación", al señor don Gastón Fernando de Torres M., ante la imprenta Chile, al señor don Benjamín Torres, ante la Bolsa de Trabajo, a los señores José Gianoni y José O. Moya H., ante el Consejo de la Confederación Nacional del Trabajo, a los señores Nicolás Orellana, y Benjamín W. Torres.

Cítase a sesión para hoy a las 20.30 horas.

Sociedad Unión de Talabarteros. — Para el próximo Domingo 20, se ha citado a junta general ordinaria a las 9 horas en Aldunate 974.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0,…

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 17 de Julio de 1919

1.a sala.—1. Contra Aníbal Navia, acuerdo; 4. Rojas con Molina, trámite; Las demás no vistas.

2.a sala.—1. Contra D. Serey, trámite; 2. Letelier con Torres, acuerdo. Las demás no vistas.

Don Eduardo Opazo se anunció por el recurso, en la 2.a.

Falladas de acuerdo.—Contra R. Alcaide y otros con fondo, sin lugar, redactor señor Fóster R.; Emilio Claro con Compañía Minera Gatico, con forma, ha lugar, redactor señor Figueroa L.; Exhorto herederos, Rosa Serey de M.; ha lugar su cumplimiento; y Alvaro Cornejo, querella de capítulo contra juez Santa Cruz con fondo, sin lugar, redactor, señor Rodríguez.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 7 de Julio

1.a sala.—Acuerdo después de terminados los alegatos la 2 de ayer. Anríquez con Monasterio de la Buena Enseñanza de Santiago, alegando en esta causa los señores don Ricardo Letelier con don Ricardo González.

2.a sala.—1. Venegas Hermanos con Manuel A. Ríos, susp.; 2. J. Eguiguren v. de P. con J. Nicolás Rubio, acuerdo; 3. E. de Toro con José Santos Gardand, conf.; 4 y 5 M. Dávila con C. Cabrera y otros, susp.; 6. G. Ureta con Leonor González, confirmando; 10. C. Villarroel con E. Arellano, mal anunciada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo.

Alberto Kracht con Aurora Ramírez y otros; Miguel Zamora con E. Marín R. (suc).

Fallada agregada:

Contra Gaspar Flores Yáñez, confirmando.

Alegaron:

En la agregada don Federico Thumm, por la consulta; en la 2. don Alfredo Santa María con don Fernando Claro S.; en la 3.a don Fernando Claro S. con don Luis Valdés M.; en la 6.a don Guillermo Celedón, confirmando.

3.a sala.— 1. Vallejos con Fisco, aprobada; 2. Torres con Fisco, trámite; 3. Cruz con Llcovellyn, sin lugar; 4. Fevrier con Leovauka, confirmada; 5. Cigrani con Fisco, aprobada; 6. Lobos con Fisco, confirmada; 9. Fisco con Pérez, acuerdo y diligencia; 10. Carolz con F. F. del Estado.

Alegaron:

En la 1.a don Joaquín Errázuriz con don Roberto Honorato; en la 4.a don Julio Livranka, confirmando; en la 5.a don Isidoro Vásquez, revocando; en la 3.a don Neftalí Cruz M., confirmando; en la 6.a don Joaquín Errázuriz, revocando; en la 9.a don Eisidoro Vásquez, revocando.

4.a sala.— 1. P. Lafón con José Félix Vivanco, conf.; 2. S. Sánchez con Alfredo Gurmán, conf.; 3. E. Arrau con Maximiliano Arrau, trámite; 7. C. Pezzonne con Manuel Ojeda, susp. 16. Municipalidad de Chincalco con M. Navias, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a don B. Jiménez con don Tito Lisoni; en la 2.a don Franklin Otero con don Roberto De Petris.

5.a sala.—1. Rec. hecha de S. Ramos, sin lugar; 2. Rec. hecha de J. Jerez, acuerdo; 3. Jara con Nerlima, trámite; 4 Núñez con Naladí, trámite; 5. Núñez con Naladí, trámite.

Alegaron:

En la 1.a don Alejandro Gacitúa con don Jorge Gallardo Nieto; en la 2.a don Luis Ferrada por el recurso.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Emilia Menanteau, rec. queja, 1.a instancia; E. Rojas con G. Mujica, San Fernando; A. Campos con F. del Campo, 8.er juzgado.

Ingreso criminal

Contra A. Cifuentes, C. G. de Armas; lesiones a H. Lizama, San Bernardo; muerte de F. Estay, Los Andes; robo a Formas y Cía., Los Andes; contra G. Pineda, Los Andes; contra L. Henríquez, Rengo; contra A. Machuca, Rengo; contra F. Guajardo, Rengo; contra R. Echeverría, 3.er juzgado; Cortínez con Gacitúa, 1.er juzgado; contra L. Guerra, 3.er juzgado.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

Secretaría Fabres.— 1. Santiago Rojo con I Gate, Ligua; Fisco con Faustino Osega, Iquique; L. Sepúlveda, autoriz. para enajenar, 1.er juzgado; Caja Hipotecaria con O. Ramírez, 1.er juzgado; C. Moglia de M., herencia yacente, 1.er juzgado; F. Joignaut con R. Torrealba, 4.o juzgado.

Ingreso criminal

C. Lalas contra Lerdán Victoria, Los Andes; contra M. Maldonado, San Bernardo; contra P. Martínez, San Antonio; homicidio de G. 2.o Casanova, Los Andes; M. Ugarte, circulación proclamas, 3.er juzgado; contra Manuel A. Belmar, 2.o juzgado; contra Luis A. Guajardo, 2.o juzgado; contra S. Quintín, 2.o juzgado.

JUICIO CUANTIOSO

El juicio seguido por la Chilian Electric Tramway con Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, sobre devolución de $ 16,000.00, subió a la Ilustrísima Corte de Apelaciones para que conozca de la apelación interpuesta contra el auto del señor juez, en la cual desecha la medida delatoria y manda contestar la demanda.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

SE VENDEN TODAS LAS MEJOras en la calle de Bulnes, desde el No. 726 a 746. 5208-20-G

EXTRAVIO DE TITULO. Habiéndose extraviado el título No. 13722 por mil acciones de la **Compañía de Salitres de Antofagasta,** a nombre de don Guillermo Errázuriz Vergara, se previene que queda nulo y sin valor alguno por haberse dado a la Compañía el aviso correspondiente.—Valparaíso, 17 de Julio de 1919.

NECESITO ARRENDAR CASA con tres piezas fuera de servicios. Dirigirse por escrito a E. C., Casilla 81-D. 5211-G-20

NACIONALES y EXTRANJEROS. Los que deseen vender comprar negocios industrias, gestionar asuntos administrativos, judiciales, efectuar seguros, ocurran Catedral No. 1115, oficina Carlos Aldunate Bascuñán, Casilla 773. Representaciones en general. Honorarios módicos. 5209-G-21

NECESITO MAQUINA SIERRA huincha de fierro. Gálvez 102. 5214-G-18

COMPRO SIN AGENTES, CASA entre Santa Lucía, García Reyes, Rosas y Moneda. Precio alrededor de $ 40,000. Este podrá ser mayor, si tiene renta. Dirección, Casilla 3226. 5216-G-18

DINERO EN SEGUNDAS HIPOtecas ofrezco. Casilla 3383. 5218-G-27

$ 215,000 PRESTO SEGUNDAS hipotecas desde $ 5,000. Armando Córdova. Bandera 233. 5219-G-20

CONTABILIDAD COMERCIAL de Sociedad Colectiva con Liquidación y Transformación en Sociedad Anónima. Contiene, además, una Contabilidad Agrícola, por Mena Velásquez, contador y perito mercantil de Estado, $ 51, consultas gratuitas. Obra indispensable a comerciantes, socios, accionistas, agricultores, profesionales y empleados. Contiene una Contabilidad; libros principales, auxiliares, cuentas corrientes con intereses en el comercio y en los Bancos. Legislación comercial y civil. A 2 tintas. Instituto Mercantil, Bandera 287, teléfono inglés 273.

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14, 18, desde $ 30 par. Garantía absoluta. Bascuñán 17.

EMBALSAMO PAJAROS Y ANImales. Curto y transformo pieles. Olivos 950. x-5207-22-G

OCUPACIONES

SE OFRECEN EMPLEADOS

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO. Se ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 5196-g-21.

INSTRUCCION

MATEMATICAS. PROFESORA titulada hace clases particulares. Correo 3, casilla 5066. x-3139-29-g

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, spanish, Quickly taught. Adquisición rápida y científica de los idiomas. Berlitz System. Preparación especial para viajar. Especialidad cursos a domicilio para familias. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. 782 Moneda, Casilla 1775, Teléfono Inglés 50. 4922-H-7

EL INSTITUTO MERCANTIL ES el primero en Chile, en su género, según la estadística oficial. Bandera 287. 28-G

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS fuera de servicio, dirigirse indicando precio a Casilla N.o 109, Correo Central. 5187-g-19.

CARTAGENA, CASA AMUEBLAda arrienda, Magdalena Vergara. Recoleta 782. 5169-G-25

2 PIEZAS SE ARRIENDA. Rosas 1789, esquina Barroso. x-5203-19-g.

NECESITO ARRENDAR CASA bien amoblada con cuatro dormitorios, salón, comedor, escritorio y dependencias. Dirigirse a casilla 2744, Santiago. 4958-g-23

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Rahue, en Collipulli, las que se abrirán el 25 del presente a las 3 de la tarde en la Inspección General de Puentes y Caminos y en la Gobernación de Osorno.

Bases y antecedentes, en la Inspección General de Puentes y Caminos y en la Gobernación de Osorno.—Santiago, Julio 9 de 1919. — **El Secretario General.** 20-G

PIDENSE PROPUESTAS PUblicas para arrendar una casa destinada a las preparatorias de la Sección de Niñas del Liceo de Aplicación. La casa debe estar situada a inmediaciones del Liceo y tener por lo menos 8 salas garndes, patios y un espacio para construir un galpón de gimnasia. Su cánon no debe subir de $ 10,800 anuales. Diríjanse las propuestas al Rector del Liceo, San Miguel 21, antes del 21 del presente. 5190-g-20

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Alcantarillado. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar el alcantarillado del Canal de la calle de Bellavista, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 29 del actual a las 4 P. M. — Santiago, 14 de Julio de 1919. — **El Tesorero Municipal.** 29-G

INSPECCION DE AGUA POTAble y Desagüe.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de aducción de agua potable de Los Andes y San Felipe, las que se abrirán el Lunes 28 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Agua Potable y Desagües, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 11 de Julio de 1919.—El Ingeniero Director. 29-G

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de reconstrucción en cemento armado de la balaustrada del Palacio de la Moneda, las que se abrirán el Viernes 25 del presente a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedente. — Santiago, 11 de Julio de 1919. — **El Secretario General.** 21-G

MINISTERIO DE GUERRA.— Departamento Administrativo Militar.—Propuestas Públicas. — Se piden propuestas públicas para la construcción de una cuadra para tropa en la ciudad de Linares. Las propuestas se abrirán el 31 de Julio del presente año, a las 3 P. M., ante el Jefe del Departamento Administrativo Militar. Planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes, en la Sección "Construcciones" del mismo Departamento.—El jefe del Departamento Administrativo Militar. 30-G

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas para la prosecución de las obras del Canal Laja. Las propuestas se abrirán en la Dirección General el 28 del presente a las 3 de la tarde. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. — Santiago, Julio 8 de 1919. — **El Secretario General.** 23-G

MEDICINA

GONORREA, FUERA SALUD limpieza, Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía., Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 5044-h-10

VELLO!!! EXTIRPACION DEFInitiva; procedimiento eléctrico modernísimo, vigilancia facultativo. Aplicaciones eléctricas en general. Precios muy módicos. Delicias 2221 4973-h-8

FINAMOLD.—USARLO HOY, ES no dejar de usarlo nunca. Pídalo en perfumerías. x-4720-20-G

OCUPACIONES

ENCERADOR SOLO, SERIO, REcomendado, se ofrece mensual. Sabe el servicio de mano. Argomedo 321. — **M. Vásquez.** 5204-20-g.

VARIOS

MODISTA PARISIENSE, HACE toda clase de vestidos y abrigos. Arregla pieles. 1314 Rosas. 5168-G-20

SE OFRECE UNA GRATIFICAción al que dé noticias del paradero de un perro policial, amarillo y negro, perdido el 11 del presente de Alameda 2097. 5186-g-19.

Mme. TIRAFERRI. — CONFECciona trajes. Córtase trajes y moldes. Enséñase corte. Agustinas 1057. x-5174-20-G

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN bailes de salón enseña profesora competente. S. Domingo 1923. x-5179-23-G

LAS MARCAS DE FABRICA, "Truscon" y "Hy-Rib" han sido transferidas por la Sociedad Trussed Concrete Steel Co., a Truscon Steel Company, de Ohio, Norte-América. x-5105-21-G

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Suspéndese hasta nuevo aviso la petición de propuestas públicas pedidas para los trabajos complementarios de la Escuela de Odessa. Santiago, 8 de Julio de 1919. — **El Secretario General.** 18-G

PROPIEDADES

SE VENDEN SITIOS EN PAINE. Tratar con Eliseo González, comisionista, compra-venta de sitios y frutos del país. 19-g

COMPRA - VENTA

GRAMOFONO "VICTOR". $ 350, se vende: Rosas 1789. 19-G

CABALLEROS: REALIZAMOS un gran muestrario de sombreros hongos marca "Cristi" $ 10 c|u. Moneda 880. 19-G

ZAPATOS: UN GRAN SURTIDO para señora, caballero y niños, rica clase, cosidos a mano regalamos. Moneda 880. 5185-g-19.

CARPAS LONA BUQUE. REALIzo 360-460 para camiones, carretas. Carpas ingeniero 12 onzas. Realizo 250x295. Mantas impermeables. Catedral 1806 5162-G-18

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Cóndor 1334. x-5145-25-g

INCREIBLE QUE EN RECOLEta 444 paguen el mayor premio por chauchas, cuatros y pesos antiguos. x5122-23-g

ARCA NOE; INMENSIDAD INsuperable, surtido maceteros, jardineras greda, madera, alambre modelos. Precios fijos, marcados jaulas, canastos, juguetes. Delicias 2439. x-5066-23-G

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS del 0.5 compro. San Antonio 18. 5100-h-1.o

CAL, CEMENTO, YESO, TIERRAS de colores, ladrillos, tejas. Libertad No. 25. 5020-G-18

SAL PARA CAMPANILLAS ELECtricas, 60 ctvs. paquete 200 gramos, Catedral 1131, oficina 9. 5015-G-25

LA PRECISA.—COMPRA-VENTA muebles, menajes, objetos, varios. Rosas 2625. x-4469 20-G

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas No. 855 26-G

JUDICIALES

CITACION DE REMATE.—POR DEcreto de 23 de Junio último, del primer Juzgado Civil de Santiago, se ha ordenado citar al remate de la propiedad de la calle San Isidro números 1763 al 1781, que tendrá lugar en dicho Juzgado el 29 de Julio a las 15 horas (3 P. M.) al acreedor hipotecario don Amador Vásquez, a quien notifico por este aviso.— Antecedentes: juicio Díaz con Guerrero.—M. J. Gatica, secretario. 5212-G-21

REMATE.—EL 29 DE JULIO PROximo, se rematará en el primer Juzgado Civil, la propiedad calle San Isidro números 1763 al 1781, por el mínimum rebajado de $ 10,000.00. Bases y antecedentes en Secretaría señor Lira. Juicio: Díaz de Cabrera con Guerrero. 5213-G-22

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Romualdo Zulueta Aguirre y José Zulueta Aguinaga, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para la compra y venta de toda clase de mercaderías en general. El capital social se de $ 1 millón 465.472.77, aportados como sigue: 1.000.000.00 por don Romualdo Zulueta y $ 465.472.77 por don José Zulueta en mercaderías, instalaciones y cuentas por cobrar. La razón social será "Romualdo Zulueta y Compañía", que usarán indistintamente ambos socios, como encargados de la administración de la sociedad. La sociedad durará tres años, contados desde el primero del presente mes y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 5 de Julio de 1919.—Javier Vergara R., Notario.—Inscripto en el Registro de Comercio a fs. 497. N.o 354 de este año.—Santiago, Julio 7 de 1919.—Abraham Konig. 5220-G-22

REMATE—EL 30 DEL PRESENTE a las 13 horas se rematará la casa y sitio ubicados en la calle Rogelio Ugarte N.o 1653, sitio número 127 de la Población García Ugarte, por el mínimum rebajado de un mil veintidós pesos veinte centavos ($ 1,022 20 cts.) Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado, expediente Cuevas-González. — Covarrubias, secretario.

EL 25 DE JULIO DEL PRESENTE año a las 15 horas, se rematará ante el primer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad de la calle San Ignacio N.o 1695, casi de esquina Pedro Lagos, de esta ciudad, por el mínimum de cuatro mil pesos, que se pagarán con dos mil pesos, al contado y el resto a seis meses plazo, con garantía de la misma propiedad, pagando el interés del 8 por ciento anual. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del primer Juzgado Civil, juicio Martín Duhau con León Charabamby, Juan Dunoguier y otro. Santiago, 4 de Abril de 1919. 5189-g-24

REMATE JUDICIAL. — EL 12 DE Agosto próximo, a las 2 P. M., se rematará ante el señor Juez Letrado del 2.o Juzgado Civil, de este departamento, la propiedad ubicada en la Población Modelo, sitios números 65, 68, 69, 70, 71 y 72, hijuelas 3 y 4, del departamento de La Victoria. Mínimum: $ 6,354.00, pagadero al contado. Demás bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado, juicio "Lerner con Olguín". — **El Secretario.** 5192-g-21

REMATE JUDICIAL.—EN COMparendo celebrado por los herederos de la señora Máxima Silva Cienfuegos, ante el árbitro don Fidel Urrutia se acordó: Primero. Poner nuevamente a remate la casa de dos pisos ubicada en Santiago Avenida de la República, signada con los números 71 y 75, remate que se hará a las 2 de la tarde del día 24 del presente mes de Julio, en la Notaría de don Desiderio Lizana, presidiendo el acto de la enagenación el partidor don Fidel Urrutia y bajo las condiciones que a continuación se indican: mínimum de las posturas, $ 125,000.00, pagaderos la mitad al contado, al siguiente día del remate y en que se otorgará la escritura de venta; la otra mitad seis meses después con el interés del ocho por ciento e hipoteca de la misma casa, se previene asimismo que el subastador que no pagare en el plazo indicado, abonará el interés penal del uno por ciento mensual, hasta la total cancelación, el arbitro señor Urrutia queda autorizado para firmar la escritura de venta, la de recibo y demás que fueren necesarias y también para percibir el precio; son de cuestión del rematante todos los gastos de la enagenación incluso la inscripción en el Conservador y asimismo el rematante, adquiriendo la casa antes del plazo en que es exigible el dividendo hipotecario, él pagará dicho dividendo el treinta y uno del mes en curso y como la casa está gravada a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, por valor primitivo de cuarenta mil pesos, reducida hoy a treinta y tres mil pesos más o menos, se esclarece que el comprador tomará a su cargo los dividendos insolutos y por la cantidad a que esté reducida el día del remate, como acaba de expresarse; el valor de la deuda así reducida se descontará del valor total a que ascendiere la venta de la casa y en consecuencia ese valor líquido así reducido, es el que se pagará en dos dividendos, esto es, uno al contado y el otro a seis meses plazo con el interés del ocho por ciento y, en su caso, el doce. Otros pormenores dará el compromisario.—Talca, 10 de Julio de 1919.—Mamerto Espina, Actuario. 18-G

EXTRACTO. — POR ESCR[ITURA] otorgada hoy ante mí los se[ñores] Carlos Intveen, industrial, … 2.o Ebner, agrónomo, e Ignacio … chant Scott, abogado, todos … domicilio, han formado una … dad comercial colectiva con el … to de beneficiar y vender todas … substancias minerales que se … gan de las minas Andacollo, … lor y Victoria, ubicadas en el … do Palermo, en Montenegro, … na Ignorada ubicada en el … Rungue de Montenegro, la … ción de ladrillos refractarios … otras clases, aisladores eléctr… otros artefactos que se elabore… tierra refractaria y la adqu… de estas mismas materias … pras u otros medios. La razón … será "Marchant, Ebner y Com… y se antepondrá al nombre de … brica Chilena de Ladrillos Re… rios" y su uso corresponderá … cio señor Marchant; el do… de la sociedad será esta ciuda… duración diez años desde la … y su capital la suma de vein… pesos, aportados por los señores … ner y Marchant; por iguales pa… dinero efectivo; el señor Int… socio industrial.—Santiago, Ju… de 1919.—Pedro N. Cruz, Not… 51…

FOLLETIN 18

FRENTE A FRENTE

Novevla escrita por Francisco Acebal

—Hay que probarlo,—dijo el cura,—para que entre después una copita. Sin una no salen, sin una no abro la puerta, sin una no les suelto. . . Esto es agua clara.

Y escanció en copas de recio cristal el licor que fué ofreciendo a los visitantes. Todos bebieron; Eugenia misma dispúsose a beber un sorbo: estaba ansiosa por salir de aquel antro, y la bebida era el precio de su libertad; pero al llevar la copa a los labios, el mismo Fausto la detuvo la mano, y levantando él también otra copa rebosante de anisado, clamó con voz más bronca cuanto más solemne:

— ¡Brindemos, brindemos todos! Que para San Pelegrín del otro año sea un hechco real y efectivo. . . ¿no es así?. . . un hecho real y efectivo lo. . . lo. . . lo que aquí se ha hablado. . . .

Un clamor asordante llenó el ahumado espacio. Hubo risas, puñadas sobre la mesa, trepidación de copas, arrastrar de sillas, y sobre la bullanga destacó la risotada estentórea de Juan Manuel, que echando atrás el cuerpo sobre la silla, dando con el cráneo martillazos en la pared, decía a gritos:— ¡Que brinde don Restituto por la unión de las orillas!. . . ¡Que brinde don Restituto por el bodorrio de las riberas!

XV

Después del ardiente calor del día, la noche fué de una obscuridad brumosa y densa. El valle de La Braña sumido en lobreguez descansaba del bullicio diurno y sólo de cuando en cuando desgarraban las tinieblas, las chispas de luz de los cohetes, cuyo traqueo percutía remoroso en las alturas. La profunda calma del ambiente era como presagio de sacudida tempestuosa; ráfagas cálidas y pesadas removían a largos intervalos el ramaje de la Quinta; la sonoridad era por momentos intensa, bulliciosa, pero desvanecíase pronto, alejábase suavemente como onda harmónica que, bajando de las altas cimas, cruzase el valle y volviese a remontarse por las cimas fronteras. Renacía el silencio, el reposo, la calma abrumadora.

En el reloj de la iglesia de la Braña habían sonado ya las once cuando Eugenia salió al jardín, y sin vacilar, firme y presurosa, anduvo a través del arbolado; a veces detenía el paso y escuchaba como si esperase que el viento le trajese algún aviso. Oyó de pronto una campanada lejana, pero que sonaba clara y distinta en la pesadez brumosa de aquella noche; venía de la iglesia de La Braña: eran las once y cuarto. Paróse Eugenia, y como si hablase con los troncos que la cercaban, dijo: "Debe estar ya; debe estar ya", y aguzó el oído, acechadora del más leve rumor. Nada se oía, el silencio era tan profundo, que llegaba a hacerse congojoso; hasta las alimañas nocturnas parecían reposar en un letargo de muerte. Eugenia oía con sonoridad medrosa el crujido de sus pisadas sobre el enguijado suelo, pareciéndole pisadas de otro ser que la siguiese y la persiguiese en la sombra. Esta impresión incitábala a acelerar la maroha y siguió andando bosque adelante.

Salió a un espacio en que las sombras parecían menos densas; el pecho de Eugenia respiró con amplia bocanada el aire caliente; estaba en una ancha plazoleta, libre ya de la pesada atmósfera del bosque. Sin vacilación ni titubeo se encaminó a un banco de piedra, tomó asiento en él avizorando a través de la negrura intensa con ansia infinita. Su mirada intentaba taladrar la sombra, alcanzar lejos; pero desesperando de sus ojos, pedía auxilio a sus oídos y espiaba otra vez el más leve movimiento, el rumor más liviano.

La ventolera sopló potente. El ramaje azotado, estremecido, lanzó su queja que se deshizo pronto, borrándose lentamente y al renacer la calma la marquesita sintióse envuelta en un ambiente perfumado en el aroma de las flores que adornaban la plazuela. No tenía conciencia del tiempo transcurrido; parecíale que el reloj de La Braña había vuelto a sonar; a cada momento esperaba oirle de nuevo, pero nada rompía aquel silencio de tumba.

De pronto sintió un estremecimiento en el aire, tan leve y suave como hojas que cayesen desprendidas de las ramas.—¡Claudio! ¡Claudio!— gritó poniéndose en pie.— Aquí, aquí; pensé que ya no venías; temí que no vinieses hoy, y hoy te necesitaba, hoy tenía que decirte, tenía que contarte. . . ven, ven, siéntate aquí. . . Sí, tenía que contarte, tengo que decírtelo; tú no sabes, Claudio, Claudio.

Claudio Kelly estaba a su lado, en pie, estrechando las manos de Eugenia entre sus manos finas, adamadas, aquellas manos que tanta admiración y sorpresa produjeron en D. Bonifacio Mena de Zapico. Dejó que Eugenia aliviase su inquietud con aquel palabreo inconexo y cortado, y sólo al callar ella habló él con voz blanda, pero con firmeza en el acento, en la expresión.

—Aquí me tienes, Eugenia; también yo temí que no hubieras venido hoy, sé que tu madre está grave.

—Mi madre, —clamó Eugenia con llanto en la voz,—mi madre, ¡ay!, tú no sabes, te lo contaré todo, debo contártelo todo: verás, Claudio; no, no, vamos por partes.

—Sí, todo; pero calma, Eugenia.

—La tengo, la tuve. Fuí con mi padre a San Pelegrín, ya sabes; estuve con él allá arriba, y allí en la romería con miradas, con palabras, hasta con risotadas chavacanas nos lanzaron al rostro el anuncio de nuestra boda, como si nos lanzasen una injuria; hasta en casa del rector, todos los curas reunidos, con las jarras de vino en la mano, brindaban por la unión de las orillas, por el bodorrio de las riberas.

Claudio oía en silencio a la Mena de Zapico; ésta solo creyó notar en él una sonrisa leve. Sus manos permanecían enlazadas con las de Claudio, y la opresión tierna contestaba con elocuencia misteriosa a sus frases de angustia doloridas. En la lobreguez no se veían los rostros, sólo era perceptible vagamente la masa de los cuerpos. Eugenia, animada y confiada por la misma obscuridad que los envolvía, prosiguió su charla incoherente.

—Brindaban y se reían; parecían mofarse; aquellas burlas me hicieron daño y sobre todo tuve miedo, un miedo muy grande, un miedo inmenso de que supiesen mi locura, mis escapatorias, mis entrevistas contigo.

—¿Qué puedes temer, Eugenia?

—Temo a las gentes del valle entero; yo no sé, pero las siento capaces de la acción más villana, de venir uno a uno y mansamente, gota a gota, decírselo a mi madre, con mucha suavidad, con muchísima dulzura. ¡Ay! ¡la matarían!

—¡Tu madre!, eso nunca; antes lo sabría por mí, por mí mismo: Claudio Kelly se presentaría ante ella, aunque fuese ante su mismo lecho, aunque fuese en sus últimos momentos. . . Sí, Eugenia, sí, aunque te opusieses tú, yo me presentaría. Y, sin embargo, hemos de esperar, esperar, y ¿qué esperamos?, ¿que viva o que. . .?

—¡Oh!, ¡calla, calla!

Las manos de Eugenia se desasieron de las de Kelly; éste creyó ver inclinarse el busto de la marquesita y después oyó unos sollozos comprimidos, secos, sin desahogo de lágrimas.

Claudio en estos momentos permanecía callado, comprendía todo el valor de los silencios tristes, de las angustias sufridas sin los fútiles consuelos de un palabreo vano; era siempre el hombre fuerte, recio, de alma bien templada, que no intenta engañar con labia melosa.

Los sollozos de Eugenia se fueron ahogando; inclinada como estaba, con la cabeza entre las palmas de la mano, quedóse en un silencio tranquilo, suave. Oyóse por el bosque rumor leve y en seguida un pisar menudo y ligero. Eugenia levantó la cabeza, Claudio se puso en pie. Ante ellos oyeron un resoplido: era León, que había olfateado a la amita y venía en su busca como a darle guardia, a brindarle apoyo en medio de la noche. Eugenia y Claudio, en la obscuridad, tendieron la mano hacia el noble mastín para acariciarle el lomo sedoso; las dos manos se encontraron y los dos se estremecieron en una palpitación amorosa.

—¡Mírale qué noble— dijo Claudio,—es un buen amigo, … burla él de nuestra unión, … quererla y ansiarla como … mismos la ansiamos!. . . ¿La … sías tú, Eugenia? En mi … hay la paz ni la calma de … quinta. Desde que conozco … parajes, que crearon tus … dientes con la ayuda de … glos, me parece que sólo … puede vivir el hombre, … tranquilo, en paz con su … consigo mismo. . . ¡Vivir, Eu… vivir!

—¿Verdad, Claudio, que … razón mis padres que esto … de destruirse y arrasarse … tir destruída la vida, arras… corazón?

—¡Jamás, jamás! Oye, te … ré muy bajo, muy bajo; … mucho, acércate más, te … en este momento en que … nos oye, en que mi padre … oye, te lo diré con vergüenza … que me parece decir una … cruel, una blasfemia que me … ma y me abrasa el pensa… pero que es inútil que inten… secharla y arrojarla de mí. … me siento capaz, ¿me oyes … nia?, capaz de arrasar la … antes que arrasar la quinta